

BBVA

Informe Consolidado Colombia 2013



El Grupo BBVA cerró el año con resultados muy sólidos, a pesar de la complejidad del entorno.

Las ganancias le permitieron un importante crecimiento corriente interanual y la diversificación geográfica del grupo al igual que el dinamismo de América del Sur y las positivas dinámicas de los negocios impulsaron los beneficios

Índice

4 Estados Financieros Consolidados

Dictamen del Revisor Fiscal.....	6
Balance General.....	8
Estados consolidados de resultados.....	10
Estados consolidados de cambios en el patrimonio de los accionistas.....	12
Estados consolidados de flujos de efectivo.....	14

16 Notas a los Estados Financieros





Estados Financieros Consolidados

- | | | | |
|-----------|------------------------------------|-----------|---|
| 6 | Dictamen del Revisor Fiscal | 12 | Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas |
| 8 | Balances Generales Consolidados | 14 | Estados Consolidados de Flujos de Efectivo |
| 10 | Estados Consolidados de Resultados | | |



Deloitte & Touche Ltda.
Carrera 7 No. 74-09
Nit: 860.005.813-4
Bogotá
Colombia

Tel: +57 (1) 5461810
Fax: +57 (1) 2178088
www.deloitte.com/co

Dictamen del Revisor Fiscal

A los accionistas de

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.:

He auditado los balances generales consolidados de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. y subsidiarias (BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria S.A. y BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa) al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los correspondientes estados consolidados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones y prácticas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la administración de riesgos y la preparación y presentación de los estados financieros consolidados, libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados con base en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener

©2013 Deloitte Touche Tohmatsu.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembros, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

"Deloitte Touche Tomatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido"

una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros consolidados. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la entidad que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros consolidados. Considero que mis auditorías y los dictámenes de los revisores fiscales de las subsidiarias que me fueron suministrados, me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones y prácticas establecidas por la Superintendencia Financiera, aplicados sobre bases uniformes.

La ley que regula los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia permite diferentes métodos para el registro del gasto y la obligación por impuesto al patrimonio y su sobretasa. Tal como se indica en la Nota 23, en 2011 el Banco y sus subsidiarias determinaron su obligación por impuesto al patrimonio y su sobretasa en \$136.395 millones, pagadera en ocho cuotas iguales de 2011 a 2014, la cual fue registrada en los libros de contabilidad de conformidad con la política contable descrita en el literal s. de la Nota 3. Al 31 de diciembre de 2013, el saldo a pagar era de \$33.581 millones.



GABRIEL JAIME LÓPEZ DÍEZ

Revisor Fiscal

T.P. No. 12838 -T

Designado por Deloitte & Touche Ltda.

27 de enero de 2014.

Balances generales al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(En millones de pesos colombianos)

ACTIVO	2013	2012
Disponible (Nota 6)	\$ 2.421.331	\$ 3.357.643
Posiciones activas en operaciones de mercado monetarios y relacionadas (Nota 7)	99.500	649.599
Inversiones (Nota 8):	5.387.287	4.211.583
Negociables	3.534.855	2.552.258
• Para mantener hasta el vencimiento	1.337.891	657.735
• Disponibles para la venta en títulos participativos	75.150	69.621
• Disponibles para la venta en títulos de deuda	-	869.986
• Derechos de transferencia de inversiones	439.391	61.983
Cartera de créditos y operaciones leasing	25.856.524	21.165.647
Cartera de créditos (Nota 9):	24.306.252	20.027.463
• Comercial	9.780.228	7.812.477
• Consumo	8.733.167	7.329.292
• Vivienda	5.792.816	4.885.598
• Microcrédito	41	96
Cartera leasing (Nota 10):		
• Leasing financiero (incluye habitacional)	1.550.272	1.138.184
• Menos-provisión para protección de cartera de créditos (Nota 9 y 10)	857.839	804.340
Total cartera neta	24.998.685	20.361.307
Aceptaciones, operaciones de contado y derivados (Nota 12)	129.079	163.895
Cuentas por cobrar, neto (Nota 13)	547.415	537.523
Bienes realizables, recibidos en pago y bienes restituidos (Nota 14)	8.376	5.601
Propiedades y equipos, neto (Nota 15)	308.591	267.417
Gastos pagados por anticipado y cargos diferidos (Nota 16)	313.524	482.518
Otros activos, neto (Nota 17)	189.565	140.031
Valorización y desvalorización de activos, neto (Nota 18)	470.296	361.973
TOTAL ACTIVOS	\$ 34.873.649	\$ 30.539.090
CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN DEUDORAS (Nota30)	\$ 111.028.223	\$ 83.919.307
CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN ACREEDORAS (Nota30)	\$ 109.908.240	\$ 94.569.934

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	2013	2012
PASIVOS:		
Depósitos (Nota 19):		
Sin intereses -		
• Cuentas corrientes	\$ 2.920.264	\$ 2.531.504
• Otros Con Intereses	366.036	319.973
• Cuenta corriente	1.767.019	1.063.986
• Depósitos simples	7.345	4.248
• Certificados de depósito a término	7.596.774	6.437.772
• Certificados de ahorro de valor real	32.918	33.013
• Depósitos de ahorro	15.482.749	13.871.487
Total depósitos	28.173.105	24.261.983
Posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario y relacionados (Nota 20)	352.274	54.614
Aceptaciones bancarias en circulación e instrumentos financieros derivados (Nota 21)	138.466	180.135
Créditos en bancos y otras obligaciones financieras (Nota 22)	803.728	867.359
Cuentas por pagar (Nota 23)	622.199	593.689
Titulos inversión en circulación (Nota 24)	1.094.760	1.262.890
Otros pasivos (Nota 25)	211.658	220.092
Pasivos estimados y provisiones (Nota 26)	231.630	235.578
Interés minoritario	5.336	5.510
TOTAL PASIVOS	31.633.156	27.681.850
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:		
Capital suscrito y pagado (Nota 27)	89.779	89.779
Utilidades retenidas		
• Reservas (Nota 28)	2.139.498	1.910.204
Resultados de ejercicios anteriores	16.692	15.297
Resultados del ejercicio	523.722	453.654
Superávit por:		
• Valorización y desvalorización del activo, neto	470.296	361.973
• Artículo 6° Ley 4 / 80	506	506
Ganancias o pérdidas acumuladas no realizadas	-	25.827
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	3.240.493	2.857.240
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	\$ 34.873.649	\$ 30.539.090
CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN DEUDORAS (Nota30)	\$ 111.028.223	\$ 83.919.307
CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN ACREEDORAS (Nota30)	\$ 109.908.240	\$ 94.569.934

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

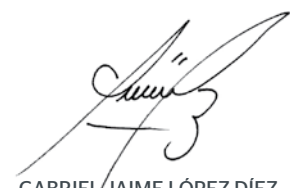
Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de las entidades consolidadas.



OSCAR CABRERA IZQUIERDO
Representante Legal



JOSÉ WILLIAM LONDOÑO MURILLO
Contador General
T.P. No. 51445-T



GABRIEL JAIME LÓPEZ DÍEZ
Revisor Fiscal
T.P. No.12838 -T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi Dictamen Adjunto)

Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(En millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción)

INGRESOS Y GASTOS	2013	2012
INGRESOS POR INTERESES:		
• Intereses y descuento amortizado cartera de créditos	\$ 2.464.938	\$ 2.200.998
• Fondos interbancarios	23.514	21.483
• Otros	45.158	48.257
Total ingresos por intereses	2.533.610	2.270.738
GASTOS POR INTERESES:		
• Certificados de ahorro a término	393.481	313.381
• Depósitos de ahorro	486.461	435.811
• Cuentas corrientes	18.458	18.458
Total intereses sobre depósitos	898.400	767.650
• Obligaciones descontadas por entidades financieras	19.899	28.146
• Títulos valores en circulación	86.023	107.311
• Fondos interbancarios	6.271	30.184
• Otros	48	49
Total gastos por intereses	1.010.641	933.340
Total ingresos netos por intereses	1.522.969	1.337.398
PROVISIÓN PARA CARTERA DE CRÉDITOS (Nota 9 y 10)	788.631	677.745
PROVISIÓN PARA CUENTAS POR COBRAR (Nota 13)	34.032	27.140
Total provisión para cartera de créditos y cuentas por cobrar	822.663	704.885
Total ingresos netos por intereses después de las provisiones para cartera de créditos y cuentas por cobrar	700.306	632.513
INGRESOS DIFERENTES DE INTERESES (Nota 32)	3.809.181	3.244.553
INGRESOS POR DIVIDENDOS	12.120	8.413
Total de ingresos diferentes de intereses e ingresos por dividendos	3.821.301	3.252.966
Gastos diferentes de intereses (Nota 32)	3.776.147	3.248.755
Interés Minoritario	851	1.502
Utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta	744.609	635.222
PROVISIÓN PARA IMPUESTO SOBRE LA RENTA	220.887	181.568
UTILIDAD NETA	\$ 523.722	\$ 453.654
UTILIDAD NETA POR ACCION	\$ 36	\$ 32

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de las entidades consolidadas.



OSCAR CABRERA IZQUIERDO
Representante Legal



JOSÉ WILLIAM LONDOÑO MURILLO
Contador General
T.P. No. 51445-T



GABRIEL JAIME LÓPEZ DÍEZ
Revisor Fiscal
T.P. No.12838 -T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi Dictamen Adjunto)



Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(En millones de pesos colombianos y miles de acciones)

Concepto	Acciones			
	Con dividendo preferencial sin derecho a voto		Ordinarias	
	Número	Valor	Número	Valor
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	\$ 479.760	\$ 2.994	\$ 13.907.929	\$ 86.785
Eliminaciones en consolidación	-	-	-	-
Apropiación para reservas aprobadas por Asamblea	-	-	-	-
Apropiación para otras reservas	-	-	-	-
Dividendos pagados en efectivo	-	-	-	-
Utilidad del período	-	-	-	-
Incremento en valorizaciones	-	-	-	-
Aumento en desvalorizaciones de inversiones	-	-	-	-
Aumento en dividendos de acciones forzosas	-	-	-	-
Ganancias acumuladas no recibidas en inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	\$ 479.760	\$ 2.994	\$ 13.907.929	\$ 86.785
Eliminaciones en consolidación	-	-	-	-
Apropiación para reservas aprobadas por Asamblea	-	-	-	-
Apropiación para otras reservas	-	-	-	-
Dividendos pagados en efectivo	-	-	-	-
Utilidad del período	-	-	-	-
Incremento en valorizaciones	-	-	-	-
Aumento en desvalorizaciones de inversiones	-	-	-	-
Aumento en dividendos de acciones forzosas	-	-	-	-
Ganancias acumuladas no recibidas en inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	\$ 479.760	\$ 2.994	\$ 13.907.929	\$ 86.785

Patrimonio							
Utilidades retenidas			Superávit por				Total patrimonio de los accionistas
Apropiadas	Resultados del ejercicio	Resultados del ejercicios anteriores	Valorización activos	Desvalorización de Inversiones	Artículo 6 Ley 4 de 1980	Ganancias o pérdidas acumuladas no realizadas	
\$ 1.666.886	\$ 486.428	\$ 13.897	\$ 297.359	\$ (186)	\$ 505	\$ 9.344	\$ 2.564.012
-	(1.110)	1.400	-	-	-	(745)	(455)
3.556	(3.556)	-	-	-	-	-	-
239.762	(239.761)	-	-	-	-	-	-
-	(242.001)	-	-	-	-	-	(242.001)
-	453.654	-	-	-	-	-	453.654
-	-	-	64.808	-	-	-	64.809
-	-	-	-	(8)	-	-	(8)
-	-	-	-	-	1	-	1
-	-	-	-	-	-	17.229	17.229
\$ 1.910.204	\$ 453.654	\$ 15.297	\$ 362.167	\$ (194)	\$ 506	\$ 25.827	\$ 2.857.240
-	(2.214)	1.395	-	-	-	-	(819)
244.460	(244.460)	-	-	-	-	-	-
(15.166)	15.166	-	-	-	-	-	-
-	(222.146)	-	-	-	-	-	(222.146)
-	523.722	-	-	-	-	-	523.722
-	-	-	108.407	-	-	-	108.406
-	-	-	-	(84)	-	-	(84)
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	(25.827)	(25.827)
\$ 2.139.498	\$ 523.722	\$ 16.692	\$ 470.574	\$ (278)	\$ 506	\$ -	\$ 3.240.493

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de las entidades consolidadas



OSCAR CABRERA IZQUIERDO
Representante Legal



JOSÉ WILLIAM LONDOÑO MURILLO
Contador General
T.P. No. 51445-T



GABRIEL JAIME LÓPEZ DÍEZ
Revisor Fiscal
T.P. No.12838 -T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi Dictamen Adjunto)

Estados de flujos de efectivo consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(En millones de pesos colombianos)

Concepto	2013	2012
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad neta	\$ 523.722	\$ 453.654
Ajustes para conciliar la utilidad neta del año con el efectivo provisto por las actividades de operación:		
• Depreciaciones	53.321	45.699
• Amortizaciones	156.362	154.830
• Provisión para protección de la cartera de créditos y de las cuentas por cobrar	822.662	704.886
• Recuperación provisión para protección de la cartera de créditos y de las cuentas por cobrar	(485.287)	(399.886)
• Recuperación de provisiones para protección de bienes realizables y recibidos en pago, neto	1.491	(673)
• Provisión para inversiones	3.123	5.268
• Provisión para propiedades, equipos y otros activos	1.808	5.137
• Recuperación provisiones otros pasivos estimados	-	-
• Utilidad realizada en inversiones disponibles para la venta	(25.827)	-
• Dividendos recibidos en acciones	(4.731)	(3.998)
• (Utilidad) /pérdida neta en venta de inversiones, bienes realizables y recibidos en pago, propiedades y equipos	(15.039)	(20.326)
• (Utilidad)/pérdida en venta de cartera	24.995	(1.407)
• Utilidad neta en venta bienes realizables y recibidos en pago, neto	(756)	(894)
• Utilidad neta en venta de propiedades y equipos, neto	(277)	(1.290)
• Recuperación de cartera castigada	(74.861)	(88.960)
• Recuperación provisiones otros pasivos estimados	(12.522)	(18)
• Reintegro provisión de inversiones	(2.001)	(8.774)
• Reintegro provisión otros activos	(19.671)	(10.780)
• Reintegro provisión propiedades y equipo	(372)	(7.084)
Efectivo provisto por la conciliación de la utilidad neta	946.140	825.384
Variaciones en cuentas de activos y pasivos operacionales:		
• Cartera de créditos	(4.913.804)	(2.554.960)
• Cuentas por cobrar	(20.975)	(158.231)
• Gastos pagados por anticipado y cargos diferidos	12.631	6.007
• Otros activos	(31.405)	15.538
• Depósitos y exigibilidades	3.911.122	5.618.007
• Aceptaciones bancarias	(41.669)	(59.357)
• Interés minoritario	(174)	1.032
• Cuentas por pagar	28.510	103.525
• Otros pasivos	(8.434)	11.359
• Pasivos estimados y provisiones	8.575	(27.754)
• Otros efectos en el patrimonio producto de la consolidación	(816)	(455)
Total flujos de efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación	(110.299)	3.780.095

Concepto	2013	2012
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Inversiones	(1.157.056)	(604.054)
• Posiciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionadas	550.099	(184.151)
• Aceptaciones y derivados	34.816	6.495
• Bienes realizables y recibidos en pago y bienes restituidos	(3.509)	1.008
• Propiedades y equipo	(94.116)	(53.698)
Total flujos de efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(669.766)	(834.400)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
• Posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario y relacionadas	297.660	(641.021)
• Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	(63.631)	(635.934)
• Títulos de inversión en circulación	(168.130)	(233.170)
• Dividendos pagados en efectivo	(222.146)	(242.001)
Total flujos de efectivo neto utilizado en las actividades de financiación	(156.247)	(1.752.126)
FLUJOS NETOS DE DISPONIBLE	(936.312)	1.193.569
FONDOS DISPONIBLES AL INICIO DEL AÑO	3.357.643	2.164.074
FONDOS DISPONIBLES AL FINAL DEL AÑO	\$ 2.421.331	\$ 3.357.643

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de las entidades consolidadas.



OSCAR CABRERA IZQUIERDO
Representante Legal



JOSÉ WILLIAM LONDOÑO MURILLO
Contador General
T.P. No. 51445-T



GABRIEL JAIME LÓPEZ DÍEZ
Revisor Fiscal
T.P. No.12838 -T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi Dictamen Adjunto)

Notas a los estados financieros consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. Entidad reportante

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. BBVA Colombia (en adelante "el Banco" o "BBVA Colombia S.A.") actuando como Matriz del Grupo Empresarial BBVA Colombia conformado por BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria (antes BBVA Fiduciaria S.A.) y BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa, reporta estados financieros consolidados para las siguientes compañías:

BBVA Colombia S.A. es una institución bancaria privada, constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 17 de abril de 1956 mediante la escritura pública No. 1160 otorgada en la Notaría 3ª de Bogotá y con plazo de duración hasta el 31 de diciembre del año 2099; este plazo puede ser ampliado de acuerdo con las leyes.

La Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante "la Superintendencia o SFC") mediante resolución No. 3140 del 24 de septiembre de 1993, renovó con carácter definitivo el permiso de funcionamiento.

La actividad principal de el Banco incluye hacer préstamos a compañías del sector público y privado y préstamos individuales. También desarrolla actividades de banca internacional, privatizaciones, proyectos financieros y otras actividades bancarias en general.

El Banco realiza sus actividades en su domicilio principal en Bogotá y 469 oficinas que incluyen sucursales, inhouse, centros de servicio, agencias, extensiones de caja y minibancos localizados en 95 ciudades de Colombia, cuya distribución es:

Tipo de oficina	Cantidad
Sucursales	368
Inhouse	48
Centros de servicio	15
Agencias	22
Extensiones de caja	9
Minibancos	7
Total Oficinas	469

Adicionalmente, cuenta con 5 contratos de prestación de servicios financieros a través de corresponsales no Bancarios (CNB) con 1.218 puntos de servicio.

El grupo empresarial al que pertenece la entidad se encuentra inscrito en el registro mercantil como Grupo Empresarial BBVA Colombia y los conforman BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria y BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa.

BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria (antes BBVA Fiduciaria S.A y en adelante "la Fiduciaria"), es una entidad privada comercial anónima de servicios financieros, legalmente constituida mediante Escritura Pública 679 de la Notaría 13 de Bogotá del 5 de abril de 1976. Los estatutos de la Fiduciaria han sido reformados por Escritura Pública 2145 del 2 de mayo de 1978 de la Notaría 4 de Bogotá, por Escritura Pública 3675 del 2 de agosto de 1982 de la Notaría 1 de Bogotá, por Escritura Pública 8381 del 30 de agosto de 1996 de la Notaría 29 de Bogotá, por Escritura Pública 2372 del 27 de mayo de 1998 de la Notaría 13 de Bogotá, por Escritura Pública 5408 del 29 de julio de 1999 de la Notaría 29 de Bogotá, por Escritura Pública 8897 del 7 de noviembre de 2001 de la Notaría 29 de Bogotá, por Escritura Pública 3971 del 9 de abril de 2003 de la Notaría 29 de Bogotá, por Escritura Pública 4897 del 2 de mayo de 2003 de la Notaría 29 de Bogotá, por Escritura Pública 4065 del 14 de abril de 2004 de la Notaría 29 de Bogotá, por Escritura Pública 16127 del 13 de noviembre de 2007 de la Notaría 29 de Bogotá, por Escritura Pública 3348 del 8 de abril de 2009 de la Notaría 72 de Bogotá, por Escritura Pública 4878 del 5 de junio de 2009 de la Notaría 72 de Bogotá, por Escritura Pública No. 3742 del 29 de abril de 2010 de la Notaría 72 de Bogotá y por Escritura Pública No. 3041 del 28 de abril de 2011 de la Notaría 72 de Bogotá y por Escritura Pública No. 3933 del 10 de mayo de 2012 de la Notaría 72 de Bogotá.

Mediante Escritura Pública 3742 del 29 de abril de 2010 de la Notaría 72 de Bogotá, se protocolizó el cambio de nombre a BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria, pudiendo utilizar para todos los efectos legales el nombre BBVA Asset Management o BBVA Fiduciaria.

La Fiduciaria es subordinada de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A., tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 tenía 84 y 80 empleados, respectivamente. Tiene una duración hasta el 13 de noviembre de 2107 y cuenta con permiso definitivo de funcionamiento de la Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante "la Superintendencia"), según Resolución 223 del 12 de enero de 1979.

Anclamos nuestros esfuerzos siempre en la generación de valor para todos los grupos de interés, esto es algo que el Grupo BBVA considera esencial para la optimización del crecimiento sostenido del beneficio. BBVA entiende esta labor como un compromiso ineludible con sus grupos de interés que contribuye decisivamente a la generación sostenida de valor para la entidad.



El objeto principal de la Fiduciaria consiste en la celebración de contratos de fiducia mercantil, la celebración de contratos estatales de fiducia según lo previsto en la ley ochenta (80) de mil novecientos noventa y tres (1993) y, en general, la celebración de todos aquellos negocios que impliquen una gestión fiduciaria y los que sean legalmente autorizados a las sociedades fiduciarias. En desarrollo de su objeto, la Fiduciaria fundamentalmente puede adquirir, enajenar, gravar, administrar bienes muebles e inmuebles, representar legalmente a tenedores de bonos, intervenir como deudora o acreedora en toda clase de operaciones de crédito y girar, aceptar, endosar, cobrar y negociar en general toda clase de títulos valores.

BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa (en adelante "la Comisionista") se constituyó el 11 de abril de 1990 previa autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia, antes Superintendencia de Valores (en adelante "la Superintendencia"). Su objeto social es el desarrollo del contrato de comisión para la compra y venta de valores inscritos en el Registro Nacional de Valores, el desarrollo de los contratos de administración de fondos de valores de sus clientes nacionales y extranjeros y la realización de operaciones por cuenta propia. Además, cuenta con autorización de la Superintendencia para realizar las actividades propias del mercado de valores y para la asesoría en actividades relacionadas con el mercado de capitales.

La Comisionista pertenece al Grupo BBVA Colombia S.A., tiene su domicilio principal y ejerce su actividad comercial en la ciudad de Bogotá, D.C. Su término de duración expira el 11 de abril del año 2091. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 tenía 23 y 18 empleados, respectivamente.

El Banco y sus Subsidiarias tienen a nivel nacional una planta de personal que al cierre de diciembre de 2013 y 2012 ascendía a 5.466 y 4.907 funcionarios, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la composición del balance de las entidades consolidables era la siguiente:

Entidad	2013			2012		
	Activo	Pasivo	Patrimonio	Activo	Pasivo	Patrimonio
BBVA Colombia S.A.	\$ 34.883.283	\$ 31.642.790	\$ 3.240.493	\$ 30.540.886	\$ 27.683.646	\$ 2.857.240
BBVA Asset Management S.A.	93.376	7.274	86.102	95.283	9.417	85.866
BBVA Valores S.A.	12.557	1.558	10.999	17.380	3.031	14.349

2. Bases de presentación de los estados financieros

Consolidación - El Banco y sus Subsidiarias llevan sus registros contables independientes y prepara sus estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones y prácticas contables establecidas por la Superintendencia. Todas estas disposiciones son consideradas por la ley como principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones financieras.

Adicionalmente, el Código de Comercio exige la elaboración de estados financieros consolidados de propósito general en los períodos fiscales, los cuales son presentados a la asamblea de accionistas, como información complementaria, pero no sirven de base para la distribución de dividendos ni apropiación de utilidades.

Estos estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de requisitos prescritos por la Superintendencia, con eliminación de cuentas y transacciones entre compañías vinculadas.

Los estados financieros consolidados incluyen las subsidiarias financieras nacionales vigiladas por la Superintendencia, en los cuales el Banco posee directa o indirectamente el 50% o más de las acciones en circulación con derecho a voto. Todas las entidades en las cuales el Banco posee (directa o indirectamente) menos del 50% se registran al costo en el rubro "Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos" en los estados financieros consolidados.

El Banco consolidó sus subsidiarias en las que al 31 de diciembre tenía la siguiente participación:

Entidad	Nombre	Porcentaje de participación al 31 de Dic.		Mes de adquisición o comienzo
		2013	2012	Activo
Colombia	BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa	94,44	94,44	Abril, 1990
Colombia	BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria	94,51	94,51	Diciembre, 1989

Ajustes por inflación - Mediante la Circular Externa 014 del 17 de abril de 2001 emitida por la Superintendencia, se eliminó la aplicación del sistema de ajustes integrales por inflación para efectos contables a partir del 1 de enero de 2001, en el Banco y la Fiduciaria, y a partir del 1 de enero de 2002 en la Comisionista. La Ley 1111 del 27 de diciembre de 2006 los eliminó para efectos fiscales.

El valor de los ajustes por inflación realizados desde el 1 de enero de 1992 hasta el 31 de diciembre 2000 para el Banco y la Fiduciaria y hasta el 31 de diciembre de 2001 para la Comisionista, hace parte del saldo de los activos no monetarios y del patrimonio para todos los efectos contables.

3. Principales políticas y prácticas contables

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados financieros, el Banco y sus subsidiarias aplican las instrucciones y prácticas establecidas por la superintendencia y los preceptos contables enunciados en la Circular Básica Contable y Financiera (en adelante "CBCF") y en lo no previsto en ellos aplica los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, establecidos en el Decreto 2649 de 1993 y normas complementarias. A continuación se presenta un resumen de las principales políticas contables:

- a. Posiciones activas en operaciones del mercado monetario y relacionadas** - Son operaciones del mercado monetario los repos, las simultáneas, los fondos interbancarios y las transferencias temporales de valores.

Fondos interbancarios - Son préstamos otorgados por el Banco a otra entidad financiera o préstamos recibidos en forma directa, sin mediar para ello pacto de transferencia de inversiones o de cartera de créditos, En caso de que éstos se presenten, se considerará que la operación cuenta con garantías para su realización, utilizados con el propósito de servir como mecanismo para la transferencia de liquidez.

Las operaciones de fondos interbancarios comprenden igualmente las transacciones denominadas 'over night', realizadas con bancos del exterior utilizando fondos de la entidad financiera nacional.

La Asociación Bancaria el 8 de enero de 2008 creó el esquema de formación del Indicador Bancario de Referencia (IBR) con la participación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Banco de la República, el cual busca establecer una tasa de interés de corto plazo de referencia para el mercado interbancario colombiano, reflejando el precio al que los agentes participantes están dispuestos a ofrecer o a captar recursos en el mercado.

El esquema de formación del IBR para el plazo overnight y un mes, consiste en que cada uno de los ocho participantes cotiza una tasa nominal "choice" que refleja su postura de liquidez para el plazo overnight y un mes, con las cuales el Banco de la República calcula la mediana para cada plazo, y establece los participantes oferentes de los recursos cuya tasa de cotización sea inferior a la mediana, y los participantes demandantes cuando la tasa sea superior. El monto nominal total sobre el cual opera el IBR para el plazo overnight y un mes, será de \$20.000 repartidos entre las 4 entidades (\$5.000 cada una) otorgadas por los oferentes a los demandantes. Los rendimientos generados son abonados o cargados a resultados, según el caso, bajo el sistema de causación, según Circular Externa 001 de 2008 de la Superintendencia.

Operaciones de reporto o repo, simultáneas y transferencia temporal de valores - Son operaciones de mercado monetario en las cuales se entrega o recibe un título en garantía por los préstamos otorgados o recibidos. La Circular Externa 018 de 2007 modificó el tratamiento contable para cada operación, y adicionó el concepto de repo cerrado y abierto, en la cual se establece que los valores objeto de la operación repo se pueden o no inmovilizar, respectivamente.

Operaciones de transferencia temporal de valores- Corresponde al préstamo otorgado o entrega otro título con similares características o el efectivo equivalente.

- b. Inversiones en valores** - Las inversiones se clasifican, valoran y contabilizan de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo I de la CBCF, que recopila en un solo documento las normas e instructivos vigentes emitidos por la Superintendencia.

Las inversiones se clasifican, valoran y contabilizan de acuerdo con lo estipulado en el capítulo I de la CBCF, que recopila en un solo documento las normas e instructivos vigentes emitidos por la Superintendencia.

Clasificación de las inversiones - Las inversiones se clasifican en inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento o inversiones disponibles para la venta. A su vez, las inversiones negociables y las inversiones disponibles para la venta se clasifican en valores de deuda o valores participativos y en general cualquier tipo de activo que pueda hacer parte del portafolio de inversiones.

Se entiende como valores de deuda aquellos que otorguen al titular del respectivo valor la calidad de acreedor del emisor.

Se entiende como valores participativos aquellos que otorguen al titular del respectivo valor la calidad de copropietario del emisor.

Forman parte de los valores participativos los valores mixtos provenientes de procesos de titularización que reconozcan de manera simultánea derechos de crédito y de participación.

Los bonos convertibles en acciones se entienden como valores de deuda, en tanto no se hayan convertido en acciones.

Inversiones negociables - Se clasifican como inversiones negociables todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirido con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.

Inversiones para mantener hasta el vencimiento - Se clasifican como inversiones para mantener hasta el vencimiento, los valores o títulos, en general, cualquier tipo de inversión respecto de la cual el inversionista tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención. El propósito serio de mantener la inversión es la intención positiva e inequívoca de no enajenar el valor, de tal manera que los derechos en él incorporados se entiendan en cabeza del inversionista.

Con los títulos clasificados para mantener hasta el vencimiento no se pueden realizar operaciones de liquidez, salvo que se trate de inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y siempre que la contraparte de la operación sea el Banco de la República, la Dirección General del Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la Superintendencia, y en los demás casos que de manera excepcional determine la autoridad competente.

Inversiones disponibles para la venta - Son inversiones disponibles para la venta los valores o títulos y en general, cualquier tipo de inversión que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento, para el periodo 2012, la normativa indicaba que en esta clasificación se ubicaban las inversiones respecto de los cuales el inversionista tiene el propósito

serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos cuando menos durante un año contado a partir del primer día en que fueron clasificados por primera vez, o en que fueron reclasificados, como inversiones disponibles para la venta.

Vencido el plazo de un año a que hace referencia el inciso anterior, el primer día hábil siguiente, tales inversiones pueden ser reclasificadas a cualquiera de las dos (2) categorías anteriores, siempre y cuando cumplan a cabalidad con las características atribuibles a la clasificación de que se trate. En caso de no ser reclasificadas en dicha fecha, se entiende que la entidad mantiene el propósito serio de seguir las clasificando como disponibles para la venta, debiendo en consecuencia permanecer con ellas por un período igual al señalado para dicha clase de inversiones. El mismo procedimiento se seguirá al vencimiento de los plazos posteriores.

Para el periodo 2013, de acuerdo a la Circular Externa O33 y Circular Externa O35 de la SFC, se indica que en esta clasificación se deben llevar aquellas inversiones respecto de las cuales el inversionista tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas cuando menos durante seis (6) meses contados a partir del día en que fueron clasificadas en esta categoría.



Vencido el plazo de seis (6) meses a que hace referencia el inciso anterior, el primer día hábil siguiente, tales inversiones pueden ser reclasificadas a cualquiera de las otras dos (2) categorías a que hace referencia el numeral 3º de la presente norma, siempre y cuando cumplan a cabalidad con las características atribuibles a la clasificación de que se trate. En caso de no ser reclasificadas en dicha fecha, se entiende que la entidad mantiene el propósito serio de seguirlas clasificando como disponibles para la venta, debiendo en consecuencia permanecer con ellas por un período igual al señalado para dicha clase de inversiones. No podrán reclasificarse sin la autorización previa y particular de esta superintendencia. Los impactos económicos de la aplicación de dichas circulares se encuentran revelados en la nota 8 de estos estados financieros.

El propósito serio de mantener la inversión es la intención positiva e inequívoca de no enajenar el respectivo valor o título durante el período a que hacen referencia los incisos anteriores, de tal manera que los derechos en él incorporados se entienden durante dicho lapso en cabeza del inversionista.

Los valores clasificados como inversiones disponibles para la venta podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación. Así mismo, con estas inversiones se podrán realizar operaciones de liquidez, operaciones de reporto o repo, simultáneas o de transferencia temporal de valores.

En todos los casos, forman parte de las inversiones disponibles para la venta: los valores participativos con baja o mínima bursatilidad; los que no tienen ninguna cotización y los valores participativos que mantenga un inversionista cuando éste tiene la calidad de matriz o controlante del respectivo emisor de estos valores. No obstante, estas inversiones, para efectos de su venta, no requieren de la permanencia de seis (6) meses de que trata el primer párrafo.

Adopción de la clasificación de las inversiones - La decisión de clasificar una inversión en cualquiera de las tres (3) categorías, debe ser adoptada por la entidad; en el momento de adquisición o compra de estas inversiones, y en las fechas de vencimiento del plazo previsto para las inversiones disponibles para la venta.

En todos los casos, la clasificación debe ser adoptada por la instancia interna del Banco con atribuciones para ello, y tiene que consultar las políticas establecidas para la gestión y control de riesgos.

Se debe documentar y mantener a disposición de la Superintendencia Financiera de Colombia, los estudios, evaluaciones, análisis y, en general, toda la información que se haya tenido en cuenta o a raíz de la cual se hubiere adoptado la decisión de clasificar o reclasificar un valor como inversiones para mantener hasta el vencimiento o inversiones disponibles para la venta.

Reclasificación de las inversiones - Para que una inversión pueda ser mantenida en cualquiera de las categorías de clasificación indicadas anteriormente, la misma debe cumplir con las características o condiciones propias de la clase de inversiones de la que forme parte, indicadas en el numeral 4 del Capítulo I de la CBCF.

En cualquier tiempo, la Superintendencia puede ordenar a la entidad vigilada la reclasificación de un valor, cuando quiera que éste no cumpla con las características propias de la clase en la que pretenda ser clasificado o dicha reclasificación sea requerida para lograr una mejor revelación de la situación financiera del inversionista.

El periodo 2013 fue un año sumamente positivo para la entidad, que le permitió crecer en 15% tanto en la apertura de oficinas como en su red de cajeros automáticos y un 80% en lo que corresponde a puntos de corresponsales bancarios.

Sin perjuicio de lo previsto en el párrafo anterior, las entidades vigiladas pueden reclasificar sus inversiones únicamente de conformidad con las siguientes disposiciones indicadas en el numeral 4 del Capítulo I de la CBCF.

Valoración de inversiones - Tiene como objetivo fundamental el cálculo, el registro contable y la revelación al mercado del valor o precio justo de intercambio al cual un valor, podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha.

Durante el 2012 se considera valor o precio justo de intercambio para las inversiones negociables aquel que se determinaba de manera puntual a partir de operaciones representativas del mercado, que se hayan realizado en módulos o sistemas transaccionales administrados por el Banco de la República, o por entidades vigiladas por la Superintendencia, o con la intermediación de los designados por la Dirección General de Crédito Público como corredores de valores especializados en TES Clase B (CVETES). De acuerdo a la normatividad vigente para determinar el valor o precio justo se debe considerar lo siguiente:

- i. El que se determine mediante el empleo de tasas de referencia y márgenes calculados a partir de operaciones representativas del mercado agregadas por categorías, que se hayan realizado en módulos o sistemas transaccionales administrados por el Banco de la República, o por entidades vigiladas por la Superintendencia, o con la intermediación de los designados por la Dirección General de Crédito Público como corredores de valores especializados en TES Clase B.
- ii. El que se determine mediante otros métodos, debido a la inexistencia de un valor o precio justo de intercambio que pueda ser establecido a través de cualquiera de las previsiones de que tratan los literales anteriores.

Las metodologías que se establezcan para la determinación de las tasas de referencia y márgenes de que trata el literal ii) anterior, deben ser aprobadas de manera previa mediante normas de carácter general expedidas por la Superintendencia.

Las tasas de referencia y los márgenes a utilizar para las diferentes categorías de títulos deben ser publicados diariamente por las entidades autorizadas para su cálculo. Así mismo, se deben publicar las metodologías aprobadas.

Son valores o precios justos de intercambio, para efectos de lo previsto en el literal iii) anterior, los que determine un agente especializado en la valoración de activos mobiliarios o una entidad que administre una plataforma de suministro de información financiera, siempre y cuando las metodologías que se empleen para el efecto sean aprobadas de manera previa mediante normas de carácter general expedidas por la Superintendencia.

La Circular Externa O33 de 2012 y la Circular Externa 002 de 2013 incorpora a partir de abril de 2013, el esquema de proveedor de precios para valoración modificación del Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera.

Para los efectos propios, el precio justo de intercambio que se establezca debe corresponder a aquel por el cual un comprador y un vendedor, suficientemente informados, están dispuestos a transar el correspondiente valor.

Se considera valor o precio justo de intercambio para las inversiones negociables:

- iii. El que sea determinado por los proveedores de precios empleando aquellas metodologías que cumplan con los requisitos contenidos en el Capítulo XVI del Título I de la Circular Básica Jurídica.
- iv. El que se determine mediante otros métodos establecidos CBCF.

Criterios para la valoración de inversiones - La determinación del valor o precio justo de intercambio de un valor o título, debe considerar todos los criterios necesarios para garantizar el cumplimiento del objetivo de la valoración de inversiones establecido en la CBCF, y para todos los casos: objetividad, transparencia y representatividad, evaluación y análisis permanentes y profesionalismo.

Periodicidad de la valoración y del registro contable de la misma - La valoración de las inversiones se debe efectuar diariamente, a menos que en otras disposiciones se indique una frecuencia diferente. Así mismo, los registros contables necesarios para el reconocimiento de la valoración de las inversiones se deben efectuar con la misma frecuencia prevista para la valoración.

Valoración de las inversiones. - Los valores de deuda clasificados como inversiones negociables o como inversiones disponibles para la venta se valoran de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente,

- i) Las inversiones negociables y las inversiones disponibles para la venta, representadas en valores o títulos de deuda, se deben valorar con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración utilizando la siguiente fórmula: $VM=VN * PS$
- ii) Para los casos en que no exista, para el día de valoración, precios justos de intercambio, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. El valor o precio justo de intercambio de mercado del respectivo valor se debe estimar o aproximar mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital, de acuerdo con el siguiente procedimiento:

Estimación de los flujos futuros de fondos por concepto de rendimientos y capital. Los flujos futuros de los valores de deuda deben corresponder a los montos que se espera recibir por los conceptos de capital y rendimientos pactados en cada título.

Determinación de la tasa interna de retorno: Los respectivos valores, se deben valorar en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada, en cuyo caso el valor por el cual se encuentra registrada la inversión se debe tomar como valor de compra y teniendo en cuenta la estimación de los flujos futuros. Este procedimiento se debe mantener hasta tanto el valor pueda ser valorado con precio determinado por el proveedor de precios.

Los valores clasificados como inversiones para mantener hasta el vencimiento, se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días. Cuando en las condiciones de la emisión se hubiere establecido el empleo del valor

El crecimiento de 2013 nos ha permitido abrir oficinas por todo el país. En Bogotá contamos con 19 nuevas sucursales; siete más en Medellín; nueve en Cali; cuatro en Barranquilla; una más en Bucaramanga, además de siete en otras ciudades y municipios aledaños.

del indicador de la fecha de inicio del período a remunerar, la tasa interna de retorno se debe recalcular cada vez que cambie el valor del indicador facial. En estos casos, el valor presente a la fecha de reprecio del indicador, excluidos los rendimientos exigibles pendientes de recaudo, se debe tomar como el valor de compra.

Cuando en las condiciones de la emisión se hubiere establecido el empleo del valor del indicador de la fecha de vencimiento del período a remunerar, la tasa interna de retorno se debe recalcular cada vez que el valor del indicador facial cambie.

En el caso de los valores que incorporen opción de prepago la tasa interna de retorno se debe recalcular cada vez que cambien los flujos futuros y las fechas de pago para efecto de valoración. En estos casos el valor presente a la fecha de recálculo de los flujos futuros se debe tomar como valor de compra.

Cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor en estos activos, el importe en libros del activo se reducirá directamente y el importe de la pérdida se reconocerá en el resultado del período.

Contabilización de las inversiones. - Se deben registrar inicialmente por su costo de adquisición y desde ese mismo día deberán valorarse a precios de mercado. La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones, se realizará a partir de la fecha de su compra, individualmente, por cada valor, de la siguiente manera:

- *En el caso de las inversiones negociables,* la diferencia que se presente, entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior del respectivo valor se debe registrar como un mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del período. Tratándose de títulos de deuda, los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se contabiliza como un menor valor de la inversión.
- *En el caso de los títulos participativos,* cuando los dividendos o utilidades se repartan en especie, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se debe registrar como ingreso la parte que haya sido contabilizada como superávit por valorización, con cargo a la inversión, y revertir dicho superávit. Cuando los dividendos o utilidades se repartan en efectivo, se debe registrar como ingreso el valor contabilizado como superávit por valorización, revertir dicho superávit, y el monto de los dividendos que exceda el mismo se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

Para el caso de las inversiones para mantener hasta el vencimiento, la actualización del valor presente se registra como un mayor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del período. Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se contabiliza como un menor valor de la inversión.

En el caso de las inversiones disponibles para la venta, los cambios que sufra el valor de los títulos de deuda o valores se contabilizan de conformidad con el siguiente procedimiento:

- i) Contabilización del cambio en el valor presente. La diferencia entre el valor presente del día de valoración y el inmediatamente anterior, se debe registrar como un mayor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados.
- ii) Ajuste al valor de mercado. La diferencia que exista entre el valor de mercado de dichas inversiones, y el valor presente de que trata el literal anterior, se debe registrar como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio.

Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se deben mantener como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

Provisiones o pérdidas por calificación de riesgo crediticio - Los valores o títulos de deuda así como los títulos participativos con baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, se ajustan en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio.

No están sujetos a lo establecido en el párrafo anterior, los valores o títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFIN.

De acuerdo con la reglamentación modificada mediante las Circulares Externas 021 de 2003 y 003 de 2004 de la Superintendencia, las inversiones son calificadas por niveles de riesgo crediticio, así:

- *Valores o títulos de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas* - Los valores o títulos que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia, o los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizadas por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación largo plazo	Valor máximo %	Calificación corto plazo	Valor máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)	-	-

- *Títulos y/o valores de emisiones o emisores no calificados* - Para los títulos y/o valores que no cuenten con una calificación externa o títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que no se encuentren calificadas, el monto de las provisiones se debe determinar con fundamento en la metodología que para el efecto determine la entidad inversionista. Dicha metodología debe ser aprobada de manera previa por la Superintendencia.

Las entidades inversionistas que no cuenten con una metodología interna aprobada para la determinación de las provisiones a que hace referencia el presente numeral, se deben sujetar a lo siguiente:

- *Categoría "A"*- Inversión con riesgo normal: Corresponde a emisiones que se encuentran cumpliendo con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses, así como aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible reflejan una adecuada situación financiera.

Para los valores o títulos que se encuentren en esta categoría, no procede el registro de provisiones.

- *Categoría "B"*- Inversión con riesgo aceptable, superior al normal: Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.
- *Categoría "C"*- Inversión con riesgo apreciable: Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.
- *Categoría "D"*- Inversión con riesgo significativo: Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como las inversiones en emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.
- *Categoría "E"*- Inversión incobrable: Corresponde a aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que es incobrable. El valor neto de las inversiones calificadas en esta categoría debe ser igual a cero.

Cuando una entidad vigilada califique en esta categoría cualquiera de las inversiones, debe llevar a la misma categoría todas sus inversiones del mismo emisor, salvo que demuestre a la Superintendencia la existencia de razones valederas para su calificación en una categoría distinta.

Las calificaciones externas a las que se hace referencia para esta clase de valoraciones deben ser efectuadas por una sociedad calificadora de valores autorizada por la Superintendencia, o por una sociedad calificadora de valores internacionalmente reconocida, tratándose de títulos emitidos por entidades del exterior y colocados en el exterior.

En el evento en que la inversión o el emisor cuente con calificaciones de más de una sociedad calificadora, se debe tener en cuenta la calificación más baja, si fueron expedidas dentro de los últimos tres (3) meses, o la más reciente cuando exista un lapso superior a dicho período entre una y otra calificación.

Disponibilidad de las evaluaciones - Las evaluaciones realizadas por las instituciones vigiladas deben permanecer a disposición de la Superintendencia y de la revisoría fiscal.



- c. **Cartera de créditos, contratos leasing, cuentas por cobrar y sus provisiones** - Los préstamos son contabilizados con base en su valor nominal y son clasificados como comerciales, de consumo, de vivienda y microcrédito.

Cartera de vivienda: registra, independientemente del monto, los créditos otorgados a personas naturales para la adquisición de vivienda nueva o usada, o para la construcción de vivienda individual, los cuales tienen las siguientes características:

- Denominados en UVR o moneda legal.
- Están amparados con garantía hipotecaria en primer grado, constituida sobre la vivienda financiada.
- Plazo de amortización debe estar comprendido entre cinco años mínimo y treinta años máximo.
- Tener una tasa de interés remuneratoria, la cual será fija durante toda la vigencia del crédito, a menos que se acuerde una reducción de la misma y deberá expresarse únicamente en términos de tasa anual efectiva.
- El monto del crédito será hasta del ochenta por ciento (80%) del valor del inmueble para créditos destinados a financiar vivienda de interés social y hasta del setenta por ciento (70%) para los demás créditos.

Cartera de consumo: Registra los créditos otorgados a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto y distintos a los clasificados como microcrédito.

Se anuncian en plan de expansión recursos superiores a 445 millones de dólares para Colombia hasta 2016, este 2013 ya hemos invertido 100 millones de dólares y para 2014 planeamos destinar una cifra similar.



Cartera de microcrédito: Registra el conjunto de operaciones otorgadas a microempresas cuya planta de personal no supere 10 trabajadores y cuente con activos totales inferiores a 501 y el monto máximo de la operación crediticia sea 25 SMMLV. El saldo de endeudamiento del deudor no podrá exceder de 120 SMMLV excluyendo los créditos hipotecarios para financiación de vivienda.

Cartera comercial: Créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

De acuerdo con la normativa vigente de la Superintendencia, el Banco viene realizando dos evaluaciones a su cartera comercial, durante los meses de mayo y noviembre, así como una actualización mensual sobre los nuevos préstamos ordinarios y préstamos reestructurados. La actualización de las calificaciones se registra durante los meses de junio y diciembre y con base en ellas son contabilizadas las provisiones. De acuerdo con las regulaciones, los préstamos son calificados por niveles de riesgo (A- Normal, B- Aceptable, C-Apreciable, D- Significativo y E- Incobrable). La evaluación de cartera busca identificar factores subjetivos de riesgo, determinando la capacidad de pago a corto y mediano plazo, de esta forma permite anticiparse a las posibles pérdidas mediante el ajuste en la calificación.

A partir del segundo semestre de 2010, la evaluación de cartera es realizada de forma automática en su totalidad, mediante procesos estadísticos que infieren información del cliente como el ingreso mínimo probable, adicionando el comportamiento con el sector y el servicio de la deuda, con el fin de determinar los factores de riesgo de mayor relevancia. Es un proceso proactivo para la medición más prudente y efectiva del riesgo.

Para la cartera comercial, gracias a los nuevos desarrollos tecnológicos realizados, el Banco puede profundizar en segmentos de menor cuantía. La evaluación de cartera comercial es realizada para la totalidad del portafolio.

Desde el 1 de julio de 2007 y el 1 de julio de 2008 los créditos de cartera comercial y consumo, respectivamente, se califican y provisionan mensualmente con base en los modelos de referencia definidos por Superintendencia. Así mismo, desde el mes de abril de 2010, se aplica la normativa vigente para el cálculo de provisiones procíclicas y contracíclicas.

Previo al proceso de determinación de provisiones y calificaciones para cada deudor, se realiza el alineamiento interno, que consiste en llevar a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste.

Las evaluaciones y estimaciones de la probabilidad de deterioro de los créditos y de las pérdidas esperadas se efectúan ponderando criterios objetivos y subjetivos, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

Calificación del riesgo crediticio - Hasta que la metodología interna de riesgo crediticio, en cumplimiento del Sistema de Administración de Riesgo Crediticio - SARC, se encuentre en operación plena, los siguientes criterios se aplican como condiciones objetivas suficientes para clasificar los créditos en categoría de riesgo:

Riesgo	Microcrédito (Mes de Mora)	Vivienda (Mes de mora)
A Normal	Vigentes y hasta 1	Hasta 2
B Aceptable	De 1 a 2	De 2 a 5
C Apreciable	De 2 a 3	De 5 a 12
D Significativo	De 3 a 4	De 12 a 18
E Incobrabilidad	Mayor a 4	Mayor de 18

Los créditos comerciales tienen las siguientes condiciones mínimas para clasificar el riesgo de acuerdo al modelo de referencia (MRC):

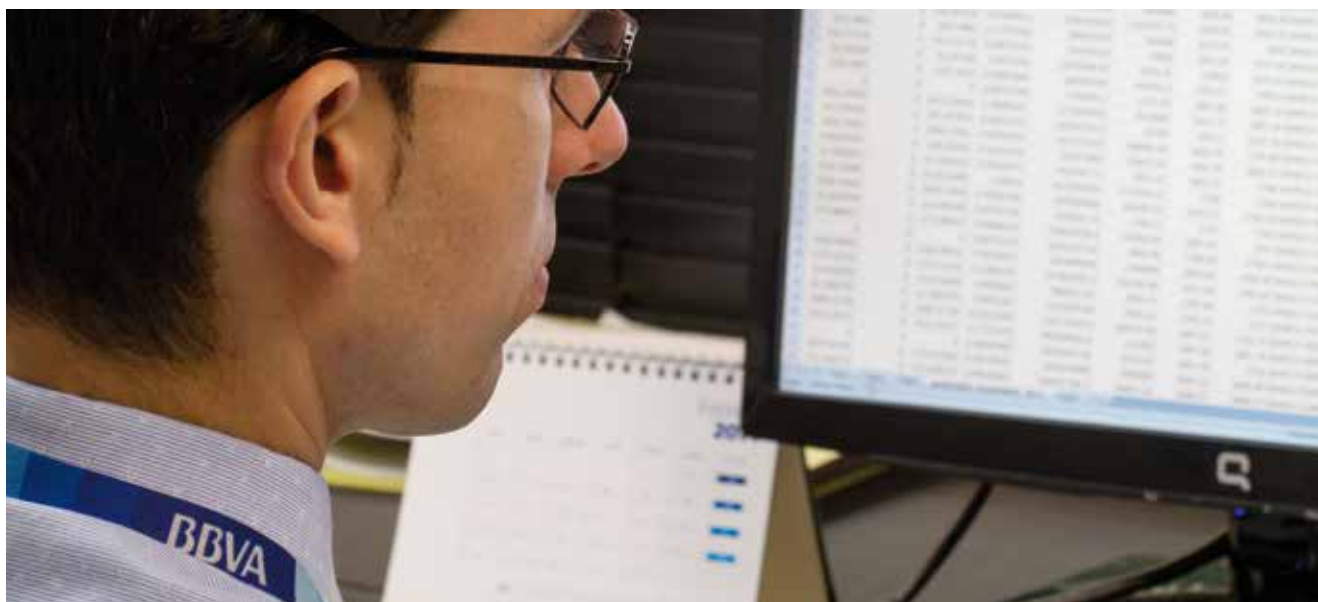
Riesgo	Comercial (días de mora)
AA	Vigente y hasta 29
A	De 30 a 59
BB	De 60 a 89
B	De 90 a 119
CC	De 120 a 149
D y E Incumplido	Más de 149

Calificación de créditos con entidades territoriales - El Banco en adición a lo anterior revisa y verifica el cumplimiento de las diferentes condiciones establecidas en la Ley 358 de 1997.

Los préstamos a cargo de clientes que sean admitidos dentro de la normativa de la Ley 550 de diciembre de 1999, mantienen la calificación que traían antes del acuerdo de reestructuración, conservan las provisiones que tenían constituidas y se suspende la causación de intereses.

Créditos de consumo - La calificación de créditos de consumo se realiza de acuerdo al MRCO - Modelo de Referencia para Cartera de Consumo establecido por la Superintendencia, en el cual considera segmentos por productos (automóviles, tarjetas de crédito y otros) y establecimientos de crédito (Bancos y compañías de financiamiento); variables de comportamiento como: altura de mora al corte, comportamiento de pago de los últimos 36 meses, comportamiento de pago de los últimos tres cortes trimestrales, otros créditos activos diferentes al del segmento a evaluar, garantías y prepago en tarjetas de crédito; las anteriores variables permiten asignar un valor (z) para cada cliente, el cual se reemplaza en la siguiente fórmula para obtener el puntaje, así:

$$\text{Puntaje} = \frac{1}{1 + e^{-z}}$$



La tabla para determinar la calificación de acuerdo al puntaje obtenido es:

Calificación	Puntaje Hasta		
	General automóviles	General otros	Tarjeta de crédito
AA	0,2484	0,3767	0,3735
A	0,6842	0,8205	0,6703
BB	0,81507	0,89	0,9382
B	0,94941	0,9971	0,9902
CC	1	1	1
D-E	Mora superior a 90 días, clientes con cartera castigada o reestructurada		

Posteriormente, puede cambiar su calificación a categorías de menor riesgo, siempre y cuando se cumplan con las condiciones establecidas por la Superintendencia.

Provisión individual - Las provisiones se calculan de acuerdo con el Capítulo II de la CBCF, como se indica a continuación para cada modalidad crédito:

Créditos de vivienda - Se provisiona el valor capital de los préstamos de acuerdo con las calificaciones asignadas a continuación:

Calificación del crédito	Porcentaje de provisión sobre la parte garantizada	Porcentaje de provisión sobre la parte no garantizada
A	1%	1%
B	3.2%	100%
C	10%	100%
D	20%	100%
E	30%	100%

Adicionalmente, transcurridos 2 y 3 años desde que el crédito haya sido calificado en categoría E, se provisionará el 60% y 100%, respectivamente, sobre la parte garantizada.

Créditos de microcrédito - El límite inferior de provisión por capital, para cada nivel de riesgo es el siguiente, ponderando las garantías al 70% para los créditos hasta doce meses de vencidos:

Calificación de crédito	Porcentaje mínimo de provisión neto de garantía	Porcentaje mínimo de provisión
A	0%	1%
B	1%	2,2%
C	20%	0%
D	50%	0%
E	100%	0%

Garantías - Las garantías para efectos de cálculo de provisión son ponderadas por los siguientes porcentajes de acuerdo con la mora de los créditos:

Garantías hipotecarias		Garantías no hipotecarias	
Tiempo de mora (en meses)	Porcentaje	Tiempo de mora (en meses)	Porcentaje
0 - 18	70%	0 - 12	70%
18 - 24	50%	12 - 24	50%
24 - 30	30%	> 24	0%
30 - 36	15%	-	-
> 36	0%	-	-

De acuerdo con la normatividad vigente, a partir del 1 de enero de 2002, las garantías prendarias que versen sobre establecimientos de comercio o industriales del deudor, las garantías hipotecarias sobre inmuebles en donde opere o funcione el correspondiente establecimiento y las garantías sobre inmuebles por destinación que formen parte del respectivo establecimiento, ponderan al 0% de su valor, motivo por el cual fueron reclasificadas como garantías no idóneas.

Créditos de cartera comercial (modelo de referencia): La pérdida esperada para los créditos de cartera comercial resultará de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Pérdida esperada} = (\text{P.I.}) * (\text{valor expuesto del activo}) * (\text{P.D.I})$$

Donde:

PI (Probabilidad de incumplimiento): Probabilidad que en un lapso de 12 meses un deudor incurra en un incumplimiento. Ésta se asigna de acuerdo al segmento de la empresa y su calificación, así:

Segmento	Tamaño por nivel de activos
Grande	Más de 15.000 s.m.m.l.v.
Mediana	Entre 5.000 y 15.000 s.m.m.l.v.
Pequeña	Menos de 5.000 s.m.m.l.v.
Persona natural	No aplica

La entidad espera crecer en 2014 a una red de 437 oficinas de red comercial, 1.250 cajeros automáticos y 2.000 corresponsales bancarios. De esta manera, estaremos ampliando aún más nuestra presencia con un crecimiento del 15% en oficinas; 10% en cajeros automáticos y un 65% en corresponsales bancarios

Las probabilidades de incumplimiento para los años 2013 y 2012, por segmento son las siguientes:

Matriz A

Calificación	Gran empresa	Mediana empresa	Pequeña empresa	Persona natural
AA	1,53%	1,51%	4,18%	5,27%
A	2,24%	2,40%	5,30%	6,39%
BB	9,55%	11,65%	18,56%	18,72%
B	12,24%	14,64%	22,73%	22,00%
CC	19,77%	23,09%	32,50%	32,21%
Incumplido	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Matriz B

Calificación	Gran empresa	Mediana empresa	Pequeña empresa	Persona natural
AA	2,19%	4,19%	7,52%	8,22%
A	3,54%	6,32%	8,64%	9,41%
BB	14,13%	18,49%	20,26%	22,36%
B	15,22%	21,45%	24,15%	25,81%
CC	23,35%	26,70%	33,57%	37,01%
Incumplido	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

PDI (pérdida dado el incumplimiento): Es el deterioro económico en que incurrirá el Banco en caso de que se materialice el incumplimiento.

Se considerará incumplido un cliente en los siguientes casos:

- Créditos de cartera comercial que se encuentren con mora superior o igual a 150 días.
- Deudores que registren cartera castigada con el Banco o en el sistema financiero, de acuerdo con información de centrales de riesgo.
- Clientes que se encuentren en proceso concursal.
- Deudores con reestructuraciones en el Banco en la misma modalidad.
- Clientes con reestructuraciones extraordinarias (calificados C, D o E)

La PDI para deudores calificados en la categoría de incumplidos sufre un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría. La PDI por tipo de garantía es la siguiente:

Tipo de garantía	P.D.I	Días después de incumplido	Nuevo PDI	Días después de incumplido	Nuevo PDI
Garantía no admisible	55%	270	70%	540	100%
Créditos subordinados	75%	270	90%	540	100%
Colateral financiero admisible	0% Dineraria 12% FNG	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1.080	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1.080	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
Otros colaterales	50%	360	80%	720	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Sin garantía	55%	210	80%	420	100%

Valor expuesto del activo: Se considera valor expuesto del activo al saldo vigente por capital, intereses y otros conceptos que el cliente adeuda al momento del cálculo de pérdidas esperadas.

Créditos de consumo: La pérdida esperada para los créditos de cartera de consumo resultará de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Pérdida esperada} = (P.I.) * (\text{Valor Expuesto del Activo}) * (P.D.I)$$

Donde:

PI (Probabilidad de incumplimiento): la probabilidad que en un lapso de doce (12) meses los deudores de un determinado segmento y calificación de cartera de consumo incurran en incumplimiento.



La probabilidad de incumplimiento para los años 2013 y 2012 se definieron así:

Matriz A

Calificación	General - automóviles	General - Otros	Tarjeta de crédito
AA	0,97%	2,10%	1,58%
A	3,12%	3,88%	5,35%
BB	7,48%	12,68%	9,53%
B	15,76%	14,16%	14,17%
CC	31,01%	22,57%	17,06%
Incumplimiento	100,00%	100,00%	100,00%

Matriz B

Calificación	General - automóviles	General - Otros	Tarjeta de crédito
AA	2,75%	3,88%	3,36%
A	4,91%	5,67%	7,13%
BB	16,53%	21,72%	18,57%
B	24,80%	23,20%	23,21%
CC	44,84%	36,40%	30,89%
Incumplimiento	100,00%	100,00%	100,00%

En adición al cumplimiento a la Circular Externa 043 de 2011 de la Superintendencia y teniendo en cuenta el principio de prudencia, los porcentajes de PDI en cada altura de mora, para créditos de consumo sin garantía, que el Banco emplea son los siguientes:

Operaciones con mora hasta 119 días, se les aplica una PDI del 75%.

Operaciones con mora entre 120 y 149 días, se les aplica una PDI del 85%.

Operaciones con mora entre 150 y 179 días, se les aplica una PDI del 90%.

Operaciones con mora superior a 179 días, se les aplica una PDI del 100%.

Para el resto de garantías, se utilizó lo establecido en la tabla PDI por tipo de garantía, del Numeral 5.2, Anexo 5, Capítulo II, de la CBCF.

Provisiones adicionales de carácter temporal, Circular 026 de 2012: La Superintendencia en ejercicio de sus facultades legales, considera prudente que las entidades constituyan, en forma temporal, una provisión individual adicional sobre la cartera de consumo, previo cumplimiento de los indicadores de crecimiento de la cartera vencida que se indican en la mencionada circular.



Las entidades obligadas a constituir la provisión individual adicional deberán calcular el componente individual procíclico como lo hacen normalmente, según lo establecido en el numeral 1.3.4.1. del Capítulo II de la CBCF, y adicionarán a éste el 0.5% sobre el saldo de capital de cada crédito de consumo del mes de referencia, multiplicado por la PDI correspondiente.

PDI (Pérdida dado el incumplimiento): Es el deterioro económico en que incurrirá el Banco en caso que se materialice el incumplimiento.

Se considerará incumplido un cliente en los siguientes casos:

- Créditos de cartera de consumo que se encuentren con mora superior a 90 días.
- Deudores que registren cartera castigada con el Banco o en el sistema financiero, de acuerdo con información de centrales de riesgo.
- Clientes que se encuentren en proceso concursal.
- Deudores con reestructuraciones en el Banco en la misma modalidad.

La PDI para deudores calificados en la categoría de incumplimiento sufre un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría. La PDI por tipo de garantía es la siguiente:

Tipo de garantía	P.D.I.	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
Garantía no admisible	60%	210	70%	420	100%
Colateral financiero admisible	0-12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
Otros colaterales	50%	270	70%	540	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Sin garantía	75%	30	85%	90	100%

BBVA define su visión empresarial con una idea: “Trabajamos por un futuro mejor para las personas”. Esta visión se sintetiza en una palabra: adelante, que significa empuje y mirada al futuro. Esta palabra representa además los tres pilares de nuestra filosofía: liderazgo, innovación y trabajo por un futuro mejor para las personas. En BBVA nos ponemos en el lugar de nuestros clientes, viéndolos como individuos y ofreciéndoles las mejores soluciones financieras durante las principales etapas de su vida.

Valor expuesto del activo: Se considera valor expuesto del activo al saldo vigente por capital, intereses y otros conceptos que el cliente adeuda al momento del cálculo de pérdidas esperadas.

Durante el año 2009 y hasta el 31 de marzo de 2010, el Banco determinaba la provisión individual con base en la matriz B, la provisión total individual (hoy provisión individual) con base en la matriz A (hoy componente individual procíclico) y la provisión individual contracíclica (hoy componente individual contracíclico) como la diferencia entre la matriz B y A.

A partir del 1 de abril de 2010, de acuerdo con la Circular Externa O35 de 2009 de la SFC, el Banco aplicó la metodología de cálculo de provisiones en fase acumulativa con base en la evaluación de indicadores.

Con lo anterior, la provisión individual de cartera de créditos bajo los modelos de referencia se establece como la suma de dos componentes individuales, definidos de la siguiente forma:

Componente individual procíclico (en adelante CIP): Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja el riesgo de crédito de cada deudor, en el presente.

Componente individual contracíclico (en adelante CIC): Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja los posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en momentos en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa. Esta porción se constituye con el fin de reducir el impacto en el estado de resultados cuando tal situación se presente. Los modelos internos o de referencia deben tener en cuenta y calcular este componente con base en la información disponible que refleje esos cambios.

Con el fin de determinar la metodología a aplicar para el cálculo de estos componentes, se deberá evaluar mensualmente los indicadores que se señalan a continuación:

- a) Variación trimestral real (deflactada) de provisiones individuales de la cartera total B, C, D y E.
- b) Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones (Cartera de créditos y leasing) como porcentaje del ingreso acumulado trimestral por intereses de cartera y leasing.
- c) Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones de cartera de créditos y leasing como porcentaje del acumulado trimestral del margen financiero bruto ajustado.
- d) Tasa de crecimiento anual real (deflactada) de la cartera bruta.

Una vez calculados los anteriores indicadores, se determina la metodología de cálculo de los componentes de las provisiones individuales de cartera de créditos. Si durante

tres meses consecutivos se cumplen de forma conjunta las siguientes condiciones, la metodología de cálculo a aplicar durante los seis meses siguientes será la Metodología de cálculo en fase desacumulativa. En cualquier otro caso, la metodología de cálculo a aplicar en el mes siguiente será Metodología de Cálculo en Fase Acumulativa:

$$(\Delta \text{ProvInd}_{BCDE})_T \geq 9\% \text{ y } (PNR / IxC)_T \geq 17\% \text{ y} \\ [(PNR/MFB_{Ajustado})_T \leq 0\% \text{ ó } (PNR/MFB_{Ajustado})_T \geq 42\%] \text{ y } \Delta CB_T < 23\%$$

Metodología de cálculo en fase acumulativa: Para cada modalidad de cartera sujeta a modelos de referencia se calculará, de forma independiente, la provisión individual de cartera definida como la suma de dos componentes (CIP+CIC), en lo sucesivo, entiéndase *i* como cada obligación y *t* como el momento del cálculo de las provisiones:

Componente individual procíclico (CIP): Para toda la cartera, es la pérdida esperada calculada con la matriz A, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la Probabilidad de Incumplimiento (en adelante PI) de la matriz A y la Pérdida Dado el Incumplimiento (en adelante PDI) asociada a la garantía del deudor, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.

Componente individual contracíclico (CIC): Es el máximo valor entre el componente individual contracíclico en el periodo anterior (*t-1*) afectado por la exposición, y la diferencia entre la pérdida esperada calculada con la matriz B y la pérdida esperada calculada con la matriz A en el momento del cálculo de la provisión (*t*), de conformidad con la siguiente fórmula:

$$\max \left(CIC_{i,t-1} * \left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}} \right); (PE_B - PE_A)_{i,t} \right) \text{ con } 0 \leq \left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}} \right) \leq 1$$

Donde $Exp_{i,t}$ corresponde a la exposición de la obligación (*i*) en el momento del cálculo de la provisión (*t*) de acuerdo con lo establecido en los diferentes modelos de referencia.

Cuando $\left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}} \right) > 1$ se asume como 1.

Metodología de cálculo en fase desacumulativa: Para cada modalidad de cartera sujeta a modelos de referencia se calculará, de forma independiente, la provisión individual de cartera definida como la suma de dos componentes (CIP+CIC), en lo sucesivo, entiéndase *i* como cada obligación y *t* como el momento del cálculo de las provisiones:

Componente individual procíclico (CIP): Para la cartera A es la pérdida esperada calculada con la matriz A, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la PI de la matriz A y la PDI asociada a la garantía del deudor, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.

Para la cartera B, C, D, y E es la pérdida esperada calculada con la matriz B, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la PI de la matriz B y la PDI asociada a la garantía del deudor, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.



Componente individual contracíclico (CIC): Es la diferencia entre el componente individual contracíclico del periodo anterior (t-1), y el máximo valor entre el factor de desacumulación (FD) individual y el componente individual contracíclico del periodo anterior (t-1) afectado por la exposición, de conformidad con la siguiente fórmula:

$$CIC_{it} = CIC_{i,t-1} - \max \left\{ FD_{it}; CIC_{i,t-1} * \left(1 - \frac{Exp_{it}}{Exp_{i,t-1}} \right) \right\}$$

El factor de desacumulación FD_{it} está dado por:

$$FD_{it} = \left(\frac{CIC_{i,t-1}}{\sum_{activas(t)} CIC_{i,t-1}} \right) * (40\% * PNR_{CIP-m})$$

Donde,

- PNR_{CIP-m} Son las provisiones netas de recuperaciones del mes, asociadas al componente individual procíclico en la modalidad de cartera respectiva (m).

- $\sum_{activas} CIC_{it-1}$ Es la suma sobre las obligaciones activas en el momento del cálculo de la provisión (t) en la modalidad respectiva (m), del saldo de componente individual contracíclico de las mismas en (t-1).
- $FD_{it} > 0$, en caso de ser negativo se asume como cero.
- Cuando $\left(\frac{Exp_{it}}{Exp_{it-t}}\right) > 1$ se asume como 1.

De acuerdo con la Circular Externa O26 de 2012, el Banco realizó la constitución de una provisión individual adicional al componente individual procíclico, el cual corresponde al 0,5% sobre el saldo de capital de cada crédito de consumo, multiplicado por la PDI correspondiente. Esta medida, de acuerdo a los lineamientos definidos por el regulador, es de carácter temporal; el impacto sobre estados financieros de este cambio normativo se revela en la Nota 9.

Provisión general - El Banco tiene constituida, tal como lo establece la normativa actual de la Superintendencia, una provisión general obligatoria del 1% de la cartera bruta para los créditos correspondientes a cartera de vivienda y microcrédito.

Castigo de créditos - El Banco realiza una selección de las operaciones que se encuentran 100% provisionadas y cuya gestión de recaudo ha sido improductiva, luego de haber ejecutado diversos mecanismos de cobro incluyendo el de la vía judicial, a fin de solicitar a la Junta Directiva el retiro de estos activos, mediante el castigo. Una vez la Junta Directiva autoriza el castigo de las operaciones seleccionadas, se realiza su contabilización y se efectúa el reporte correspondiente a la Superintendencia en el formato diseñado para tal fin.

No obstante haber efectuado el castigo de operaciones de crédito dada la imposibilidad de su recaudo, los administradores prosiguen su gestión de cobro a través de fórmulas que conduzcan a la recuperación total de las obligaciones.

Suspensión de causación de intereses y otros conceptos - En materia de suspensión de causación de rendimientos, la normativa establece que dejarán de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos, cuando un crédito presente mora superior a 2 meses para créditos de vivienda y consumo, superior a 1 mes para microcréditos y superior a 3 meses para créditos comerciales.

En la misma oportunidad en que se deba suspender la causación de rendimientos, se provisiona la totalidad de lo pendiente por recaudar correspondiente a dichos conceptos.

Acuerdos concordatarios - Los préstamos a cargo de clientes que sean admitidos a trámite de un proceso concordatario se califican inmediatamente como "E" (Incobrables) y se sujetan a las provisiones definidas para esta categoría. Producido el acuerdo de pagos dentro del proceso, los préstamos podrán recalificarse como "D" (Significativo). Posteriormente pueden hacerse recalificaciones a categorías de menor riesgo siempre y cuando se cumplan los requisitos establecidos por la Superintendencia al respecto.

La Sociedad Fiduciaria y la Comisionista no presentaban saldo de cartera de créditos.

- d. Cuentas por cobrar** - La sociedad Comisionista en este rubro contabiliza las cuentas por cobrar a clientes por la administración de valores y de fondos de inversión extranjera, la administración de fondos de valores y las cuentas por cobrar a empleados, entre otras.

Registra provisión por el 100% del saldo de la cuenta por cobrar cuando ésta presenta (6) seis meses de vencido (Resolución Número 497 agosto 1 del 2003).

La Fiduciaria evalúa por riesgo crediticio las cuentas por cobrar por comisiones, teniendo en cuenta lo establecido en la "CBCF", la cual establece en el numeral 2.51 del Capítulo II que las cuentas por cobrar originadas por comisiones de servicio de las sociedades fiduciarias se calificarán de acuerdo con el criterio de altura de mora establecido para los créditos comerciales. Igualmente las provisiones se determinarán según lo establecido en el numeral 2.1.2.1. del anexo del citado capítulo, cuya última actualización se dio con la Circular Externa 004 de diciembre de 2005 emitida por la Superintendencia, considerando las calificaciones y vencimientos, así:

Calificación	Vencimientos	Porcentaje provisión
A Riesgo normal	Hasta 1 mes	-
B Riesgo aceptable, superior al normal	De 1 hasta 3 meses	1%
C Riesgo apreciable	De 3 hasta 6 meses	20%
D Riesgo significativo	De 6 hasta 12 meses	50%
E Riesgo de incobrabilidad	De más de 12 meses	100%

Para efectos de la constitución de provisiones individuales, las garantías sólo respaldan el capital de los créditos, que en el caso de la Fiduciaria representan las comisiones. En consecuencia, las cuentas por cobrar amparadas con seguridades que tengan el carácter de garantías no idóneas, se provisionan en el porcentaje que corresponda según la calificación.

Cuando una cuenta por cobrar comercial se califique en "C", es decir presente un vencimiento superior a tres (3) meses, o en categoría de mayor riesgo, se suspende la causación de intereses y otros conceptos, por lo tanto, sólo afectan el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectúa en cuentas contingentes.

Cuando la sociedad fiduciaria reciba cartera de créditos a través de encargos fiduciarios o los administre a través de patrimonios autónomos, se entiende que debe gestionar el riesgo crediticio de acuerdo al alcance establecido en el Capítulo II de la "CBCF". Por lo tanto, las sociedades fiduciarias deben mantener una adecuada gestión y medición del riesgo crediticio implícito en dichos activos mediante un SARC. Esto supone que las sociedades fiduciarias deben desarrollar y aplicar a la cartera administrada los elementos de gestión del sistema (políticas, estructura organizacional, procedimientos, criterios, base de datos y auditoría) y los elementos de medición (probabilidad de incumplimiento, porcentaje de recuperación y pérdida esperada).

La regla anterior aplica salvo en aquellos casos en los cuales en el acto de constitución el fideicomitente, de manera inequívoca, imparta expresa instrucción sobre los elementos de gestión y medición que deben aplicarse al fideicomiso o si por el contrario considera que no debe aplicarse ninguno.

Sin embargo, en el evento en que el fideicomitente sea un establecimiento de crédito, se deberá gestionar y medir el riesgo crediticio de dicha cartera aplicando el SARC autorizado a éste. Dicha gestión y medición podrá realizarla el mismo establecimiento de crédito a la sociedad fiduciaria, si esto último se pacta expresamente en el respectivo contrato.



Para los contratos de fiducia en que el fideicomitente sea una entidad vigilada por la Superintendencia, la sociedad fiduciaria pactará expresamente en el contrato que se utilizará el SARC aprobado al fideicomitente con el alcance que se convenga contractualmente.

Para los contratos de fiducia en que el fideicomitente no sea una persona o entidad vigilada por la Superintendencia, la sociedad fiduciaria aplicará el SARC que el fideicomitente indique expresamente el cual se pactará en el respectivo contrato.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la Fiduciaria no presentaba riesgo crediticio que implicara la necesidad y obligatoriedad de adoptar un SARC en los términos indicados en el Capítulo II de la "CBCF".

La administración se reúne periódicamente para realizar el análisis de cartera de la Sociedad Fiduciaria con el ánimo de determinar los terceros que han estado por más de un año provisionados en un 100% y de los cuales no exista ninguna probabilidad de recaudo, para posteriormente solicitar a la Junta Directiva la aprobación del castigo de estos terceros.

La entidad aspira a continuar con su plan de expansión durante el año próximo, en el cual prevé invertir 100 millones de dólares adicionales.

Con estas inversiones, la entidad espera terminar el 2014 con 437 oficinas de red comercial, 1.250 cajeros automáticos y 2.000 corresponsales bancarios.

- e. **Aceptaciones bancarias** – Las aceptaciones bancarias son letras aceptadas por entidades financieras para ser pagadas a los beneficiarios dentro de un plazo que no debe exceder 6 meses. Sólo pueden originarse en transacciones de importación y exportación de bienes o de compraventa de bienes muebles en el país. En el momento de aceptación de dichas letras, su valor es contabilizado por el Banco simultáneamente en el activo y en el pasivo. Los valores registrados en el activo son evaluados por riesgo de crédito de acuerdo con los procedimientos generales de evaluación de la cartera de préstamos.
- f. **Contratos con instrumentos financieros derivados** – La Resolución 1420 y la Circular Externa O25 juntas del 2008, modifican el Capítulo XVIII de la CBCF, en la cual imparte nuevas instrucciones sobre el tratamiento contable de las operaciones con instrumentos financieros derivados.

La valoración de los instrumentos financieros derivados y de los productos estructurados debe realizarse en forma diaria a precio justo de intercambio, definido según los términos del numeral 2.21 del mencionado Capítulo. En todo caso, las opciones peso-dólar del Banco de la República no requieren valorarse a precio justo de intercambio.

Los principales lineamientos y criterios que sigue el Banco para valorar los distintos instrumentos financieros derivados y productos estructurados que negocien, deben cumplirse plenamente hasta tanto se constituyan y comiencen a desarrollar su actividad los proveedores de precios del sistema financiero ('price vendors') que reglamente el Gobierno Nacional con base en lo dispuesto en el literal i) del artículo 3 de la Ley 964 de 2005, autorizados y vigilados por la Superintendencia; momento a partir del cual corresponderá a tales proveedores el suministro diario de los respectivos precios justos de intercambio para efectos de la valoración de los instrumentos financieros derivados y productos estructurados. Así mismo, corresponderá a estos proveedores de precios el recibir y evaluar los distintos modelos internos de valoración que presente el Banco, bajo las reglas y criterios impartidos por la Superintendencia.

El Banco debe registrar todos sus instrumentos financieros derivados, productos estructurados y posiciones primarias cubiertas en sus estados financieros, utilizando las cuentas PUC disponibles, de acuerdo con los lineamientos y criterios establecidos por la Superintendencia.

Los códigos contables para el registro de los instrumentos financieros derivados se han habilitado para distinguir entre aquellos con fines de especulación o con fines de cobertura. A su vez, al interior de estas clasificaciones se establecen códigos contables para las distintas clases de instrumentos. Los instrumentos financieros derivados que arrojen precio justo de intercambio positivo, es decir favorable para el Banco, se deben registrar en el activo, separando el valor del derecho y el valor de la obligación, excepto en el caso de las opciones, donde el registro contable se efectúa en una sola cuenta. Por su parte, los que arrojen precio justo de intercambio negativo, es decir desfavorable para el banco, deben registrarse en el pasivo, efectuando la misma separación. Tal tratamiento contable

debe aplicarse tanto si los instrumentos financieros derivados se realizan con fines de especulación o con fines de cobertura.

Cuando el Banco compre opciones, sea 'call' o 'put', el registro contable tanto de la prima pagada como de sus variaciones diarias a precio justo de intercambio se efectúa siempre en las respectivas subcuentas de opciones en el lado del Activo. Por su parte, cuando el Banco vende opciones, sea 'call' o 'put', el registro contable de la prima recibida y de sus variaciones diarias a precio justo de intercambio debe efectuarse siempre en las respectivas subcuentas de opciones en el lado del pasivo.

Cuando el precio justo de intercambio del instrumento financiero derivado arroje cero (0), ya sea en la fecha inicial o en otra fecha posterior, su registro contable debe realizarse en el activo si se trata de un instrumento financiero derivado con fines de especulación. Pero si es un instrumento financiero derivado con fines de cobertura, su registro contable, en ese caso, debe realizarse en el lado del balance que corresponda (activo o pasivo) sobre la base de que debe registrarse en el lado opuesto a aquél en el que se encuentra registrada la posición primaria cubierta.

En las cuentas del balance no se deben efectuar neteos entre saldos favorables y desfavorables de diferentes instrumentos financieros derivados, incluso si éstos son del mismo tipo. Así, por ejemplo, no se pueden netear operaciones 'forward' peso-dólar que tengan precios justos de intercambio de signos opuestos, sino que cada una de ellas debe registrarse en el activo o en el pasivo, según corresponda.

Dado que los instrumentos financieros derivados deben valorarse desde el mismo día de su celebración, su precio justo de intercambio puede ser diferente de cero (0) al cierre de la fecha inicial y así debe registrarse en la contabilidad.

Por otra parte, comoquiera que en la fecha de celebración de una opción suele tener lugar el pago o recibo de una prima, que corresponde al valor por el cual las partes negocian la opción, las variaciones en el precio justo de intercambio de la opción con respecto a dicho valor inicial, efectivamente pagado, que resulten como producto de la valoración diaria, deben afectar el estado de resultados y/o la cuenta patrimonial correspondiente, según se trate de un instrumento financiero derivado celebrado con fines de especulación o de cobertura.

También, en relación con las opciones, el monto fijo nominal pactado multiplicado por el respectivo precio o tasa de ejercicio acordada por los contratantes, debe reportarse por el Banco en las respectivas cuentas de orden contingentes habilitadas para el efecto.

En la fecha de liquidación de los instrumentos financieros derivados se deben cancelar los saldos correspondientes de las cuentas de balance (incluidas las cuentas patrimoniales empleadas cuando se trate del registro de instrumentos financieros derivados con fines de cobertura) y cualquier diferencia se debe imputar como utilidad o pérdida en las respectivas cuentas del estado de resultados, según aplique. Si el saldo acumulado del instrumento financiero

Para BBVA Colombia un elemento esencial en el mantenimiento de la dinámica económica será la recuperación de los bienes durables producida de algún modo, por la mayor transmisión de las bajas tasas de interés del Banco de la República sobre las decisiones de consumo y su efecto positivo sobre la aceleración del crédito

BBVA Colombia anunció que continuará con su plan de expansión durante 2014 con la apertura de 60 nuevas oficinas, 115 cajeros automáticos y más de 800 nuevos corresponsales bancarios.

derivado en dicha fecha es positivo, debe registrarse inmediatamente en la subcuenta de ingresos, y si es negativo, debe contabilizarse en la respectiva subcuenta de egresos. Este procedimiento debe llevarse a cabo de manera independiente, instrumento por instrumento, cada vez que éstos se liquiden.

En todo caso, cuando se trate de instrumentos financieros derivados con fines de cobertura realizados por fondos o carteras colectivas, cualquier ganancia o pérdida arrojada por dichos instrumentos debe registrarse siempre en el estado de resultados de los mismos.

Los instrumentos financieros derivados que se negocian inicialmente en el mercado mostrador u OTC y que posteriormente, por acuerdo entre las partes, se llevan a una cámara de riesgo central de contraparte para su compensación y liquidación diaria, en donde la misma se interponga como contraparte, se contabilizan en el balance por su precio justo de intercambio en las respectivas cuentas de derivados según su finalidad, desde la fecha de celebración de los mismos hasta la fecha en la que son aceptados por dicha cámara.

El Banco realiza contratos a término para la compra o venta de inversiones en títulos y/o de moneda extranjera para propósitos de cobertura en inversión. Los más comunes son forwards, opciones, futuros y swaps o permutas financieras. Estos contratos son registrados en el rubro de derivados.

La Comisionista y la Fiduciaria no presentaban este tipo de operaciones.

g. Opciones de contado - Mediante la Circular Externa 031 de 2008, la SFC expide el nuevo Capítulo XXV de la CBCF en la cual imparte reglas para el tratamiento de las operaciones de contado. Una operación de contado es aquella que se registra con un plazo para su compensación igual a la fecha de registro de la operación (de hoy para hoy) o hasta tres días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de realización de la operación. De la misma manera, reitera que estas operaciones se contabilizarán en los balances de las entidades en la fecha de cumplimiento o liquidación, y no en la fecha de negociación, a menos que estas dos coincidan. Esta normativa, ya estaba contemplada en el Capítulo XVIII de la CBCF, considerando que deben reflejar los correspondientes riesgos de mercado, contraparte y cambiario.

h. Bienes recibidos en pago de obligaciones - BRDP - Los bienes recibidos en pago de obligaciones se contabilizan por el valor final acordado con los deudores, o por el valor determinado en la adjudicación judicial.

Los considerados como no monetarios fueron ajustados por inflación hasta el 31 de diciembre de 2000.

El Banco tiene dos (2) años para enajenar los bienes recibidos en dación en pago, y dos (2) años máximo de prórroga.

El valor comercial de los bienes inmuebles, se actualiza con un nuevo avalúo, cuya fecha de elaboración no puede ser superior a tres (3) años.



Cuando el costo de adquisición del inmueble sea inferior al valor de la deuda registrada en el balance, la diferencia se debe reconocer de manera inmediata en el estado de resultados.

Cuando el valor comercial de un BRDP sea inferior a su valor en libros, se debe contabilizar una provisión por la diferencia.

Cuando el valor de mercado de los BRDP sea superior al costo neto, se registran valorizaciones en cuentas de orden.

Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 110 numerales 6º y 7º del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero Colombiano "EOSF", los establecimientos de crédito deben contar con un Sistema de Administración de BRDP, que les permita gestionarlos adecuadamente, con el propósito de enajenarlos y calcularles el nivel de provisiones necesarias para cubrir las pérdidas esperadas derivadas de la no enajenación de los mismos dentro de los plazos establecidos en la norma de la Superintendencia. Este sistema debe contemplar como mínimo lo siguiente:

- Políticas en materia de aceptación, administración y enajenación de BRDP.
- Procedimientos para la aceptación, administración y enajenación de los BRDP.
- Mecanismos para la estimación de pérdidas y cuantificación de provisiones.
- Reglas sobre los procedimientos de control del sistema.

El Banco aplicó, para determinar la máxima pérdida esperada, las disposiciones indicadas en el numeral 1.3.1.2 del Capítulo III de la CBCF, lo cual fue aprobado por la Superintendencia en comunicación 2008005319-001-000 del 3 de marzo de 2008; estas son:

Bien	Porcentajes de Provisión por año		
	Primero	Segundo	Tercero
Inmueble	30	60	80 (*)
Mueble	35	70	100 (*)

(*) En caso de contar con autorización de prórroga, se provisionará hasta completar el 100%, mensualmente por el período autorizado, de lo contrario, se realizará en una sola cuota (Ver descripción en la Nota 14).

BRDP Muebles - En todo caso, la aplicación de las reglas de provisiones sobre los BRDP muebles, deberá considerar la naturaleza del bien, de tal suerte que las provisiones correspondientes a títulos de inversión reflejen los criterios que para el efecto ha establecido la Superintendencia en la CBCF, Capítulo I Clasificación, valoración y contabilización de inversiones, considerando para ello la clase de inversión (negociables, disponibles para la venta o para mantener hasta el vencimiento).

Acuerdo de Reestructuración Ley 550 de diciembre 30 de 1999 (Entes Territoriales) o Ley 1116 de Reorganización Empresarial - Los bienes inmuebles distintos a establecimientos de comercio o industriales recibidos en dación en pago producto de acuerdos de reestructuración, se provisionan a partir de los doce (12) meses siguientes a la fecha de suscripción del acuerdo, mediante alícuotas mensuales.

Dicha provisión se aplicará de la siguiente manera:

- Durante los treinta y seis (36) meses siguientes y hasta por el setenta por ciento (70%) de su valor, si se trata de inmuebles destinados a vivienda.
- Durante los veinticuatro (24) meses siguientes y hasta por el ochenta por ciento (80%) de su valor, si se trata de otro tipo de inmueble.

Cuando el valor comercial del bien sea inferior al valor registrado en el balance, se provisiona inmediatamente con cargo a resultados.

La Comisionista y la Fiduciaria no registraban bienes recibidos en pago al corte de 2013 y 2012.

i. Bienes dados en leasing y depreciación - El Leasing es mecanismo de financiación, por el cual a través de un contrato, una parte entrega a otra un activo productivo para su uso y goce, a cambio de un canon.

El denominado leasing financiero, es un contrato en virtud del cual, el Banco entrega a una persona natural o jurídica, denominada "El locatario", la tenencia de un activo que ha adquirido para el efecto y que éste último ha seleccionado para su uso y goce, a cambio del pago periódico de una suma de dinero durante un plazo pactado y a cuyo vencimiento, el locatario tendrá derecho a adquirir el activo por el valor de la opción de adquisición.

En las operaciones de Leasing Financiero se han considerado los principios y criterios generales que el Banco aplica para la adecuada evaluación del riesgo crediticio.

El valor a financiar de las operaciones de Leasing Financiero se amortiza con el pago de los cánones de arrendamiento financiero en la parte correspondiente al abono a capital.

El leasing operativo es un contrato en virtud del cual, una persona natural o jurídica, denominada la arrendadora, entrega a otra, llamada la arrendataria, la tenencia de un bien para su uso y goce, a cambio del pago de un canon o renta periódica.

En las operaciones de leasing operativo, el costo de los bienes entregados se reconoce como propiedad, planta y equipo y su depreciación se efectúa en el tiempo que resulta menor entre la vida útil del bien y el plazo del contrato de leasing, la metodología será la de depreciación financiera (deducido el valor de rescate o residual). Sin embargo, cuando la entidad no tiene garantizado por un tercero el valor de rescate o residual, la depreciación se realiza por el cien por ciento del valor del bien arrendado.

Sobre estos bienes se constituye una provisión general del 1%, sin que la suma de la depreciación acumulada y la provisión general exceda el cien por ciento del valor del bien dado en arrendamiento.

El pronto inicio del retiro del estímulo monetario por parte de la FED, la menor liquidez global, el rebalanceo de activos a nivel global y los menores términos de intercambio significarán un reto para las economías emergentes

La Comisionista y la Fiduciaria no registraban bienes dados en leasing al corte de 2013 y 2012.

- j. Bienes no utilizados en el objeto social** – Los bienes no utilizados en el objeto social corresponden a los bienes de uso propio que el Banco ha dejado de utilizar en el desarrollo de su objeto social. Estos bienes se continúan depreciando hasta el momento de su realización y computan junto con los activos fijos del Banco para calcular el límite establecido en el numeral 1.2 del Capítulo VII del título primero de la Circular Externa 007 de 1996 (Circular Básica Jurídica).

Para la permanencia de los bienes restituidos dentro de esta cuenta, aplicaran los mismos plazos de los bienes recibidos en pago, por tratarse de activos que computan en las restricciones previstas en el numeral 6 del artículo 110 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero “EOSF”.

- k. Propiedades y equipos y depreciación** – Las propiedades y equipos son registrados al costo y fueron ajustados por la inflación ocurrida entre el 1 de enero de 1992 y hasta el 31 de diciembre de 2000. Las ventas y retiros de tales activos son contabilizados por el valor neto ajustado en libros y la diferencia entre el precio de venta y el valor neto ajustado en libros se lleva a los resultados del año.

Las adiciones, mejoras y reparaciones extraordinarias que aumenten la eficiencia o la vida útil de los activos, al igual que el impuesto por valoración, se registran como mayor valor, y los desembolsos por mantenimiento y reparaciones que se realicen para la conservación de estos activos se cargan a gastos, en el año a medida que se causan.

La depreciación de propiedad y equipo se calcula sobre el costo de adquisición, ajustado por inflación hasta el 31 de diciembre de 2000, usando el método de línea recta con base en la vida útil de los mismos a las siguientes tasas anuales:

- Edificios 5% (20 años).
- Muebles, equipos y enseres, equipo de telecomunicación y equipo de seguridad 10% (10 años).
- Equipo de Cómputo 33% (3 años).
- Vehículos y cajeros automáticos, ATM's y autoservicios 20% (5 años).

A diferencia del Banco y de la Sociedad Comisionista, la Sociedad Fiduciaria deprecia el equipo de cómputo a 5 años.

Se contabilizan provisiones individuales sobre aquellos activos cuyo valor neto en libros es superior al valor comercial establecido mediante avalúo; y cuando el valor neto es inferior al valor comercial, tal diferencia se contabiliza como valorización de activos.

- l. Sucursales y agencias** – Se incluyen en estas cuentas los cargos y abonos no correspondidos entre la Dirección General del Banco y sus Sucursales, o entre estas últimas, por concepto de transacciones internas.

El Banco registra las operaciones trasladadas de sus sucursales y agencias en la cuenta del activo 1904 y no deja partidas pendientes por corresponder por más de 30 días en los balances de fin de año (Ver Nota 17).

m. Gastos pagados por anticipado y cargos diferidos – Los gastos pagados por anticipado incluyen intereses, arrendamientos, mantenimiento de equipos y primas de seguros, que se amortizan durante el período que se reciben los servicios o se causen los costos y gastos.

Los cargos diferidos registran los costos aplicables a períodos futuros que corresponden a bienes de los cuales se espera obtener beneficios económicos en varios períodos, y ordinariamente corresponden a impuesto de renta diferido, contribuciones y afiliaciones, bonificaciones por retiro voluntario, gastos de organización y preoperativos, remodelaciones de oficinas, programas para computador, cajeros automáticos, mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento, y se amortizan con base en presunciones sobre períodos beneficiados, como se explica más adelante.

Cuando un bien está totalmente depreciado y requiere remodelaciones, sólo es susceptible de periodificarse vía cargo diferido por el concepto de remodelación cuyo plazo de amortización no puede superar los dos años, ésta política está consignada en el manual de políticas contables dentro del capítulo de activos fijos del Banco.

Hasta el 31 de diciembre del 2000 los cargos diferidos fueron ajustados por inflación.

La amortización de los programas para computador se realiza hasta 36 meses. Las remodelaciones de oficinas se amortizan en un período de dos años. Las mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento son amortizadas en el período menor entre la vigencia del respectivo contrato (sin tener en cuenta las prórrogas), siempre y cuando no supere los cinco años, a menos que el período de arrendamiento sea más corto. Las mejoras a las propiedades en donde funcionan los In-house son amortizadas en el período de la vigencia del respectivo acuerdo comercial, siempre y cuando no supere los cinco años. Los gastos de organización y preoperativos se amortizan en el menor tiempo entre el estimado en el estudio y la duración del proyecto específico que los originó, por el método de línea recta, éstas políticas están consignadas en el manual de políticas contables del Banco dentro del capítulo de gastos pagados por anticipado y cargos diferidos.

Las bonificaciones reconocidas al personal en cumplimiento al programa de retiro voluntario o de índole similar, se amortizan de acuerdo con la autorización de la Superintendencia.

El Banco a septiembre de 2006 registraba un crédito mercantil como resultado de la compra del Banco Comercial Granahorrar S.A., cuya amortización lineal comenzó en enero de 2006 por un período inicial de diez (10) años, de acuerdo con las disposiciones del Capítulo XVII de la CBCF.

En octubre 9 de 2006 la Superintendencia a través de la Circular Externa O34, incorporó las siguientes modificaciones al Capítulo antes mencionado:

- El crédito mercantil adquirido se determina en el momento en el cual la entidad obtenga efectivamente el control sobre la adquirida, el cual debe ser distribuido en cada una de las líneas de negocio identificadas inclusive a nivel contable.
- Se establece un plazo para amortizar el crédito mercantil hasta veinte (20) años, según el tiempo razonable para obtener beneficios futuros.
- Se debe aplicar el método de amortización exponencial.
- En forma anual se debe valorar las unidades generadoras de efectivo o líneas de negocio a precios de mercado, por parte de un experto debidamente autorizado por la Superintendencia.

- Se establece como medida anti-cíclica: acelerar la amortización cuando se prevea un posible deterioro futuro de las líneas de negocio asociadas al crédito mercantil.
- Se requiere reconocer inmediatamente la pérdida por deterioro en el estado de resultados, como amortización del crédito mercantil (no diferible). Si posteriormente la situación se retorna contraria, las pérdidas no se podrán revertir, así como tampoco se permite incrementar el saldo del crédito mercantil.
- Se establece un régimen de transición que permite a las entidades que a la fecha de entrada en vigencia de la Circular, presentan saldo en la cuenta de crédito mercantil, amortizar exponencialmente por el período restante al nuevo plazo establecido, soportado por un estudio que justifique y soporte su valor razonable.

La Superintendencia autorizó el 28 de diciembre de 2006 a la firma INCORBANK S.A., para actuar como experto en los términos establecidos en la Circular Externa 034 de 2006, sin embargo, siguiendo los lineamientos del capítulo XVII de la CBCF, en donde se expresa claramente que la permanencia de la persona y/o entidad valuadora del fondo de comercio en la entidad vigilada no puede superar los cinco años, para realizar la valoración a precios de mercado del crédito mercantil en el 2011, el Banco contrató los servicios de la firma Valor en Finanzas - Valfinanzas S.A.

Las líneas de negocio definidas en el estudio requerido son: la cartera hipotecaria, la cartera por tarjeta de crédito y la cartera de consumo.

El Banco se acogió en el año 2006 al régimen de transición dispuesto por la citada circular.

En cumplimiento a la Circular Externa 013 del 15 de abril de 2008, el Banco reclasificó el saldo de crédito mercantil de cargos diferidos al de activos intangibles.

- n. Valorizaciones de activos** - Las valorizaciones de ciertos activos, que incrementan el patrimonio de los accionistas, son determinadas por el exceso del valor de avalúos comerciales de bienes como los inmuebles respecto del valor neto ajustado en libros.

En este entendido el Banco reconoce inicialmente el valor de los activos inmuebles por su coste de adquisición y cada tres años actualiza dicho valor en cuentas valuativas del activo, llevando el valor de dichos inmuebles al importe que arrojen los avalúos comerciales practicados por personas jurídicas, de comprobada idoneidad profesional, solvencia moral, experiencia e independencia.

Dicho avalúo se prepara de manera neutral y por escrito, de acuerdo con las siguientes reglas:

- Presenta el monto discriminado por unidades.
- Tratan de manera coherente los bienes de una misma clase y características.
- Tienen en cuenta los criterios utilizados por el Banco para registrar adiciones, mejoras y reparaciones.
- Indican la vida útil remanente que se espera tenga el activo en condiciones normales de operación.



Con el objeto de prepararse hacia la convergencia de Normas Internacionales, el Banco ha decidido actualizar el 100% de los avalúos de sus inmuebles al corte de diciembre de 2013 con el fin de determinar el costo atribuido de cada uno de ellos y detectar posibles deterioros que puedan impactar el resultado del Banco.

En relación con los títulos participativos de baja o mínima bursatilidad o que no coticen en bolsa, los cuales estén clasificados como inversiones disponibles para la venta (renta variable), registra su reconocimiento inicial al costo de adquisición y para las variaciones patrimoniales del emisor subsecuentes a la fecha de adquisición de la inversión, en el porcentaje de participación adquirido con la misma, que le corresponde al inversionista, se contabilizarán como superávit o déficit por valorización o desvalorización.

La inversión total también crecerá por encima del PIB. No obstante, hemos reducido su perspectiva para 2014, pensando en una recuperación más lenta de la producción de la industria y un cierre más demorado de sus excesos de capacidad instalada. En total, la inversión fija para 2013 y 2014 crecerá 6,3% y 7,1%.

- o. Pasivos laborales** - Los pasivos laborales se contabilizan mensualmente y se ajustan al fin de cada año con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes, el sistema de liquidación de nómina calcula el valor del pasivo para cada uno de los empleados activos.
- p. Pensiones de jubilación** - El Banco establece su pasivo pensional con base en el cálculo actuarial que cubre a todo el personal, que de acuerdo con las normas legales tengan derecho o la expectativa de pensión de jubilación a cargo de la empresa, y que cubre los beneficios establecidos en el sistema pensional vigente.

El Banco realizó su cálculo actuarial a diciembre 31 de 2013, utilizando las tablas de mortalidad de rentistas hombres y mujeres, actualizadas por la Superintendencia mediante Resolución No. 1555 de julio 30 de 2010. Aun cuando la norma local vigente, Decreto 4565 de 2010, establece que deberá amortizarse el pasivo pensional existente a partir de los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2010 hasta el año 2029 en forma lineal, sin perjuicio de terminar dicha amortización antes de 2029. El Banco tomó la determinación de asumir el valor total de la reserva del cálculo actuarial de manera inmediata al cierre del ejercicio del año 2010.

Actualmente Colpensiones (antes Instituto de Seguros Sociales "ISS") y otras entidades autorizadas por la Ley (AFP's privadas desde el año 1994), reciben los aportes del Banco y de sus trabajadores al Sistema General de Pensiones, de tal forma que dichas entidades tienen a su cargo la cobertura de los riesgos de invalidez, vejez y muerte definidos por el Sistema a favor de los trabajadores. El pasivo por pensiones directamente a cargo del Banco, corresponde esencialmente a personal contratado en los años 1960 ó anteriores, y/o con vinculaciones posteriores hasta el año 1984 y que laboraron en ciertas regiones del país donde el Banco tenía oficinas pero que no existía la cobertura de los riesgos de invalidez, vejez y muerte por cuenta del ISS. La determinación del monto del pasivo se realiza con base en estudios actuariales ajustados a las disposiciones y normativas vigentes al respecto. El valor total de la reserva, al igual que las pérdidas o ganancias actuariales generadas durante el 2012 y los valores diferidos durante el 2013 fueron asumidos por el Banco en forma inmediata y contabilizados contra la cuenta de resultados.

Para la evaluación de la reserva matemática de jubilación, bonos y títulos pensionales, se utilizaron las metodologías y bases actuariales ajustadas a las normas vigentes para la elaboración de cálculos actuariales (Decreto 2738 de 2001 y Decreto 2984 de 2009).

- q. Consorcios y uniones temporales** - La Fiduciaria contabiliza en las cuentas contables definidas por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Externa 029 del 28 de junio de 2002, los activos, pasivos, ingresos y gastos de los consorcios y/o uniones temporales, de acuerdo con la participación que tiene la Sociedad Fiduciaria en cada uno de ellos, a partir de los estados financieros emitidos por cada unión temporal y/o consorcio. Estas cifras se actualizan con los estados financieros recibidos en cada corte y cuya periodicidad no podrá ser mayor a 3 meses.

Para BBVA Research, la economía colombiana crecerá en 2014 del orden de 4,7%. De este modo, se espera que el país crezca 5,2% durante el primer semestre del año como resultado de la recuperación gradual de los componentes del PIB. Mientras que para el segundo semestre, la entidad estima un crecimiento del 4,1% debido a un menor apoyo del gasto público.

- r. **Impuesto sobre la renta** - El gasto por impuesto sobre la renta es determinado con base en la renta gravable o la renta presuntiva, la que fuere mayor. La provisión para impuesto sobre la renta incluye, entre otros, los impuestos resultantes de las diferencias temporales entre los gastos deducibles para efectos de impuestos y los gastos registrados para propósitos de los estados financieros. A partir del año gravable 2013, la tarifa sobre la renta gravable es del 25%, según lo establecido el artículo 94 de la Ley 1607 de 2012; modificación realizada con ocasión de la creación del impuesto sobre la renta para la equidad (CREE).

Con la Ley 1607 del 26 de diciembre de 2012, se crea el impuesto sobre la renta para la equidad (CREE) a partir del 1° de enero del año 2013 como el aporte con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios, en beneficio de los trabajadores, la generación de empleo y la inversión social.

La base gravable del impuesto sobre la renta para la equidad (CREE) se determina conforme a lo establecido en el artículo 22 de la Ley 1607 de 2012 (ingresos menos costos y deducciones indicados en forma expresa). La tarifa de este impuesto es del 8%, sin embargo para los períodos 2013 a 2015 será del 9%. Su recaudo se destinará a financiar el ICBF, el SENA y el sistema de seguridad social en salud.

- s. **Impuesto al patrimonio y su sobretasa** - De acuerdo con lo establecido por la Ley que regula los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y las alternativas de registro contable allí establecidas, el Banco optó por causar la totalidad del impuesto al patrimonio y su sobretasa, con cargo a un activo diferido, el cual se amortiza contra resultados anualmente durante cuatro años por el valor de las cuotas exigibles en el respectivo período. El impuesto al patrimonio establecido para el año 2011 se amortiza y cancela durante los años 2011, 2012, 2013 y 2014.

- t. **Unidad de Valor Real - UVR** - La unidad de valor real (UVR) es certificada por el Banco de la República y refleja el poder adquisitivo con base en la variación del índice de precios al consumidor (IPC) durante el mes calendario inmediatamente anterior al mes del inicio del período de cálculo.

La UVR es una unidad de cuenta usada para calcular el costo de los créditos de vivienda que le permite a las entidades financieras mantener el poder adquisitivo del dinero prestado y la metodología usada para calcular dicho indicador fue establecida por la Junta Directiva del Banco de la República dando estricto cumplimiento a lo ordenado por la Corte Constitucional en la sentencia C-955/2000.

El Banco realiza operaciones de obtención de depósitos de ahorro, otorgamiento de préstamos a corto y largo plazo e inversiones, en unidades de valor real (UVR) reducidas a moneda legal de conformidad con lo establecido en la Ley 546 del 23 de diciembre 1999, donde se creó el marco legal para la financiación de vivienda.

Esta ley estableció los objetivos y criterios generales a los cuales debe sujetarse el gobierno nacional para regular el sistema, creando además instrumentos de ahorro destinado a dicha financiación; el sistema de financiación está expresado en Unidades de Valor Real (UVR) y reflejará el orden adquisitivo de la moneda, lo cual implica estar ligado al índice de precios al consumidor.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la tasa de cotización de la unidad de valor real (UVR) era de \$207,8381 y \$204,2017, respectivamente.

- u. Conversión de transacciones y saldos en moneda extranjera** - Las operaciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos con la tasa de cambio representativa del mercado certificado por la Superintendencia para el último día hábil del mes.

La diferencia en cambio negativa y positiva que resulta, se lleva al rubro de gasto o ingreso financiero, respectivamente. La tasa de cambio utilizada para ajustar el saldo resultante en dólares de los Estados Unidos de América al 31 de diciembre de 2013 y 2012 fue de \$1.926,83 y \$1.768,23 por USD\$1, respectivamente.

La diferencia en cambio generada por las cuentas por pagar y obligaciones en moneda extranjera requeridas para la adquisición de propiedades, planta y equipo se capitaliza hasta que el activo está en condiciones de enajenación o uso. Todas las demás ganancias y pérdidas en cambio se incluyen en los resultados del período.

- v. Patrimonio adecuado** - De acuerdo con lo estipulado en el numeral 2.1 del Capítulo XIII-13 de la CBCF, el patrimonio adecuado del Banco debe cumplir con las siguientes dos condiciones:

- *Relación de Solvencias Básica:* Se define como el valor del Patrimonio Básico Ordinario dividido por el valor de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio y de mercado. Esta relación no puede ser inferior a cuatro punto cinco por ciento (4.5%).

$$\text{Solvencia Básica} = \frac{\text{Patrimonio Básico Ordinario}}{APNR + \frac{100}{9} VeR_{RM}} \geq 4.5\%$$

- *Relación de Solvencia total:* Se define como el valor del Patrimonio Técnico dividido por el valor de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio y de mercado. Esta relación no puede ser inferior a nueve por ciento (9%).

$$\text{Solvencia Total} = \frac{PT}{APNR + \frac{100}{9} VeR_{RM}} \geq 9\%$$

- w. Prima en colocación de acciones** - La prima en colocación de acciones es el valor adicional al valor nominal de las acciones que se cobra al enajenarlas y surge cuando las acciones son colocadas en el mercado por un precio superior al nominal.

Tiene origen en un contrato de suscripción de acciones y corresponde a una opción legalmente válida; sin embargo, mientras que las acciones obtenidas como resultado del referido contrato forman parte del capital social, la prima, como valor adicional al nominal de la acción, constituye un rubro del patrimonio acreditando la reserva legal.

- x. **Reconocimiento de ingresos, costos y gastos** - Los ingresos, costos y gastos se llevan a resultados por el sistema de causación; sin embargo, a partir del mes de marzo de 2002 la Superintendencia requiere que no se contabilicen ingresos por intereses de la cartera de préstamos cuando un crédito presente la mora indicada en el siguiente cuadro:

Modalidad de crédito	Mora superior a
Comercial	3 meses
Consumo	2 meses
Vivienda	2 meses
Microcréditos	1 mes

Aquellos créditos que entren en mora y que a partir de marzo de 2002 alguna vez hayan dejado de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos, dejarán de causar dichos ingresos desde el primer día de mora. Una vez se pongan al día podrán volver a causar. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se llevará por cuentas contingentes.

Para que en estos eventos proceda la suspensión de causación de intereses y demás conceptos, se requiere que se presenten simultáneamente dos situaciones: que el crédito se encuentre por lo menos en un día de mora y que con anterioridad a tal situación, el respectivo crédito hubiere dejado de causar intereses.

Cuando en los acuerdos de reestructuración de cartera o cualquier otra modalidad de acuerdo se contemple la capitalización de intereses, que se encontraren registrados en cuentas de orden, o de los saldos de cartera castigada, incluidos capital, intereses y otros conceptos, se contabilizarán como abono diferido y su amortización y reconocimiento como ingreso se hará en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados, excepto en los créditos avalados por la Nación en reestructuraciones de Ley 617 de 2000.

Así mismo, los intereses que se generen de este tipo de reestructuraciones tendrán el mismo tratamiento indicado en el párrafo anterior.

Los costos originados en el otorgamiento de préstamos se llevan a cuentas de resultados cuando se incurren y los ingresos cuando se cobran.

- y. **Cuentas contingentes y de orden** - En las cuentas contingentes se registran las operaciones mediante las cuales el Banco adquiere un derecho o asume una obligación y cuyo surgimiento está condicionado a que un hecho se produzca o no, dependiendo de factores futuros, eventuales o remotos.

Las contingencias por multas, sanciones, litigios y demandas son analizadas por el área Jurídica y sus asesores legales toda vez que la estimación de estas posibles pérdidas, necesariamente envuelven, un ejercicio de juicio legal.

Respecto de la estimación de contingencia de pérdida en procesos legales que están pendientes en contra del Banco, el área jurídica y sus asesores evalúan, entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos.

En este entendido, si la evaluación de la contingencia indica que es probable que una pérdida material puede llegar a ocurrir y el monto del pasivo puede ser estimado fiablemente, entonces es registrado como un pasivo estimado en los estados financieros y se afecta el resultado; pero si la evaluación indica que una pérdida potencial es remota, entonces la naturaleza de la contingencia no afecta cuentas reales de balance y se registra totalmente en cuentas contingentes.

El Banco contabiliza como cuentas contingentes las cartas de crédito emitidas y no utilizadas, los avales, los préstamos aprobados y no desembolsados, los cupos de tarjetas de crédito, procesos en contra del Banco, las garantías otorgadas, los intereses no cobrados de préstamos vencidos, las pérdidas fiscales por amortizar y otras obligaciones contingentes.

Respecto de las cuentas de orden estas registran las operaciones realizadas con terceros, que por su naturaleza no afectan la situación financiera del Banco, allí encontramos los activos, valores recibidos y entregados en custodia y garantía, los derechos en contratos a término y operaciones de derivados, los créditos a favor no utilizados, los activos castigados, otros valores y la cartera por temporalidad. También se llevan en cuentas de orden los ajustes por inflación de los valores fiscales de activos y patrimonio, los ajustes por inflación de los saldos contables que aplicaron hasta diciembre de 2000, propiedades y equipo totalmente depreciados, operaciones recíprocas con filiales, bienes y valores recibidos en administración y el valor fiscal de los activos y el patrimonio.

- z. Estados de flujos de efectivo** - Los estados de flujos de efectivo que se acompañan están presentados usando el método indirecto, el cual incluye la reconciliación de la utilidad neta del año y el efectivo neto provisto por las actividades de operación.
- aa. Utilidad neta por acción** - Se calcula dividiendo la utilidad neta del año por el promedio ponderado de las acciones suscritas y pagadas, tanto comunes como preferenciales, en circulación durante cada año.
- bb. Cuentas de orden fiduciarias** - En la Comisionista se registran bajo cuentas de orden fiduciarias todos aquellos actos en virtud de los cuales una persona entrega a la Comisionista uno o más bienes, con el propósito de que éste cumpla con ellos una finalidad específica, en beneficio del comitente, del suscriptor, del inversionista o del depositante. Adicionalmente, se registran los portafolios administrados por la Comisionista de propiedad de terceros a su valor nominal y los fondos de capital extranjero, sin perjuicio del manejo contable independiente para cada fondo o portafolio administrado y de la necesidad de preparar estados financieros separados por los negocios que así lo requieran.

La Fiduciaria registra los saldos correspondientes a bienes fideicomitidos se separados de los estados financieros de la sociedad, utilizando las mismas políticas y prácticas contables aplicables a ésta y forman patrimonios independientes de acuerdo con disposiciones del Código de Comercio y de la Superintendencia.

Los bienes objeto de los negocios fiduciarios no forman parte de la garantía general de los acreedores de la Fiduciaria y sólo garantizan las obligaciones contraídas en el cumplimiento de la finalidad contemplada en cada contrato de Fiducia.

4. Maduración de activos y/o vencimiento de pasivos

Cartera de créditos - Para la maduración de la cartera de créditos se tiene en cuenta la amortización periódica de capital e intereses de cada obligación, según lo pactado contractualmente con el cliente. El proceso de maduración se realiza en una sola etapa clasificando la cartera en créditos comerciales, de consumo, de vivienda y microcréditos realizándose su evaluación en forma separada para moneda legal, extranjera y moneda total.

Inversiones - La maduración del capital e intereses de las inversiones en títulos de deuda de renta fija negociables y al vencimiento se clasifican en los períodos de tiempo definidos por la Superintendencia, teniendo en cuenta las condiciones financieras de cada título. El portafolio de inversiones incluye títulos emitidos por la Nación con vencimiento superior a 12 meses los cuales corresponden principalmente a TES y TRD.

Depósitos y exigibilidades - La maduración de los depósitos de ahorro y cuentas corrientes, se realiza en forma estadística con un nivel de confianza del 99%, determinando los recursos volátiles y los recursos estables. Los certificados de depósito a término se maduran de acuerdo con las condiciones pactadas con el cliente.



De acuerdo con el análisis de la entidad, la economía colombiana crecerá 4,7 en 2014. Sectores como infraestructura y construcción de edificaciones serán determinantes.

5. Transacciones en moneda extranjera

Los Bancos están autorizados para negociar libremente y mantener moneda extranjera. La normativa colombiana establece que la posición propia está determinada por la diferencia entre los derechos y obligaciones denominadas en moneda extranjera, registrados dentro y fuera del balance general, realizados o contingentes, incluyendo aquellos que sean liquidables en moneda legal colombiana. Según la Circular Externa 033 de 2007, el promedio aritmético de tres (3) días hábiles de la posición propia no puede exceder el veinte por ciento (20%) del patrimonio técnico equivalente en moneda extranjera, y el monto mínimo puede ser negativo sin exceder el cinco por ciento (5%) del patrimonio técnico expresado en dólares estadounidenses.

A partir del 27 de junio de 1999 la Superintendencia estableció como posición propia de contado la diferencia entre todos los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, excluidos los derivados y, a partir del 27 de agosto de 2003 las inversiones para mantener hasta el vencimiento, las inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda, las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos y los aportes en sucursales extranjeras. En los límites máximos de la posición propia de contado, se establece que el promedio aritmético de tres (3) días hábiles no podrá exceder al cincuenta por ciento (50%) del patrimonio técnico del intermediario y el monto mínimo es cero (0), es decir, no podrá ser negativa.

La posición bruta de apalancamiento (PBA) se define como la sumatoria de los derechos y obligaciones en contratos a término y de futuro en moneda extranjera con cumplimiento entre uno y dos días bancarios, y la exposición cambiaria asociada a las contingencias deudoras y las contingencias acreedoras adquiridas en la negociación de opciones y derivados sobre el tipo de cambio. La Resolución Externa 3 de 2008 del Banco de la República, establece que la PBA no puede exceder el quinientos cincuenta por ciento (550%) del monto del patrimonio técnico al cálculo del promedio aritmético de tres (3) días hábiles de la misma. Adicionalmente mediante la Resolución Externa No. 3 de 2011 de la Junta Directiva del Banco de la República y la Circular Externa 024 de 2011, establecen que los futuros sobre tasa de cambio y los contratos forward compensados y liquidados en una cámara de riesgo central de contraparte actuando en nombre propio y de terceros, se incluirán dentro del cálculo de la posición bruta de apalancamiento, ponderadas por el 0%.

Para determinar el monto máximo o mínimo de la posición propia diaria, de la posición propia de contado y la de apalancamiento en moneda extranjera, se debe efectuar basado en el patrimonio técnico del Banco reportado en los estados financieros a la SFC correspondiente al segundo mes calendario anterior, con respecto al mes objeto de control convertido a la tasa de cambio establecida por la Superintendencia al cierre del mes inmediatamente anterior.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 los saldos de la posición equivalente a dólares americanos fue de:

Posición	2013	2012
Propia de contado	USD\$ 404.955.572	USD\$ 450.259.457
Propia	14.454.082	9.590.705
Bruta de apalancamiento	\$ 5.942.401.421	\$ 5.639.653.323

Dichos valores se encuentran dentro de los límites legales vigentes establecidos por la Superintendencia.

Al 31 de diciembre, la composición de los activos y pasivos en moneda extranjera, equivalentes a dólares de los Estados Unidos de América, son los siguientes:

Concepto	2013	2012
	(Dólares Americanos)	
Activos:		
• Efectivo, depósitos en bancos y fondos interbancarios	USD\$ 80.650.141	USD\$ 198.599.035
• Inversiones	-	2.291.667
• Cartera de préstamos	676.514.842	664.554.824
• Aceptaciones, operaciones de contado y derivados, neto	3.111.956.417	2.795.016.108
• Cuentas por cobrar	3.226.001	3.321.690
• Otros activos	847.772	2.467.671
• Delta de opciones	5.744.459	(75.369.812)
Total activos en moneda extranjera	USD\$ 3.878.939.632	USD\$ 3.590.881.183
Pasivos:		
• Depósitos	USD\$ 52.346.737	USD\$ 33.243.377
• Aceptaciones bancarias en circulación	3.480.864.809	3.218.144.450
• Obligaciones Financieras	323.092.148	400.649.753
• Cuentas por pagar	1.442.200	2.135.693
• Otros pasivos	994.129	2.487.017
• Delta de opciones	5.744.459	(75.369.812)
Total pasivos en moneda extranjera	USD\$ 3.864.484.483	USD\$ 3.581.290.478
Activos (pasivos) netos en moneda extranjera	USD\$ 14.455.149	USD\$ 9.590.705

La Fiduciaria y la Comisionista no registraban saldos en moneda extranjera, por lo que la participación de el Banco en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2013 y 2012 fue del 100%.

6. Disponible

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2013	2012
Moneda legal en pesos colombianos:		
• Caja	\$ 1.404.721	\$ 1.140.883
• Depósitos en el Banco de la República (1)	856.189	1.865.911
• Depósitos en otros bancos	1.469	2.039
• Remesas en tránsito de cheques negociados	3.732	2.630
Subtotal	2.266.111	3.011.463
Moneda extranjera:		
• Caja	1.058	269
• Depósitos en el Banco de la República	274	385
• Corresponsales extranjeros	153.996	345.669
• Remesas en tránsito de cheques negociados del exterior	71	77
Subtotal	2.421.510	3.357.863
Menos - Provisión sobre el disponible	(179)	(220)
Total efectivo y depósitos en bancos	\$ 2.421.331	\$ 3.357.643

(1) La disminución del saldo en Banco de la República entre 2012 y 2013 se origina básicamente por cancelación de operaciones en repos activos con el Banco Central, simultáneas activas y corresponsalia.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 existía restricción sobre el uso del efectivo y depósitos en el Banco República por \$2.394.678 y \$2.105.464, respectivamente. La restricción, que es determinada de acuerdo con las normas de encaje fijadas por la Junta Directiva del Banco de la República, se basa en porcentajes de los promedios de los depósitos mantenidos en el Banco por sus clientes.

En moneda local a 31 de diciembre de 2013, existían 1.158 partidas conciliatorias por valor de \$169.251, frente a 208 partidas conciliatorias que sumaban \$53.964 en el 2012; las partidas conciliatorias en moneda legal, corresponden básicamente a cargos y abonos de operaciones realizadas con el Banco de la República y su antigüedad no superaba los ocho días.

En la Comisionista al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no existían partidas conciliatorias con más de 30 días de antigüedad, ni restricciones sobre el disponible.

La Comisionista maneja tres (3) cuentas bancarias como son:

Descripción	2013	2012
BBVA-Cuenta corriente	\$ 2	\$ 4
BBVA-Cuenta de ahorros	222	287
Banco de la Republica-Depósito remunerado	385	1.288
Total cuentas	\$ 609	\$ 1.579

Las divisas en las cuales se poseen cuentas en los bancos del exterior son: Dólar americano, euro, libra esterlina, dólar canadiense, franco suizo, yen japonés, corona sueca, yuan chino y peso mexicano. Al 31 de diciembre de 2013, se reportaron 266 partidas conciliatorias en divisa y para el mismo corte del año 2012 se reportaron 370.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 existían partidas en moneda extranjera con más de 30 días, sobre las cuales el Banco efectuó un análisis y constituyó las respectivas provisiones en las partidas procedentes, tal como se detalla a continuación:

Moneda extranjera	2013		2012	
	No. partidas pendientes	Valor provisión	No. partidas pendientes	Valor provisión
Citibank New York	3	\$ 64	3	\$ 67
Wachovia Bank New York	-	-	1	12
BBVA Madrid	5	74	3	27
Bank Of America	1	1	-	-
Total partidas ME	9	\$ 139	7	\$ 106

En la Fiduciaria, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 existían partidas conciliatorias mayores a 30 días en moneda local por valores de \$ 0 y \$ 6, respectivamente:

Moneda local	2013	2012
Notas débito pendientes en extracto	\$ -	\$ 3
Notas débito no Contabilizadas	-	\$ 3
	\$ -	\$ 6

Las partidas conciliatorias consideradas de riesgo para la sociedad, sobre las cuales se efectuó un análisis y constituyó las respectivas provisiones así:

Fiduciaria	2013		2012	
	No. partidas provisionales	Valor provisión	No. partidas provisionales	Valor provisión
Carteras Colectivas	11	\$ 38	22	\$ 69
Negocios Fiduciarios	150	2	314	45
Total partidas moneda extranjera	161	\$ 40	336	\$ 114

La variación de provisión en carteras colectivas obedece principalmente a la gestión de depuración de partidas durante el año 2013 y solicitud de soportes a las entidades bancarias para la identificación de las mismas. En la cartera colectiva FAM, las notas débito pendientes en contabilidad por \$19.890, las componían unos GMF pendientes de reintegro por el Banco de Bogotá y dos partidas pendientes de identificación. En la cartera colectiva país las notas débito pendientes en contabilidad las componen tres partidas pendientes de identificación que sumaban \$14.221.

La variación en negocios fiduciarios obedece principalmente a la gestión de depuración de partidas durante el año 2013 y solicitud de soportes a las entidades bancarias para la identificación de las mismas. El 95% de las partidas que quedaron pendientes, como notas débito pendientes de contabilizar, obedecían a unas retenciones pendientes de reintegro por parte de entidades bancarias.

La participación al 31 de diciembre de 2013 de el Banco en el saldo de la cuenta era de 99,01%, el de la Fiduciaria de 0,96% y para la Comisionista de 0,02%, mientras que al 31 de diciembre de 2012 eran para el Banco 99,38%, el de la Fiduciaria de 0,57% y para la Comisionista de 0,05%.



7. Posiciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionadas

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Descripción	Tasa	2013	Tasa	2012
Fondos interbancarios vendidos ordinarios:				
• Bancos nacionales		\$ -	3,37%	\$ 26.769
Total interbancarios		-		26.769
Compromisos de transferencia operaciones repo cerrados:				
• Bancos	3,80%	10.005		-
Total compromisos de transferencia		10.005		-
Compromisos de transferencia en operaciones simultáneas:				
• Banco de la República	1,86%	67.686	4,04%	573.026
• Sociedades fiduciarias		-	4,82%	41.334
• Sociedades de capitalización		-	4,34%	2.356
• Compañías de seguros y reaseguros	3,63%	21.809	4,34%	6.114
Total operaciones simultáneas		89.495		622.830
Total operaciones activas		\$ 99.500		\$ 649.599

El 62% de las operaciones vigentes, de simultáneas activas, se realizaron con el Banco de la República, con vencimiento entre 6 y 16 días; el 10% con sociedades fiduciarias con plazo de 7 días, y el resto tienen un plazo de 7 y 82 días (días calendario).

La participación al 31 de diciembre de 2013 y 2012 de el Banco en el saldo de la cuenta fue del 100%.

Las exportaciones retomarán lentamente su dinámica a lo largo de 2014, de acuerdo con las estimaciones de BBVA Research, y si bien no se consolidarán hasta el año 2015, se espera que el año próximo aumenten en un 5,8%, gracias al mejor balance de la industria y la superación de algunos cuellos de botella internos que afectaron la producción minera este año.

8. Inversiones, neto

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Descripción	2013	2012
Negociable:		
Títulos emitidos o garantizados por la Nación(1)	\$ 2.808.530	\$ 2.125.114
• Títulos emitidos por instituciones financieras	695.876	395.302
• Títulos emitidos por entidades públicas nacionales	-	31.636
• Participativos cartera colectivas	25.902	206
• Participativos Fondo de pensiones y cesantías	4.547	-
Total inversiones negociables	3.534.855	2.552.258
Para mantener hasta el vencimiento: (2)		
• Deuda pública interna	861.053	231.689
• Títulos emitidos en procesos de titularización	71.974	9.911
• Títulos emitidos por instituciones financieras	30.719	-
• Títulos emitidos por entidades públicas nacionales	382.165	421.065
Total hasta el vencimiento sin provisiones	1.345.911	662.665
• Menos - provisión	(8.020)	(4.930)
Total inversiones para mantener hasta el vencimiento	1.337.891	657.735
Disponibles para la venta:		
• En títulos participativos	75.170	69.641
• Menos - provisión	(20)	(20)
Total disponibles para la venta en títulos participativos	75.150	69.621
Disponibles para la venta en títulos de deuda: (2)		
• Títulos emitidos o garantizados por la Nación	-	764.158
• Títulos emitidos en procesos de titularización de cartera hipotecaria	-	105.111
• Títulos emitidos por instituciones financieras	-	4.213
• Menos - provisión	-	(3.496)
Total disponibles para la venta en títulos de deuda	-	869.986
Total disponibles para la venta	75.150	939.607
Derechos de transferencia de inversiones negociables en títulos o valores de deuda	26	7.162
Derechos de transferencia de inversiones para mantener hasta el vencimiento (3)	331.881	-
Inversiones disponibles para la venta entregadas en garantía con instrumentos financieros derivados en títulos o valores de deuda (2)	-	54.821
Inversiones negociables entregadas en garantía en operaciones con instrumentos financieros derivado en títulos o valores de deuda	9.648	-
Inversiones hasta el vencimiento entregados en garantía en operaciones con instituciones financieras	97.836	-
Total dercho de transferencia de inversiones	439.391	61.983
Total inversiones	\$ 5.387.287	\$ 4.211.583

(1) La variación respecto de los títulos emitidos o garantizados por la Nación entre el período 2013 y 2012 obedece a que estas inversiones para el año inmediatamente anterior se encontraban en garantía, por tanto no se encontraban dentro del portafolio de inversiones del Banco.

(2) La variación de los títulos clasificados disponibles para la venta (DPV) y títulos hasta el vencimiento (VTO) entre los períodos 2013 y 2012, se origina por aplicación de la Circular Externa 035 de diciembre 2 de 2013 y Circular Externa 033 de 2013, en donde se comunica a las Entidades Financieras el régimen de transición establecido para reclasificar hasta el vencimiento o negociables las inversiones clasificadas como disponibles para la venta en su portafolio.

El Banco reclasificó 62 títulos por valor de \$ 815.468, los cuales estaban clasificados en su portafolio dentro de inversiones disponibles para la venta y las ubicó dentro de la clasificación de títulos hasta el vencimiento; evento originó un resultado positivo en el mes de diciembre de \$ 7.255.

BBVA Valores reclasificó sus inversiones ubicándolas en negociables y hasta el vencimiento; originando un resultado positivos por valor de \$78.

BBVA Fiduciaria reclasificó \$6.075 de inversiones disponibles para la venta a negociables y el mismo día las vendió, cuyo efecto en el estado de resultados fue de \$233.

Al 31 de diciembre de 2013, la Fiduciaria trasladó al portafolio de inversiones el valor de la reserva de estabilización de rendimientos de los fondos administrados en el Patrimonio Autónomo FONPET 2012, el cual al 31 de diciembre de 2012 se encontraba registrada de otros activos.

(3) La variación obedece a constitución de garantía para operaciones Repo según lo establecido en la Resolución 6 de 2011 del Banco de la República.

La participación en el saldo de la cuenta de inversiones al 31 de diciembre de 2013 era para el Banco del 98,63%, la Fiduciaria el 1,20% y la Comisionista el 0,17%; al 31 de diciembre de 2012 era para el Banco del 98,18%, la Fiduciaria el 1,51% y para la Comisionista el 0,31%.

El vencimiento de las inversiones en títulos de deuda al 31 de diciembre era el siguiente:

Rangos	2013			2012		
	Negociable	Al vencimiento	Disponible para la venta	Negociable	Al vencimiento	Disponible para la venta
Menos de 1 año	\$ 3.037.078	\$ 1.192.137	\$ -	\$ 1.141.241	\$ 492.751	\$ 231.908
De 1 A 5 años	441.563	473.793	-	1.205.640	165.467	522.176
De 6 A 10 años	32.507	57.390	-	9.395	4.445	123.065
De 11 A 20 años	2.932	52.309	-	200.125	-	53.615
Total	\$ 3.514.080	\$ 1.775.629	\$ -	\$ 2.556.401	\$ 662.663	\$ 930.764

Según BBVA Research, los efectos positivos de los tratados de libre comercio con países desarrollados y con los emergentes comenzará a tener sus efectos sobre la economía a finales de 2014 y 2015

Composicion de la cartera de titulos por titulo al corte del año 2013

(en millones de pesos)

Clase título	Negociable		Al vencimiento		Disponible para la venta		Total General
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto
Bonos de Paz	\$ 110	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ 110
Bonos ordinarios	75.760	2%	4.145	-	-	-	79.904
CDT'S	620.143	18%	26.779	2%	-	-	646.921
TIPS	-	0%	71.975	4%	-	-	71.974
TRD	-	0%	159.267	9%	-	-	159.267
Titulos de tesoreria TES	2.817.060	80%	799.621	45%	-	-	3.616.681
TDAS	-	-	713.842	40%	-	-	713.842
TCO	1.008	-	-	-	-	-	1.008
Total general	\$ 3.514.081	100%	\$ 1.775.629	100%	\$ -	-	\$ 5.289.707

Composicion de la cartera de titulos por titulo al corte del año 2012

(en millones de pesos)

Clase título	Negociable		Al vencimiento		Disponible para la venta		Total General
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto
Bonos de Paz	\$ 110	-	\$ 4	-	\$ -	-	\$ 114
Bonos ordinarios	29.917	1%	-	-	4.213	-	34.130
CDT'S	396.224	15%	11.940	2%	-	-	408.164
TIPS	-	-	9.911	1%	105.111	11%	115.022
TRD	-	-	225.697	34%	238	-	225.935
Titulos de tesoreria TES	2.130.150	84%	5.987	1%	821.202	89%	2.957.339
TDAS	-	-	409.124	62%	-	-	409.124
Total general	\$ 2.556.401	100%	\$ 662.663	100%	\$ 930.764	100%	\$ 4.149.828

Las provisiones registradas en el Balance cubren los TIPS, títulos emitidos por la Titularizadora Colombiana, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Circular Básica Contable 100 emitida por la SFC, capítulo XVIII, numeral 8.

Titulos emitidos por la Titularizadora Colombiana TIPS, derivados de procesos de titularización de cartera hipotecaria en pesos, emitidos con plazos de 5, 10 y 15 años.

Durante el año 2013 el Banco BBVA Colombia S.A. no participó en procesos de titularización.

En el mercado existen actualmente diecinueve (19) series, de las cuales el Banco posee series E9, E10, E11, E12 y N6, que presentaron un saldo al 31 de diciembre de 2013 y 2012 de \$67.451 y \$105.111, respectivamente.

El detalle y saldo de los títulos derivados de procesos de titularización (TIPS) se muestra en la siguiente tabla:

Serie	Vr. nominal	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Plazo en años	2013	2012
TIPS E-9 A 2018	\$ 61.420	17/12/2008	17/12/2018	10	\$ -	\$ -
TIPS E-9 A 2023	25.950	17/12/2008	17/12/2023	15	3.928	18.622
TIPS E-9 B 2023	10.484	17/12/2008	17/12/2023	15	10.484	10.484
TIPS E-9 MZ 2023	699	17/12/2008	17/12/2023	15	699	699
Subtotal	98.553				15.111	29.805
TIPS Pesos E-10 A 2019	28.046	12/03/2009	12/03/2019	10	-	-
TIPS Pesos E-10 A 2024	18.025	12/03/2009	12/03/2024	15	-	8.582
TIPS Pesos E-10 B 2024	5.529	12/03/2009	12/03/2024	15	5.311	5.529
TIPS Pesos E-10 MZ 2024	1.474	12/03/2009	12/03/2024	15	1.474	1.474
Subtotal	53.074				6.785	15.585
TIPS Pesos E-11 A 2019	19.436	13/05/2009	13/05/2009		-	-
TIPS Pesos E-11 A 2024	10.971	13/05/2009	13/05/2009		-	4.222
TIPS Pesos E-11 B 2024	3.649	13/05/2009	13/05/2024	15	2.528	3.649
TIPS Pesos E-11 MZ 2024	1.216	13/05/2009	13/05/2024	15	1.216	1.216
Subtotal	35.272				3.744	9.087
TIPS Pesos E-12 A 2019	34.327	26/08/2009	26/08/2019	10	-	-
TIPS Pesos E-12 A 2024	14.888	26/08/2009	26/08/2024	15	31	8.886
TIPS Pesos E-12 B 2024	5.906	26/08/2009	26/08/2024	15	5.906	5.906
TIPS Pesos E-12 MZ 2024	1.969	26/08/2009	26/08/2024	15	1.968	1.969
Subtotal	57.090				7.905	16.761
TIPS Pesos N-6 B 2027	26.641	23/08/2012	23/08/2027	15	26.736	26.703
TIPS Pesos N-6 MZ 2027	6.104	23/08/2012	23/08/2027	15	6.104	6.104
TIPS Pesos N-6 C 2027	1.066	23/08/2012	23/08/2027	15	1.066	1.066
Subtotal	33.811				33.906	33.873
Total	\$ 277.800				\$ 67.451	\$ 105.111

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no existían gravámenes sobre las inversiones.

Lo que hemos visto es que la recuperación del consumo privado e impulso de las obras civiles serán decisivos en 2014. En el caso del consumo, vemos un repunte moderado del consumo de alimentos, que tiene una participación cercana al 30% del gasto total del hogar, y al mejor balance del gasto en bienes durables, que tiene un fuerte dinamismo. A tal punto que hemos aumentado las proyecciones del consumo privado de 2014 a 4,4%”

Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos – Corresponde a las inversiones de renta variable con baja o mínima cotización y al 31 de diciembre estaban conformadas por:

Año 2013

Año 2013	Capital	Capital en participación	Porcentaje de participación %
<i>Acciones con baja o mínima bursatilidad:</i>			
• Almacenes Generales de Depósito S.A. "ALMAGRARIO"	\$ 83.757	\$ 28.233	35,38
• Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario "FINAGRO"	716.133	65.077	9,09
• DECEVAL S.A.	66.067	9.584	14,51
• A.C.H. Colombia S.A.	23.393	2.508	10,72
• Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A.	4.270	136	3,19
• Compañía Promotora de Inversiones del Café S.A.	28.903	20	0,13
• Redeban S.A.	72.263	7.452	10,31
• Cifin.	27.768	2.977	10,72
• Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	30.340	815	1,77
• Bolsa de Valores de Colombia S.A.	110.361	1.525	1,41
• Fogacol(Inversion obligatoria)	10.910	329	-
Subtotal	-	-	-
Menos - Provisión para protección	-	-	-
Total inversiones disponibles para la venta en títulos participativos	\$ -	\$ -	-



	Valor en libros	Valor comercial	Valorizaciones y/o desvalorizaciones	Provisión	Calificación por riesgo
	\$ 6.987	\$ 28.233	\$ 21.246	\$ -	A
	56.083	65.077	8.994	-	A
	5.917	9.584	3.669	-	A
	711	2.508	1.797	-	A
	80	136	56	-	A
	20	20	-	20	E
	3.114	7.452	4.338	-	A
	643	2.977	2.334	-	A
	815	537	(278)	-	A
	471	1.525	1.054	-	A
	329	329	-	-	A
	\$ 75.170	\$ 118.378	\$ 43.210	20	
	(20)	-	-	-	
	\$ 75.150	\$ -	\$ -	\$ -	

No existían inversiones de cobertura ni tampoco restricción jurídica sobre la propiedad. Durante el año 2013, estas compañías decretaron dividendos así: BBVA Asset Management S.A. \$12.661, BBVA Valores Colombia S.A. \$4.100, FINAGRO \$4.731 (en acciones), DECEVAL S.A. \$3.769, ACH Colombia S.A. \$118, REDEBAN \$2.954 y Cámara de Compensación de Divisas \$29.

En el mes de enero de 2013 se adquirieron 74.345.253 acciones de la Cámara de Riesgo Central de la Contraparte por valor de \$141, y en el mes de Agosto de 2013 se adquirieron 3.084.295 acciones por valor de \$6.

En el mes de enero de 2013 se adquirieron 64.320 acciones con la entidad CIFIN, por un valor de \$643. Estas inversiones se valoraron de acuerdo con el índice de bursatilidad que mantuvieron en la fecha de valoración, teniendo en cuenta las variaciones patrimoniales subsecuentes a la adquisición de la inversión. Para el efecto, las variaciones en el patrimonio del emisor se calcularon con base en los últimos estados financieros certificados.

Las inversiones propiedad de la Comisionista que requerían evaluación por el riesgo crediticio fueron calificadas en categoría AAA y A respectivamente. Dentro de las inversiones disponibles para la venta, los valores de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización se valoran con base en el porcentaje de participación que le corresponda al inversionista sobre las variaciones patrimoniales subsecuentes a la adquisición de la inversión. A la fecha no se registra provisión según los parámetros dados por la "CBFC".

Inversiones en títulos participativos – Corresponde a las inversiones de renta variable con baja o mínima cotización y al 31 de diciembre estaban conformadas por:

Año 2012

Año 2012	Capital	Capital en participación	Porcentaje de participación %
Acciones con baja o mínima bursatilidad:			
• Almacenes Generales de Depósito S.A. "ALMAGRARIO"	\$ 68.984	\$ 24.404	35,38
• Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario "FINAGRO"	638.939	58.356	9,86
• DECEVAL S.A.	67.678	9.297	13,74
• A.C.H. Colombia S.A.	19.899	2.133	10,72
• Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A.	4.022	128	3,19
• Compañía Promotora de Inversiones del Café S.A.	19.021	20	0,13
• Redeban S.A.	68.435	7.057	10,31
• Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	30.030	474	1,58
• Bolsa de Valores de Colombia S.A.	110.060	471	1,38
• Fogacol(Inversion obligatoria)	10.421	322	-
Subtotal			
Menos - Provisión para protección			
Total inversiones disponibles para la venta en títulos participativos	\$ -	\$ -	

No existían inversiones de cobertura ni tampoco restricción jurídica sobre la propiedad.

Durante el año 2012, estas compañías decretaron dividendos así: BBVA Asset Management S.A. \$14.892 (en efectivo \$6.821 y en acciones \$8.070), BBVA Valores Colombia S.A. \$1.384, FINAGRO \$3.998 (en acciones), Deceval S.A. \$3.522, ACH Colombia S.A. \$214 y Cámara de Compensación de Divisas \$12.

Respecto de la inversión en Almagrario se realizó provisión en el mes de marzo de 2012 por valor de \$1.397 la cual fue reversada en julio de 2012, de acuerdo con la actualización de calificación de riesgo la cual cambio a "A", dada por el Comité de Riesgos; dando cumplimiento a lo estipulado en el Capítulo I de la CBCF.

En marzo de 2012 se adquirieron 18.677.452 acciones de la Cámara de Riesgo Central de la Contraparte por valor de \$28.

	Valor en libros	Valor comercial	Valorizaciones y/o desvalorizaciones	Provisión	Calificación por riesgo
	\$ 6.987	\$ 24.404	\$ 16.020	\$ -	A
	51.646	58.583	6.938	-	A
	5.622	9.297	3.675	-	A
	711	2.133	1.422	-	A
	80	128	49	-	A
	20	20	-	20	E
	3.114	7.057	3.944	-	A
	668	474	(194)	-	A
	471	1.521	(194)	-	A
	322	322	-	-	A
	\$ 69.641	\$ 103.939	\$ 31.660	20	
	(20)	-	-	-	-
	\$ 69.621	\$ -	\$ -	\$ -	

En el mes de febrero de 2012 se enajenaron las Acciones que se tenían en la Entidad Credibanco Visa Internacional, lo que generó un impacto positivo en resultados del orden de \$19.305.

Estas inversiones se valoraron de acuerdo con el índice de bursatilidad que mantuvieron en la fecha de valoración, teniendo en cuenta las variaciones patrimoniales subsecuentes a la adquisición de la inversión. Para el efecto, las variaciones en el patrimonio del emisor se calcularon con base en los últimos estados financieros certificados.

Las inversiones propiedad de la Comisionista que requerían evaluación por el riesgo crediticio fueron calificadas en categoría AAA y A respectivamente. Dentro de las inversiones disponibles para la venta, los valores de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización se valoran con base en el porcentaje de participación que le corresponda al inversionista sobre las variaciones patrimoniales subsecuentes a la adquisición de la inversión. A la fecha no se registra provisión según los parámetros dados por la "CBFC".

9. Cartera de créditos

El portafolio de cartera de créditos esta representado para al consolidado en 100% por el Banco, a continuación se relacional la clasificación y calificación por modalidad de cartera al 31 de diciembre era:

Cartera de crédito año 2013

Cartera	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros	Garantía
Comercial:							
Con garantía idónea:							
• Categoría "A"	\$ 2.171.123	\$ 31.244	\$ -	\$ 17.291	\$ 435	\$ -	\$ 7.820.989
• Categoría "B"	101.035	1.991	-	2.279	125	-	336.495
• Categoría "C"	28.532	1.044	-	3.278	848	-	87.524
• Categoría "D"	12.582	307	-	10.246	301	-	41.145
• Categoría "E"	29.626	1.641	-	21.002	1.548	-	111.886
Subtotal	2.342.898	36.227	-	54.096	3.257	-	8.398.039
Con otras garantías:							
• Categoría "A"	7.250.709	50.234	561	66.631	509	37	-
• Categoría "B"	72.264	826	71	5.443	774	64	-
• Categoría "C"	79.917	448	54	11.475	172	99	-
• Categoría "D"	4.381	81	41	1.048	76	107	-
• Categoría "E"	30.059	800	448	15.924	898	876	-
Subtotal	7.437.330	52.389	1.175	100.521	2.429	1.183	-
Total comercial	9.780.228	88.616	1.175	154.617	5.686	1.183	8.398.039
Consumo:							
Con garantía idónea:							
• Categoría "A"	557.261	3.494	-	4.837	-	-	916.961
• Categoría "B"	15.423	262	-	744	34	-	27.284
• Categoría "C"	11.520	156	-	1.627	96	-	21.336
• Categoría "D"	8.637	142	-	4.885	132	-	16.056
• Categoría "E"	9.607	185	-	7.304	175	-	26.327
Subtotal	602.448	4.239	-	19.397	437	-	1.007.964
Con otras garantías:							
• Categoría "A"	7.659.953	71.523	770	141.840	-	1.836	-
• Categoría "B"	195.086	3.701	134	16.808	454	19	-
• Categoría "C"	110.003	2.159	102	15.040	1.368	113	-
• Categoría "D"	100.527	2.364	161	74.020	2.302	201	-
• Categoría "E"	65.150	1.487	331	52.002	1.396	332	-
Subtotal	8.130.719	81.234	1.498	299.710	5.520	2.501	-
Total consumo	\$ 8.733.167	\$ 85.473	\$ 1.498	\$ 319.107	\$ 5.957	\$ 2.501	\$ 1.007.964

Cartera	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros	Garantía
Microcrédito:							
Con garantía idónea:							
• Categoría "A"	\$ 24	\$ 2	\$ -	\$ -	\$ 1	\$ -	\$ 109
• Categoría "B"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "C"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "D"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "E"	7	-	-	8	-	-	29
Subtotal	31	2	-	8	1	-	138
Con otras garantías							
• Categoría "A"	10	-	-	-	-	-	-
• Categoría "B"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "C"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "D"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "E"	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	10	-	-	-	-	-	-
Total microcrédito	\$ 41	\$ 2	\$ -	\$ 8	\$ 1	\$ -	\$ 138
Vivienda:							
Con garantía idónea							
• Categoría "A"	\$ 5.539.620	\$ 29.346	\$ 2.117	\$ 55.844	\$ 2.555	\$ 294	\$ 14.709.107
• Categoría "B"	152.010	1.643	327	4.926	1.636	354	457.357
• Categoría "C"	41.090	601	339	4.128	604	329	121.353
• Categoría "D"	15.668	272	213	3.144	273	217	48.178
• Categoría "E"	44.428	1.056	913	15.580	977	931	128.905
Total vivienda	5.792.816	32.918	3.909	83.622	6.045	2.126	15.464.900
Provisión general	-	-	-	57.929	-	-	-
Provisión individual contracíclica	-	-	-	197.592	2.023	-	-
Otros	-	5.041	-	-	-	-	-
Total cartera de créditos	\$ 24.306.252	\$ 212.050	\$ 6.582	\$ 812.875	\$ 19.712	\$ 5.810	\$ 24.871.041

Cartera de crédito año 2012

Cartera	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros	Garantía
Comercial:							
Con garantía idónea:							
• Categoría "A"	\$ 2.275.713	\$ 35.382	\$ -	\$ 28.228	\$ 560	\$ -	\$ 6.138.499
• Categoría "B"	84.964	2.338	-	6.601	221	-	283.735
• Categoría "C"	9.931	451	-	1.647	270	-	67.746
• Categoría "D"	36.202	448	-	35.275	437	-	74.623
• Categoría "E"	21.727	991	-	19.462	907	-	113.018
Subtotal	2.428.537	39.610	-	91.213	2.395	-	6.677.621
Con otras garantías:							
• Categoría "A"	5.231.300	50.505	465	45.994	461	44	-
• Categoría "B"	115.082	933	101	4.787	594	19	-
• Categoría "C"	12.653	556	48	6.634	306	91	-
• Categoría "D"	8.206	528	25	5.429	732	52	-
• Categoría "E"	16.699	465	279	11.653	549	2.031	-
Subtotal	5.383.940	52.987	918	74.497	2.642	2.237	-
Total comercial	7.812.477	92.597	918	165.710	5.037	2.237	6.677.621
Consumo:							
Con garantía idónea:							
• Categoría "A"	476.223	3.499	-	4.020	78	-	850.880
• Categoría "B"	15.044	250	-	624	36	-	34.687
• Categoría "C"	9.689	136	-	1.012	86	-	23.336
• Categoría "D"	8.041	146	-	5.046	139	-	19.161
• Categoría "E"	8.142	214	-	7.218	207	-	24.958
Subtotal	517.139	4.245	-	17.920	546	-	953.022
Con otras garantías:							
• Categoría "A"	6.373.874	65.509	714	118.108	1.703	28	-
• Categoría "B"	190.474	3.616	106	30.953	522	22	-
• Categoría "C"	104.103	2.088	89	18.198	1.276	93	-
• Categoría "D"	91.788	2.184	136	80.582	2.066	144	-
• Categoría "E"	51.914	1.186	225	43.225	1.141	276	-
Subtotal	6.812.153	74.583	1.270	291.066	6.708	563	-
Total consumo	\$ 7.329.292	\$ 78.828	\$ 1.270	\$ 308.986	\$ 7.254	\$ 563	\$ 953.022

Cartera	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros	Garantía
Microcrédito:							
Con garantía idónea:							
• Categoría "A"	\$ 36	\$ 1	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 729
• Categoría "B"	1	-	-	-	-	-	31
• Categoría "C"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "D"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "E"	38	2	-	25	2	-	159
Subtotal	75	3	-	25	2	-	919
Con otras garantías							
• Categoría "A"	8	-	-	-	-	-	-
• Categoría "B"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "C"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "D"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "E"	13	1	-	1	-	-	-
Subtotal	21	1	-	1	-	-	-
Total microcrédito	96	4	-	26	2	-	919
Vivienda:							
Con garantía idónea							
• Categoría "A"	4.656.157	32.665	2.461	50.189	2.485	290	12.416.986
• Categoría "B"	130.074	1.497	294	5.630	1.489	292	402.615
• Categoría "C"	39.293	647	264	4.061	649	264	113.970
• Categoría "D"	15.069	315	188	3.106	316	185	43.893
• Categoría "E"	45.005	1.151	957	21.904	1.233	981	142.009
Total vivienda	4.885.598	36.275	4.164	84.890	6.172	2.012	13.119.473
Provisión general	-	-	-	48.857	-	-	-
Provisión individual contracíclica	-	-	-	167.021	2.128	-	-
Otros	-	3.479	-	-	-	-	-
Total cartera de créditos	\$ 20.027.463	\$ 211.183	\$ 6.352	\$ 775.490	\$ 20.593	\$ 4.812	\$ 20.751.035

El nuevo panorama en materia de comercio exterior determinará un cambio en la tendencia reciente de la oferta exportadora.

El movimiento de la cuenta de las provisiones de cartera de créditos durante el año terminado al 31 de diciembre fue el siguiente:

Año 2013

Descripción	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Total
Saldo al comienzo del año	\$ 210.475	\$ 431.242	\$ 133.750	\$ 23	\$ 775.490
Provisión cargada a gastos en el año	206.492	487.200	65.054	2	758.748
Menos - Recuperación de provisiones (Ver Nota 32)	(157.973)	(262.559)	(29.506)	-	(450.038)
Préstamos castigados como incobrables	(37.259)	(200.917)	(11.366)	(41)	(249.583)
Condonaciones	(1.496)	(3.839)	(6.359)	(2)	(11.696)
Otros movimientos	(6.178)	6.128	(10.022)	26	(10.046)
Saldo al final del año	\$ 214.061	\$ 457.255	\$ 141.551	\$ 8	\$ 812.875

Año 2012

Descripción	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Total
Saldo al comienzo del año	\$ 227.440	\$ 364.724	\$ 128.091	\$ 65	\$ 720.320
Provisión cargada a gastos en el año	204.297	405.031	49.023	7	658.358
Menos - Recuperación de provisiones (Ver Nota 32)	(171.621)	(171.348)	(32.582)	(16)	(375.567)
Préstamos castigados como incobrables	(58.485)	(148.662)	(9.640)	(29)	(216.816)
Condonaciones	(660)	(1.258)	(7.771)	-	(9.689)
Otros Movimientos	9.504	(17.245)	6.629	(4)	(1.116)
Saldo al final del año	\$ 210.475	\$ 431.242	\$ 133.750	\$ 23	\$ 775.490

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se recuperó cartera previamente castigada por \$74.861 y \$88.928, respectivamente. Tales recuperaciones fueron registradas como "ingresos diferentes de intereses" en el estado de resultados (Ver Nota 32).

El Banco durante el período 2013 realizó operaciones de venta de cartera por un valor de \$244.713,09 millones, representadas en 32.715 obligaciones, en donde el 84,45 % de dicho activo se encontraba castigado.

La composición del portafolio enajenado por modalidad de cartera estaba representado en 2,82% Hipotecario, 9,13% Comercial y 88,05% Consumo; estas operaciones se llevaron a cabo en los meses relacionados en la tabla anexa:

Mes	Estado	N° Contratos	Total Deuda (*)	Total Provisión	Precio de Venta
ene-13	Castigo	4	\$ 261	\$ 42	\$ 127
feb-13	Balance	1	34	9	31
	Castigo	2	85	9	50
mar-13	Balance	2.135	5.129	3.940	1.201
	Castigo	11.178	64.016	-	10.100
may-13	Balance	12	394	278	324
	Castigo	8	342	-	154
jun-13	Balance	1.000	2.389	2.120	502
	Castigo	4.942	28.078	-	4.475
jul-13	Balance	9	288	80	190
	Castigo	3	3	-	2
sep-13	Balance	193	8.761	8.449	2.641
	Castigo	7.646	68.675	-	7.598
oct-13	Balance	57	966	304	340
	Castigo	1.084	26.284	-	5.199
nov-13	Balance	2.404	19.971	14.774	4.880
	Castigo	1.253	11.265	-	2.339
dic-13	Balance	13	129	73	10
	Castigo	771	7.641	-	1.244
TOTAL VENTAS	Activa	5.824	\$ 38.061	\$ 30.027	\$ 10.119
	Castigada	26.891	\$ 206.650	\$ 51	\$ 31.288

(*) Importe incluye saldos de capital, intereses y cuentas por cobrar.

Las operaciones de ventas de cartera masiva se realizaron con las compañías Fideicomiso Recuperación Activos, Covinoc S.A., Aecsa S.A. y Refinancia S.A., ventas de derechos litigiosos a personas naturales y jurídicas. Las operaciones de crédito vendidas que se encontraban en balance generaron una pérdida en la venta de \$24.955, mientras que la cartera castigada reportó un ingreso en la operación de venta de \$29.324.

El Banco durante el período 2012 realizó operaciones de venta de cartera por un valor de \$506.775,24, representadas en 36.472 obligaciones, en donde el 98,44 % de dicho activo se encontraba castigado.

La composición del portafolio enajenado por modalidad de cartera estaba representado en 12,01% hipotecario, 38,93% consumo y 49,06% comercial; estas operaciones se llevaron a cabo en los meses relacionados en la tabla anexa:

Mes	Estado	N° Contratos	Total Deuda (*)	Total Provisión	Precio de Venta
ene-12	Balance	5	\$ 29	\$ 1	\$ 10
	Castigo	1.743	75.996	-	12.567
feb-12	Balance	2	346	40	316
mar-12	Castigo	6	634	-	162
may-12	Balance	367	1.583	1.549	190
	Castigo	19.602	169.587	-	15.846
jun-12	Balance	1	68	4	54
	Castigo	4	512	-	106
jul-12	Castigo	4	213	10	172
ago-12	Balance	2	160	34	115
	Castigo	7	131	-	58
sep-12	Castigo	8	851	-	278
oct-12	Balance	95	1.029	666	239
	Castigo	1.638	21.712	-	2.533
nov-12	Balance	2.491	4.343	3.462	804
	Castigo	2.805	13.374	-	2.258
dic-12	Balance	39	371	168	10
	Castigo	7.653	215.836	-	3.592
TOTAL VENTAS	Activa	3.002	\$ 7.929	\$ 5.924	\$ 1.738
	Castigada	33.470	\$ 498.846	\$ 10	\$ 37.572

(*) Importe incluye saldos de capital, intereses y cuentas por cobrar.

Las operaciones de ventas de cartera masiva se realizaron con las compañías Fondos de Capital Privado Alianza Konfigura Activos Alternativos I y II, Covinoc S.A. y New Credit S.A.S., ventas de derechos litigiosos a personas naturales y jurídicas. Estas operaciones generaron una pérdida en venta de cartera de \$5.763 y un ingreso por venta de cartera castigada de \$34.890.

Al 31 de diciembre, la siguiente era la clasificación de cartera de créditos y provisiones por zona geográfica:

Año 2013

Zona	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros
Barranquilla	\$ 4.081.662	\$ 42.437	\$ 1.338	\$ 150.331	\$ 4.406	\$ 904
Bogotá	8.927.714	71.701	1.819	242.360	5.027	2.968
Cali	2.350.181	20.529	925	93.312	2.601	544
Cundiboyacá	845.731	7.570	340	33.678	1.296	186
Eje Cafetero	1.041.423	10.466	338	34.147	996	186
Huila	594.912	5.169	257	21.568	772	174
Llanos Orientales	1.007.044	10.499	365	37.316	1.159	176
Medellín	3.560.875	28.437	690	86.844	1.953	410
Santander	1.405.353	11.026	347	38.349	1.020	182
Tolima	491.357	4.216	163	17.041	482	80
Provisión general	-	-	-	57.929	-	-
Total	\$ 24.306.252	\$ 212.050	\$ 6.582	\$ 812.875	\$ 19.712	\$ 5.810

Año 2012

Zona	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros
Barranquilla	\$ 3.336.937	\$ 43.404	\$ 1.163	\$ 140.493	\$ 4.118	\$ 598
Bogotá	6.993.204	67.980	1.962	260.672	6.887	2.571
Cali	2.228.268	20.755	984	99.113	2.860	634
Cundiboyacá	736.951	7.243	311	28.231	993	161
Eje Cafetero	928.490	11.535	314	30.334	958	152
Huila	521.354	4.926	164	17.533	518	70
Llanos Orientales	797.894	9.336	312	28.806	894	139
Medellín	2.837.302	29.299	651	73.088	1.977	290
Santander	1.209.592	12.191	323	33.327	916	123
Tolima	437.471	4.514	168	15.036	472	74
Provisión general	-	-	-	48.857	-	-
Total	\$ 20.027.463	\$ 211.183	\$ 6.352	\$ 775.490	\$ 20.593	\$ 4.812

La cartera de créditos de el Banco al 31 de diciembre se encontraba distribuida en deudores dedicados a las siguientes actividades económicas:

Actividad	2013	2012
Actividades de asociación - educación - salud	\$ 932.201	\$ 816.619
Actividades de esparcimiento - actividad cultural	86.084	79.420
Actividades inmobiliarias - empresas - alquiler	818.451	373.327
Captación - depuración - distribución agua	106.852	120.912
Comercio al por mayor - comisión - contratación	1.168.326	904.594
Comercio al por menor - establecimientos no especializados	1.427.921	1.155.693
Construcción - acondicionamiento - acabados	1.326.856	1.062.394
Correo y telecomunicación	405.934	295.215
Elaboración productos alimenticios y bebidas	496.450	371.913
Explotación administración pública y defensa	720.401	751.813
Explotación minerales no metálicos	12.597	19.499
Extracción carbón	31.399	18.469
Extracción minerales metálicos	12.475	13.512
Extracción petróleo gas - gas natural	649.368	338.564
Fábrica papel - cartón y sus productos	17.525	40.704
Fabricación - refinamiento - petróleo - productos químicos	351.218	222.077
Fabricación minerales no metálicos	28.317	132.422
Fabricación otras industrias manufactureras	124.357	42.987
Fabricación productos metálicos - maquinaria	200.631	201.186
Fabricación productos textiles	143.291	80.959
Financiación planes seguros	27.453	23.452
Generación - fabricación electricidad - gas - agua	1.085.684	844.763
Hoteles y restaurantes	177.015	153.670
Industria - fabricación - metales	121.594	231.758
Intermediación financiera	444.856	351.753
Asalariados	9.633.124	8.181.729
Rentistas de capital	148.664	109.975
Actividades de impresión	29.819	1.812
Actividades no diferenciadas de los hogares individuales	117	34
Organizaciones y órganos extraterritoriales	7.276	5.041
Otras actividades de servicio comunitario	2.187.483	1.662.811
Pesca producción de peces criadero - granja	12.997	12.966
Producción agrícola y pecuaria	760.966	674.369
Servicios saneamiento y similares	21.501	17.560
Silvicultura, extracción maderas y servicios	5.776	4.306
Transformación - fábrica - cestería madera	14.087	11.560
Transporte	567.186	697.625
Total	\$ 24.306.252	\$ 20.027.463

La economía colombiana enfrenta una serie de retos en los próximos años. Por un lado, una más lenta de lo esperada recuperación de la industria afectada a su vez por un entorno global que mine las perspectivas de crecimiento de las exportaciones afectando los niveles de confianza de los hogares y empresas.

El siguiente era el detalle de los valores de los préstamos reestructurados y a cargo de las empresas con las cuales se alcanzaron acuerdos informales, y de las que se encontraban tramitando procesos de concurso de acreedores; 10.839 y 9.874 operaciones al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente por tipo de cartera:

Año 2013

Reestructurados	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros	Garantías
Comercial:							
• Categoría "A"	\$ 37.651	\$ 552	\$ 17	\$ 580	\$ 29	1	154.264
• Categoría "B"	48.816	803	15	3.662	85	4	103.202
• Categoría "C"	85.644	484	21	11.271	184	18	61.510
• Categoría "D"	10.941	117	8	9.067	114	8	32.870
• Categoría "E"	20.622	277	49	15.716	266	49	55.743
Total comercial	203.674	2.233	110	40.296	678	80	407.589
Consumo:							
• Categoría "A"	26.115	247	9	2.487	51	2	28.392
• Categoría "B"	21.376	225	8	4.851	63	3	9.263
• Categoría "C"	17.718	209	10	5.657	106	7	6.801
• Categoría "D"	21.856	320	25	17.282	292	24	9.407
• Categoría "E"	28.445	465	79	19.887	431	77	15.579
Total consumo	115.510	1.466	131	50.164	943	113	69.442
Vivienda:							
• Categoría "A"	20.924	179	18	165	71	9	82.998
• Categoría "B"	24.957	265	36	809	265	36	81.286
• Categoría "C"	5.398	66	23	521	66	23	16.695
• Categoría "D"	2.601	31	17	513	31	17	8.399
• Categoría "E"	10.330	173	81	3.212	173	81	27.104
Total vivienda	64.211	713	175	5.220	606	166	216.482
Total cartera reestructurados	\$ 383.395	\$ 4.412	\$ 416	\$ 95.680	\$ 2.227	\$ 359	\$ 693.513

Año 2012

Reestructurados	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros	Garantías
Comercial:							
• Categoría "A"	\$ 51.098	\$ 926	\$ 23	\$ 984	\$ 30	\$ 1	\$ 197.980
• Categoría "B"	91.013	1.502	61	7.298	185	6	62.909
• Categoría "C"	15.487	427	32	8.689	291	27	38.078
• Categoría "D"	37.898	528	16	36.257	517	15	69.716
• Categoría "E"	19.751	370	100	15.974	341	96	49.067
Total comercial	215.247	3.753	232	69.202	1.364	145	417.750
Consumo:							
• Categoría "A"	27.526	320	12	4.329	104	4	35.071
• Categoría "B"	26.181	332	13	5.638	94	4	12.466
• Categoría "C"	13.923	178	9	4.640	99	6	5.975
• Categoría "D"	14.017	210	13	11.910	202	12	8.257
• Categoría "E"	18.015	325	60	13.803	317	60	15.319
Total consumo	99.662	1.365	107	40.320	816	86	77.088
Vivienda:							
• Categoría "A"	11.525	99	9	216	38	5	58.872
• Categoría "B"	19.857	226	28	950	226	28	65.716
• Categoría "C"	7.992	131	27	771	131	27	24.091
• Categoría "D"	2.825	36	8	625	36	8	9.337
• Categoría "E"	6.747	92	41	2.102	93	42	19.436
Total vivienda	48.946	584	113	4.664	524	110	177.452
Total cartera reestructurados	\$ 363.855	\$ 5.702	\$ 452	\$ 114.186	\$ 2.704	\$ 341	\$ 672.290

La economía colombiana enfrenta una serie de retos en los próximos años. Por un lado, una más lenta de lo esperada recuperación de la industria afectada a su vez por un entorno global que mine las perspectivas de crecimiento de las exportaciones afectando los niveles de confianza de los hogares y empresas.

Año 2013

	Capital	Intereses y otras cuentas por cobrar	Provisión	Garantía
Por tipo de reestructuración				
• Circular O39 Superintendencia	\$ 28	\$ -	\$ 2	\$ 15
• Ley 550	100	-	38	90
• Ley 617	35.152	337	5.894	64.043
• Otras reestructuraciones	334.150	4.019	90.287	500.288
• Ola Invernal	13.965	472	2.045	129.077
Total	\$ 383.395	\$ 4.828	\$ 98.266	\$ 693.513
Por Calificación				
• A	\$ 84.690	\$ 1.021	\$ 3.394	\$ 265.654
• B	95.149	1.352	9.777	193.752
• C	108.760	813	17.852	85.006
• D	35.398	519	27.349	50.676
• E	59.398	1.123	39.894	98.425
Total	\$ 383.395	\$ 4.828	\$ 98.266	\$ 693.513

Año 2012

	Capital	Intereses y otras cuentas por cobrar	Provisión	Garantía
Por tipo de reestructuración				
• Circular O39 Superintendencia	\$ 74	\$ -	\$ 6	\$ 17
• Ley 550	851	1	852	835
• Ley 617	48.161	606	21.289	64.160
• Otras reestructuraciones	291.341	4.676	92.005	425.706
• Ola Invernal	23.428	871	3.079	181.572
Total	\$ 363.855	\$ 6.154	\$ 117.231	\$ 672.290
Por Calificación				
• A	\$ 90.149	\$ 1.388	\$ 5.710	\$ 291.922
• B	137.052	2.161	14.430	141.092
• C	37.402	803	14.679	68.145
• D	54.739	810	49.581	87.310
• E	44.513	992	32.831	83.821
Total	\$ 363.855	\$ 6.154	\$ 117.231	\$ 672.290

El siguiente era el detalle por sector económico, de los valores de los préstamos reestructurados y a cargo de las empresas con las cuales se alcanzaron acuerdos informales, y de las que se encontraban tramitando procesos de concurso de acreedores; 10.839 y 9.874 operaciones al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente:

Concepto	Año 2013			Año 2012		
	Capital	Intereses y otras cuentas por cobrar	Provisión	Capital	Intereses y otras cuentas por cobrar	Provisión
Por sector económico:						
• Actividades de asociación - educación - salud	\$ 10.516	\$ 135	\$ 3.158	\$ 12.002	\$ 199	\$ 3.430
• Actividades de esparcimiento - actividad cultural	502	7	137	3.216	72	401
• Actividades inmobiliarias - empresas - alquiler	11.116	205	2.408	7.949	208	1.703
• Administración pública y defensa	62.346	418	20.001	71.738	721	37.547
• Captación - depuración - distribución agua	69	2	43	67	4	24
• Comercio al por mayor - comisión - contratación	14.540	282	2.961	22.266	349	10.810
• Comercio al por menor - establecimientos no especializados	23.317	366	6.429	21.193	384	5.909
• Construcción - acondicionamiento - acabados	14.477	532	2.478	16.228	910	2.745
• Correo y telecomunicación	5.536	31	2.695	453	14	169
• Elaboración productos alimenticios y bebidas	606	12	247	3.745	213	3.621
• Explotación minerales no metálicos	11	-	11	28	1	24
• Extracción carbón	671	12	199	103	1	27
• Extracción minerales metálicos	-	-	-	26	-	3
• Extracción petróleo gas - gas natural	1.390	20	155	6.882	225	6.906
• Fábrica papel - cartón y sus productos	38	-	38	326	11	147
• Fabricación - refinamiento - petróleo - productos químicos	2.111	27	285	1.150	24	481
• Fabricación minerales no metálicos	171	3	71	-	-	-
• Fabricación otras industrias manufactureras	1.006	17	151	646	10	180
• Fabricación productos metálicos - maquinaria	1.515	7	566	2.300	160	375
• Fabricación productos textiles	954	14	271	951	15	254
• Financiación planes seguros	489	6	179	489	8	163
• Generación - fabricación electricidad - gas - agua	243	2	139	138	3	77
• Hoteles y restaurantes	2.502	25	500	2.021	39	561
• Industria - fabricación - metales	140	1	86	408	1	294
• Intermediación financiera	11.933	8	781	473	5	115
• Asalariados	98.250	1.236	32.157	78.370	1.085	24.630

Concepto	Año 2013			Año 2012		
	Capital	Intereses y otras cuentas por cobrar	Provisión	Capital	Intereses y otras cuentas por cobrar	Provisión
• Rentistas de capital	2.073	33	402	1.919	26	399
• Actividades no diferenciadas de los hogares individuales	19	-	7	32	1	15
• Organizaciones y órganos extraterritoriales	182	3	81	81	2	36
• Otras actividades de servicio comunitario	22.559	280	6.530	17.514	229	4.312
• Pesca producción de peces criadero - granja	99	2	10	194	12	70
• Producción agrícola y pecuaria	26.845	841	5.185	26.648	875	4.533
• Servicios saneamiento y similares	212	2	83	202	7	132
• Silvicultura, extracción maderas y servicios	48	1	10	29	-	20
• Transformación - fábrica - cestería madera	948	14	154	180	7	111
• Transporte	65.961	284	9.658	63.888	333	7.007
Total	\$ 383.395	\$ 4.828	\$ 98.266	\$ 363.855	\$ 6.154	\$ 117.231

Concepto	Año 2013			Año 2012		
	Capital	Intereses y otras cuentas por cobrar	Provisión	Capital	Intereses y otras cuentas por cobrar	Provisión
Por zona geográfica:						
• Barranquilla	\$ 78.156	\$ 1.047	\$ 17.923	\$ 61.371	\$ 1.007	\$ 22.011
• Bogotá	103.641	1.548	31.303	159.890	3.375	61.560
• Cali	99.059	671	23.380	90.881	711	19.692
• Cundiboyacá	11.540	228	3.427	7.227	168	2.023
• Eje Cafetero	17.931	321	4.584	8.248	168	2.539
• Huila	7.269	129	2.084	2.199	55	748
• Llanos Orientales	10.550	210	3.087	2.160	61	806
• Medellín	40.508	439	8.325	20.294	402	4.698
• Santander	5.693	103	1.496	4.854	94	1.340
• Tolima	9.048	132	2.658	6.731	113	1.814
Total	\$ 383.395	\$ 4.828	\$ 98.266	\$ 363.855	\$ 6.154	\$ 117.231

10. Operaciones de leasing

Las operaciones de leasing esta representado para al consolidado en 100% por el Banco, a continuación se relacional la clasificación y calificación por modalidad de cartera al 31 de diciembre era:

La clasificación y calificación del leasing financiero por modalidad al 31 de diciembre era:

Operaciones de leasing financiero año 2013 (incluye Leasing Habitacional)

Cartera	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Garantía
Comercial:						
Con garantía idónea:						
• Categoría "A"	\$ 1.054.838	\$ 5.561	\$ 810	\$ 11.412	\$ 93	\$ 94.010
• Categoría "B"	49.325	528	196	1.973	31	5.173
• Categoría "C"	12.737	133	80	683	96	549
• Categoría "D"	1.724	71	63	841	67	-
• Categoría "E"	10.043	274	242	7.780	266	21.607
Total comercial	1.128.667	6.567	1.391	22.689	553	121.339
Consumo:						
Con garantía idónea:						
• Categoría "A"	6.005	33	-	75	1	151
• Categoría "B"	286	4	-	15	-	-
• Categoría "C"	159	2	-	13	2	-
• Categoría "D"	-	-	-	-	-	-
• Categoría "E"	12	-	-	12	-	-
Total consumo	6.462	39	-	115	3	151
Habitacional:						
Con garantía idónea						
• Categoría "A"	398.075	1.593	-	7.346	52	2.149
• Categoría "B"	14.711	201	-	472	14	-
• Categoría "C"	1.112	39	-	94	39	-
• Categoría "D"	211	7	-	74	7	-
• Categoría "E"	570	13	-	200	13	-
Subtotal	414.679	1.853	-	8.186	125	2.149
Con otras garantías						
• Categoría "A"	464	-	-	13	-	-
• Categoría "B"	-	-	-	-	-	-
• Categoría "C"	-	-	-	-	-	-
• Categoría "D"	-	-	-	-	-	-
• Categoría "E"	-	-	-	-	-	-
Subtotal	464	-	-	13	-	-
Total habitacional	415.143	1.853	-	8.199	125	2.149
• Provisión individual contracíclica	-	-	-	13.961	123	-
• Otros	-	3.621	-	-	-	-
Total leasing financiero (incluye habitacional)	\$ 1.550.272	\$ 12.080	\$ 1.391	\$ 44.964	\$ 804	\$ 123.639

Operaciones de leasing financiero año 2012 (incluye Leasing Habitacional)

Cartera	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Garantía
Comercial:						
Con garantía idónea:						
• Categoría "A"	\$ 880.322	\$ 5.796	\$ 472	\$ 9.911	\$ 88	\$ 6.386
• Categoría "B"	45.158	571	93	1.671	32	200
• Categoría "C"	5.823	341	69	2.668	98	190
• Categoría "D"	1.517	51	21	701	45	-
• Categoría "E"	3.911	156	184	2.405	154	88
Total comercial	936.731	6.915	839	17.356	417	6.864
Consumo:						
Con garantía idónea:						
• Categoría "A"	1.900	13	-	34	-	-
• Categoría "B"	-	-	-	-	-	-
• Categoría "C"	-	-	-	-	-	-
• Categoría "D"	-	-	-	-	-	-
• Categoría "E"	-	-	-	-	-	-
Total consumo	1.900	13	-	34	-	-
Habitacional:						
Con garantía idónea						
• Categoría "A"	187.848	1.127	-	1.284	-	1.766
• Categoría "B"	10.187	103	-	248	-	-
• Categoría "C"	849	4	-	83	-	-
• Categoría "D"	96	1	-	33	-	-
• Categoría "E"	166	2	-	58	-	-
Subtotal	199.146	1.237	-	1.706	-	1.766
Con otras garantías						
• Categoría "A"	407	-	-	-	-	-
• Categoría "B"	-	-	-	-	-	-
• Categoría "C"	-	-	-	-	-	-
• Categoría "D"	-	-	-	-	-	-
• Categoría "E"	-	-	-	-	-	-
Subtotal	407	-	-	-	-	-
Total habitacional	199.553	1.237	-	1.706	-	1.766
• Provisión individual contracíclica	-	-	-	9.754	3	-
• Otros	-	2.936	-	-	-	-
Total leasing financiero (incluye habitacional)	\$ 1.138.184	\$ 11.101	\$ 839	\$ 28.850	\$ 420	\$ 8.630

El movimiento de la cuenta de las provisiones de leasing financiero durante el año terminado al 31 de diciembre fue el siguiente:

Año 2013

	Comercial	Consumo	Habitacional	Total
Saldo al comienzo del año	\$ 25.594	\$ 722	\$ 2.534	\$ 28.850
Provisión cargada a gastos en el año	21.840	159	7.880	29.879
Menos - Recuperación de provisiones (Ver Nota 32)	(10.636)	(32)	(1.615)	(12.283)
Castigos	(4.551)	-	-	(4.551)
Condonaciones	(58)	-	-	(58)
Otros movimientos	94	(734)	3.767	3.127
Saldo al final del año	\$ 32.283	\$ 115	\$ 12.566	\$ 44.964

Año 2012

	Comercial	Consumo	Habitacional	Total
Saldo al comienzo del año	\$ 18.201	\$ 365	\$ 821	\$ 19.387
Provisión cargada a gastos en el año	17.796	56	1.535	19.387
Menos - Recuperación de provisiones (Ver Nota 32)	(8.946)	(7)	(252)	(9.205)
Castigos	(1.594)	-	-	(1.594)
Otros movimientos	137	308	430	875
Saldo al final del año	\$ 25.594	\$ 722	\$ 2.534	\$ 28.850

Se espera una mayor demanda desde Estados Unidos y Europa por los mejores resultados en materia de crecimiento económico, además los precios de las materias primas se mantendrán elevados por el buen comportamiento de Asia. Y por otra parte, es posible una mayor tasa de penetración de las exportaciones regionales, principalmente hacia los países que conforman la Alianza del Pacífico.

La siguiente era la clasificación de leasing financiero y provisiones por zona geográfica, al 31 de diciembre:

Año 2013

	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses
Barranquilla	\$ 172.173	\$ 2.832	\$ 208	\$ 6.241	\$ 100
Bogotá	639.333	3.741	375	18.416	331
Cali	226.945	1.841	196	5.255	71
Cundiboyacá	30.642	208	28	1.237	19
Eje Cafetero	61.821	406	65	1.701	17
Huila	32.869	130	17	727	13
Llanos Orientales	49.258	642	175	2.036	77
Medellín	156.225	993	163	4.094	73
Santander	147.600	1.078	133	4.150	87
Tolima	33.406	209	31	1.107	16
Total	\$ 1.550.272	\$ 12.080	\$ 1.391	\$ 44.964	\$ 804

Año 2012

	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses
Barranquilla	\$ 112.936	\$ 2.384	\$ 75	\$ 3.565	\$ 78
Bogotá	419.887	3.403	248	7.450	16
Cali	245.691	2.256	177	7.440	95
Cundiboyacá	23.823	161	23	667	11
Eje Cafetero	49.010	360	19	1.562	31
Huila	26.898	179	7	550	13
Llanos Orientales	36.368	495	109	1.222	34
Medellín	108.562	885	115	2.877	72
Santander	95.566	785	52	2.873	61
Tolima	19.643	193	14	644	9
Total	\$ 1.138.184	\$ 11.101	\$ 839	\$ 28.850	\$ 420

Es tiempo de pensar nuevamente en aumentos consistentes en la productividad del país. “Este tema tiene que incluirse en una agenda de política pública y hacer parte de las reformas de nueva generación.”

El leasing financiero del Banco al 31 de diciembre se encontraba distribuida en deudores dedicados a las siguientes actividades económicas:

Actividad	2013	2012
Actividades de asociación - educación - salud	\$ 161.407	\$ 112.478
Actividades de esparcimiento - actividad cultural	22.152	19.986
Actividades inmobiliarias - empresas - alquiler	130.172	88.643
Explotación administración pública y defensa	1.098	557
Captación - depuración - distribución agua	142.826	116.925
Comercio al por mayor - comisión - contratación	164.036	109.667
Comercio al por menor - establecimientos no especializados	105.948	119.074
Construcción - acondicionamiento - acabados	6.302	4.901
Correo y telecomunicación	52.661	30.665
Elaboración productos alimenticios y bebidas	8.590	5.232
Explotación minerales no metálicos	6.343	14.477
Extracción petróleo gas - gas natural	2.894	1.375
Extracción carbón	2.312	1.565
Extracción minerales metálicos	28.232	35.357
Fabricación minerales no metálicos	1.700	4.528
Fábrica papel - cartón y sus productos	26.324	31.398
Fabricación - refinamiento - petróleo - productos químicos	2.630	3.622
Fabricación otras industrias manufactureras	13.233	11.217
Fabricación productos metálicos - maquinaria	21.568	16.741
Fabricación productos textiles	14.258	6.878
Financiación planes seguros	3.134	3.362
Generación - fabricación electricidad - gas - agua	3.436	2.085
Hoteles y restaurantes	20.026	14.944
Industria - fabricación - metales	5.812	1.737
Intermediación financiera	31.957	32.992
Asalariados	287.230	138.636
Rentistas de Capital	9.723	7.212
Actividades de Impresión	4.711	79
Organizaciones y órganos extraterritoriales	364	186
Otras actividades de servicio comunitario	56.258	37.332
Pesca producción de peces criadero - granja	1.539	1.127
Producción agrícola y pecuaria	96.023	62.186
Servicios saneamiento y similares	4.649	4.100
Silvicultura, extracción maderas y servicios	721	315
Transformación - fábrica - cestería madera	990	1.092
Transporte	109.013	95.523
Total	\$ 1.550.272	\$ 1.138.184

El leasing financiero del Banco al 31 de diciembre se encontraba distribuido en deudores dedicados a las siguientes actividades económicas:

El siguiente era el detalle de los valores de los préstamos reestructurados y a cargo de las empresas con las cuales se alcanzaron acuerdos informales, y de las que se encontraban tramitando procesos de concurso de acreedores; 34 operaciones al 31 de diciembre de 2013, para el 2012 no se presentaban créditos reestructurados en cartera leasing, por tipo de cartera:

Año 2013

Reestructurados	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros	Garantías
Comercial:							
• Categoría "A"	\$ 137	\$ -	\$ 2	\$ 5	\$ -	\$ -	\$ -
• Categoría "B"	4.992	63	15	350	6	2	200
• Categoría "C"	1.236	3	29	132	-	5	170
• Categoría "D"	89	1	8	42	-	8	-
• Categoría "E"	3.321	2	46	1.670	2	46	-
Total comercial	9.775	69	100	2.199	8	61	370
Total cartera reestructurados	\$ 9.775	\$ 69	\$ 100	\$ 2.199	\$ 8	\$ 61	\$ 370

Año 2012

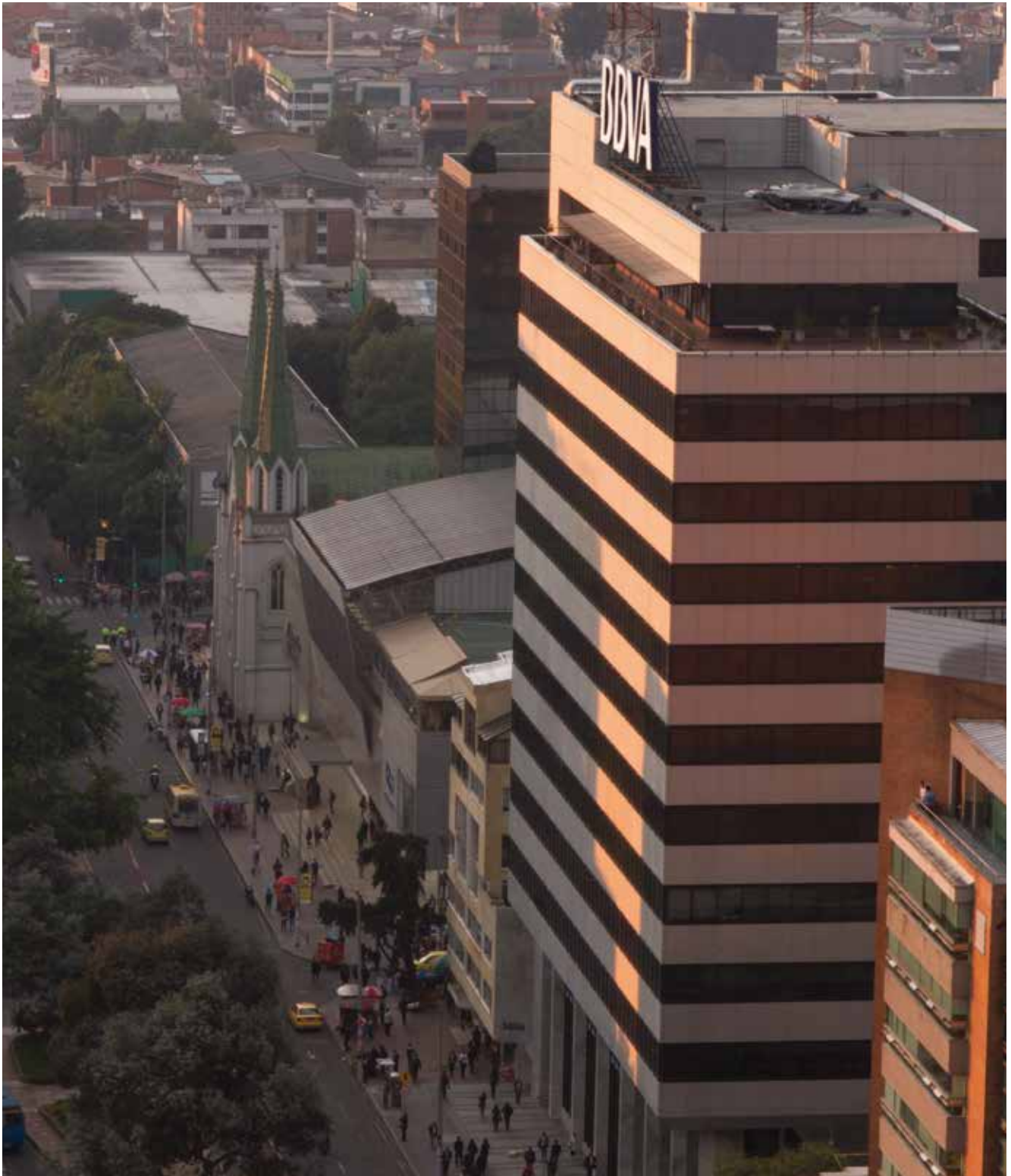
Reestructurados	Capital	Intereses y cuentas cobrar	Provisión	Garantía
Por tipo de reestructuración:				
• Otras reestructuraciones	\$ 9.775	\$ 169	\$ 2.268	\$ 370
Total	\$ 9.775	\$ 169	\$ 2.268	\$ 370



El siguiente era el detalle por sector económico, de los valores de los préstamos reestructurados y a cargo de las empresas con las cuales se alcanzaron acuerdos informales y de las que se encontraban tramitando procesos de concurso de acreedores; 34 operaciones al 31 de diciembre de 2013:

Año 2013	Capital	Intereses y cuentas por cobrar	Provisión
Por sector económico:			
• Actividades de asociación - educación - salud	\$ 1.180	\$ 21	\$ 127
• Actividades de esparcimiento - actividad cultural	2.539	25	187
• Comercio al por mayor - comisión - contratación	2.873	38	1.472
• Comercio al por menor establecimientos	955	16	166
• Construcción - acondicionamiento - acabados	546	10	54
• Extracción carbón	56	-	25
• Extracción minerales metálicos	868	9	70
• Extracción petróleo gas - gas natural	152	16	11
• Generación - fabricación electricidad - gas - agua	46	1	9
• Intermediación financiera	137	2	5
• Asalariados	77	1	60
• Producción agrícola y pecuaria	52	8	33
• Transporte	294	22	49
Total	\$ 9.775	\$ 169	\$ 2.268
Por zona geográfica:			
• Barranquilla	\$ 3.540	\$ 67	\$ 1.553
• Bogotá	3.884	34	306
• Cali	169	1	96
• Eje Cafetero	107	1	16
• Llanos Orientales	191	11	85
• Medellín	1.046	29	77
• Santander	838	26	135
Total	\$ 9.775	\$ 169	\$ 2.268

El enorme dinamismo del negocio en América del Sur se tradujo, una vez más, en crecimiento de doble dígito de los ingresos.



Es el país de origen del Banco y donde está su Sede Social y los Servicios Centrales Corporativos, así como la sociedad matriz del Grupo, BBVA, una entidad financiera de banca universal.

11. Titularizaciones y recompra de cartera titularizada

Durante el período de enero a diciembre 2013 el 100% de estas operaciones fueron efectuadas por el Banco:

Titularización 2013 - Durante el período de enero a diciembre 2013 se efectuaron las siguientes operaciones de cartera:

Cancelación E4: Con fecha catorce (14) de febrero 2013 se presentó la causal de liquidación anticipada de la Universalidad TIPS prevista en el reglamento de emisión, considerando que en dicha fecha el resultado de sumar el saldo de capital total de los créditos No VIS más el saldo de capital total de los créditos VIS, era menor o igual al 3% de la suma del saldo de capital total de los créditos No VIS y VIS, a la fecha de emisión.

En cumplimiento de lo señalado en este reglamento la causal de liquidación anticipada de la emisión de TIPS se formalizó el catorce (14) de febrero de 2013, mediante la comunicación remitida tanto a Helm Fiduciaria S.A en su condición de Representante Legal de los tenedores de la emisión TIPS como a la International Finance Corporation (IFC) en su condición de proveedor del mecanismo de cobertura parcial IFC aplicable a los títulos No VIS E-4 emitidos a partir de la Universalidad No VIS E-4, informando la ocurrencia de la causal de liquidación anticipada.

A la fecha de formalización de la causal de liquidación de la Emisión de TIPS, los activos subyacentes de las universalidades estaban conformados por créditos hipotecarios No VIS y créditos hipotecarios VIS por valor contable de \$15,148,53 millones y bienes recibidos en pago por el valor contable de \$14 millones originados por el Banco BBVA Colombia.

No se notificó a Fogafin teniendo en cuenta la terminación del Contrato de Garantía Nación - Fogafin aplicable a los Títulos VIS E-4 Clase A emitidos a partir de la Universalidad VIS E-4 derivada del pago total de los TIPS Clase A el 14 de febrero 2013.

Titularización de cartera productiva: Durante el año 2013 el Banco BBVA Colombia S.A. no participó en procesos de titularización, a continuación se relacionan las titularizaciones activas de períodos anteriores:

Emisión	Capital cartera titularizada	Titulos Tip 's
TIPS N6	\$ 113.738	\$ 33.811
TIPS E-5 VIS	2.185	4.524
TIPS E-5 NO VIS	455	-
TIPS E-9	17.595	15.043
TIPS E-10	10.894	6.785
TIPS E-11	6.884	3.743
TIPS E-12	7.967	7.905
Total	\$ 159.718	\$ 71.811

Recompras de cartera: Se efectuaron recompras de 1216 créditos a la Titularizadora Colombiana S.A. de las Emisiones TIPS E4 - VIS, TIPS E4 - NO VIS, TIPS E5 - VIS, TIPS E5 - NO VIS, TIPS E9 PESOS, TIPS E10 PESOS, TIPS E11 PESOS, E12 PESOS y N6 PESOS, por un valor de \$70.168 millones, las cuales incluyen 283 créditos por Liquidación Anticipada Emisión E4 por \$3.298 millones así:

Concepto	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Agos.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
Número de créditos	14	301	18	255	201	55	45	59	77	82	38	71	1.216
Valor de capital activo	1.328	4.860	1.234	16.713	13.028	3.733	4.212	5.056	6.896	5.799	2.233	3.964	69.056
Valor de readquisición	1.336	5.496	1.244	16.871	13.130	3.762	4.243	5.089	6.935	5.827	2.249	3.986	70.168

Historia Titularización de cartera productiva - En el mes de noviembre de 2004, el anterior Banco Comercial Granahorrar S.A, participó en compañía de Banco AV Villas S.A., Banco Colpatría S.A. y Banco Colmena S.A., en la quinta emisión de títulos hipotecarios TIPS E5 por valor total de \$370.477, en la cual el activo subyacente fue cartera hipotecaria calificada en A. La cartera hipotecaria de Banco Comercial Granahorrar S.A. incorporada en esta negociación fue de 6.791 créditos con una deuda total neta de ingresos diferidos de \$102.216. En esta ocasión se emitieron TIPS Clase A y B con vencimientos en el 2009 y 2014, respectivamente y TIPS Clase MZ y C con vencimientos en el 2019. Las calificaciones fueron AAA, AA+, A y CCC, respectivamente. Como novedad en esta emisión aparecieron los títulos denominados clase MZ o mezanine, que recogieron el spread de las tasas de interés, que se genera entre las tasas promedio ponderadas de la cartera titularizada y la tasa promedio ponderada a la cual se colocaron los títulos.

Titularización 2008 - En el mes de diciembre de 2008, se realizó la emisión de TIPS representativos de cartera hipotecaria, originada por BBVA Colombia S.A., Bancolombia S.A., BCSC S.A. y Davivienda S.A., por un monto total de \$401.000, donde BBVA participó con \$140.000.

El 17 de diciembre de 2008 se ofreció al mercado el primer lote correspondiente al 30% de la emisión (Serie A 2008) con una demanda de 1,7 veces a una tasa del 10,90% igual a la tasa de cierre de los TES 2020. El valor colocado fue de \$119.587 con una demanda total de \$208.000 donde BBVA Colombia vendió \$41.938.

El 18 de diciembre de 2008 se asignó el segundo lote a los bancos originadores (70% de la emisión) correspondiéndole a BBVA Colombia \$98.554, incluyendo el título MZ que corresponde al valor presente del exceso de flujo de caja y que se contabiliza como un ingreso para el Banco. Adicionalmente, esta operación generó un reintegro de provisiones por \$2.868.

Los TIPS emitidos clase A, B y MZ tienen calificaciones de AAA, AA-, y BBB, respectivamente, y su vencimiento está entre 2010 y 2023.

Titularización 2009 - En el mes de marzo de 2009, se realizó la emisión de TIPS representativos de cartera hipotecaria, originada por BBVA Colombia S.A., Bancolombia S.A., BCSC S.A. y Davivienda S.A., por un monto total de \$498.593, donde BBVA participó con \$74.233.

El 12 de marzo de 2009 se ofreció al mercado el primer lote correspondiente al 39% de la emisión (Serie A 2019) con una demanda de 1,8 veces a una tasa del 9,00% igual a la tasa de cierre de los TES 2020. El valor colocado fue de \$194.695 con una demanda total de \$345.995 donde BBVA Colombia vendió \$22.114.

En la misma fecha se asignó el segundo lote a los bancos originadores (61% de la emisión) correspondiéndole a BBVA Colombia \$53.074, incluyendo el título MZ que corresponde al valor presente del exceso de flujo de caja y que se contabiliza como un ingreso para el Banco. Adicionalmente, esta operación generó un reintegro de provisiones por \$1.483.

Los TIPS emitidos clase A, B y MZ tienen calificaciones de AAA, AA-, y BBB, respectivamente, y su vencimiento está entre los años 2019 y 2024.

En el mes de mayo de 2009, se realizó la emisión de TIPS E-11 representativos de cartera hipotecaria, originada por BBVA Colombia S.A., Bancolombia S.A. y Davivienda S.A., por un monto total de \$431.857, donde BBVA participó con \$48.650.

El 13 de mayo de 2009 se ofreció al mercado el primer lote correspondiente al 30% de la emisión (Serie A 2019) con una demanda de 2,1 veces a una tasa del 7,70% igual a la tasa de cierre de los TES 2020. El valor colocado fue de \$129.557 con una demanda total de \$271.678 donde BBVA Colombia vendió \$14.595.

El 70 % restante de esta emisión TIPS E-11 fueron comprados en su totalidad por los originadores de la cartera por un valor de \$313.096 donde BBVA Colombia compro \$35.272 incluyendo el título MZ el cual representa una utilidad para el Banco. Adicionalmente, esta operación generó un reintegro de provisiones por \$977.

Los TIPS E - 11 emitidos clase A, B y MZ tienen calificaciones de AAA, A, y BBB, respectivamente, y su vencimiento está entre los años 2019 y 2024.

En el mes de agosto de 2009, se realizó la emisión de TIPS E - 12 representativos de cartera hipotecaria, originada por BBVA Colombia S.A., Bancolombia S.A. y Davivienda S.A., por un monto total de \$376.820, donde BBVA participó con \$78.745.

El 26 de agosto de 2009 se ofreció al mercado el primer lote correspondiente al 34% de la emisión (Serie A 2019) con una demanda de 1,7 veces a una tasa del 7,69%. El valor colocado fue de \$132.752 con una demanda total de \$222.900 donde BBVA Colombia vendió \$23.623, correspondiente al 30% de su cartera titularizada en esta emisión.

El 66 % restante de esta emisión de TIPS E - 12 fueron comprados en su totalidad por los originadores de la cartera por un valor de \$253.488 donde BBVA Colombia compro \$57.090 incluyendo el título MZ el cual representa una utilidad para el Banco. Adicionalmente, esta operación generó un reintegro de provisiones por \$1.607.

Los TIPS E - 12 emitidos clase A, B y MZ tienen calificaciones de AAA, AA, y BBB-, respectivamente, y su vencimiento está entre los años 2019 y 2024.



En resumen las siguientes son las titularizaciones vigentes al 31 de diciembre de 2013:

No.	Fecha	Cartera titularización	No. Emisión	TIP 's	%
1	11/12/2008	\$ 139.793	E9	\$ 97.855	70
2	04/03/2009	73.713	E10	51.599	70
3	14/05/2009	48.650	E11	34.055	70
4	20/08/2009	78.745	E11	55.121	70
Total		\$ 340.901		\$ 238.630	

Los saldos a diciembre 31 de 2012 de la cartera titularizada y de títulos TIPS comprados descritos anteriormente son los siguientes:

Emisión	Capital cartera titularizada	Títulos Tip 's
TIPS E-9	\$ 43.526	\$ 41.684
TIPS E-10	21.158	24.086
TIPS E-11	15.065	15.443
TIPS E-12	19.941	25.244
Total	\$ 99.690	\$ 106.457

Titularización 2010 - En el 2010 las operaciones de recompra de cartera a la Titularizadora Colombiana S.A. fueron de las Emisiones TIPS E3-VIS, TIPS E3 - NO VIS, TIPS E4 - VIS, TIPS E4 - NO VIS, TIPS E5 - VIS, TIPS E5 - NO VIS, TIPS E9 PESOS, TIPS E10 PESOS, TIPS E11 PESOS y E12 PESOS, correspondientes a Cesión Ley 546 por valor de \$33.025 millones de pesos, así:

Concepto	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Agos.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
Número de créditos	1	3	5	11	4	3	3	8	5	89	127	268	527
Valor de capital activo	\$ 115	501	522	244	211	73	160	384	433	6.776	10.285	13.080	\$ 32.784
Valor de readquisición	\$ 115	502	524	273	213	73	162	389	434	6.822	10.359	13.159	\$ 33.025

Titularización 2011 - Durante el año 2011 el BBVA Colombia S.A. no participó en procesos de titularización.

Durante el período de enero a diciembre 2011 se efectuaron las siguientes operaciones de cartera:

Compra de cartera a Titularizadora Colombiana S.A. - Se efectuaron recompras de 1157 créditos a la Titularizadora Colombiana S.A. de las Emisiones TIPS E3-VIS, TIPS E3 - NO VIS, TIPS E4 - VIS, TIPS E4 - NO VIS, TIPS E5 - VIS, TIPS E5 - NO VIS, TIPS E9 PESOS, TIPS E10 PESOS, TIPS E11 PESOS y E12 PESOS, correspondientes a Cesión Ley 546 por valor de \$47.450 millones de pesos, así:

Concepto	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Agos.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
Número de créditos	127	137	63	66	133	200	181	41	47	52	75	35	1,157
Valor de capital activo	\$ 7.417	6.862	1.187	2.224	4.843	9.216	6.671	1.013	661	667	3.539	2.293	\$ 46.593
Valor de readquisición	\$ 7.469	6.912	1.349	2.272	4.894	9.349	6.749	1.070	667	673	3.646	2.400	\$ 47.450

Este año hemos ampliado nuestra presencia en todo el territorio nacionales con la apertura de 47 nuevas oficinas, hemos incorporado 127 nuevos cajeros automáticos y ampliado nuestra red de corresponsales bancarios a más de 1.200”, señaló Cabrera Izquierdo.

Titularización 2012: Durante el año 2012 el Banco BBVA Colombia S.A. participó en procesos de titularización.

En el mes de agosto de 2012, se realizó la emisión TIPS N6 Pesos No VIS representativos de cartera hipotecaria, originada por BBVA Colombia S.A. por un monto total de \$213.130 representados en 2.847 créditos y Davivienda S.A. \$155.867 representados en 1.661 créditos.

El 23 de agosto se realizó la emisión TIPS N6 Pesos No VIS, por un monto total de \$381.882 distribuidos en las siguientes clases y montos:

Serie A2022 monto \$322.872, serie B2027 monto \$46.125, serie MZ monto \$11.040 y serie C monto \$1.845.

El primer lote: TIPS totales comprados por el mercado (87,5%) correspondió a la Serie A2022 por un monto de \$322.872, de este primer lote los TIPS vendidos según porcentaje de participación del portafolio BBVA fueron, Serie A2022 monto \$186.489.

El segundo lote: TIPS comprados por los originadores (12,5%) de su portafolio + exceso VPN flujo de caja (MZ-C) distribuidos así: B2027 monto \$46.125, MZ 2027 monto \$11.040 y C2027 monto \$1.845.

De este segundo lote: TIPS comprados por BBVA de acuerdo al porcentaje de participación de su portafolio (12,5%) + exceso VPN flujo de caja distribuidos así: TIPS B2027 Monto \$26.641, TIPS MZ 2027 monto \$6.104 y C2027 monto \$1.066, para un total de \$33.811.

Los TIPS emitidos clase B, MZ y C, tienen calificación A+, BBB- y BB+, respectivamente.

Recompras de cartera: Se efectuaron recompras de 508 créditos a la Titularizadora Colombiana S.A. de las Emisiones TIPS E3-VIS, TIPS E3 - NO VIS, TIPS E4 - VIS, TIPS E4 - NO VIS, TIPS E5 - VIS, TIPS E5 - NO VIS, TIPS E9 PESOS, TIPS E10 PESOS, TIPS E11 PESOS, E12 PESOS y N6 PESOS, por un valor de \$15.520 millones, las cuales incluyen 313 créditos por Liquidación Anticipada Emisión E3 por \$3.705 millones así:

Concepto	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Agos.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
Número de crédito	34	9	11	15	15	8	322	11	22	18	22	21	508
Valor Capital Activo	\$ 1.851	472	438	760	782	609	2.982	494	1.445	1.433	1.321	1.685	\$ 14.272
Valor Readquisición	\$ 1.876	476	439	924	790	613	3.986	499	1.454	1.439	1.332	1.692	\$ 15.520

La participación de el banco en el saldo de las titularizaciones y recompra de cartera titularizada al 31 de diciembre de 2013 y 2012 era del 100%.



12. Aceptaciones, operaciones de contado y derivados

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Contratos forward	Vencimiento en días		Importes	
	2013	2012	2013	2012
Compra sobre divisas:	2-120	2 -350		
• Derechos			\$ 972.463	\$ 310.788
• Obligaciones			(960.097)	(307.363)
Venta sobre divisas:	2-699	2 -1064		
• Derechos			3.656.683	4.319.285
• Obligaciones			(3.626.236)	(4.199.709)
Venta sobre títulos:	2-14	2 -277		
• Derechos			272.219	11.823
• Obligaciones			(271.705)	(11.802)
Total Contratos Forward			\$ 43.327	\$ 123.022

Operaciones de contado	Importes	
	2013	2012
Compra sobre divisas:		
• Derechos	\$ 47.917	\$ 34.653
• Obligaciones	(47.873)	(34.678)
Venta sobre divisas:		
• Derechos	6.312	3.651
• Obligaciones	(6.310)	(3.632)
Compra sobre títulos:		
• Derechos	9.387	-
• Obligaciones	(9.406)	-
Venta sobre Títulos:		
• Derechos	3.013	-
• Obligaciones	(3.011)	-
Total operaciones de contado	\$ 29	\$ (6)

Aceptaciones bancarias	Importes	
	2013	2012
En plazo	\$ 5.138	\$ 3.413
Total aceptaciones bancarias	\$ 5.138	\$ 3.413

Opciones	Importes	
	2013	2012
Opciones sobre divisas compradas put:		
• Derechos	\$ 531.080	\$ 370.080
• Precio justo de intercambio	7.647	15.754
Opciones sobre divisas compradas call:		
• Derechos	476.812	429.270
• Precio justo de intercambio	8.395	912
Total precio justo de intercambio	\$ 16.042	\$ 16.666

Swaps	Importes	
	2013	2012
Sobre tasas de interés:		
• Derechos	\$ 664.862	\$ 149.188
• Obligaciones	(642.072)	(142.133)
Sobre divisas:		
• Derechos	908.567	458.663
• Obligaciones	(866.813)	(444.918)
Total swaps	\$ 64.544	\$ 20.800

Para BBVA, adelante es crear productos y servicios que le ayuden a realizar sus sueños, su vida, su hoy y su mañana, adelante es el futuro

Futuros	Importes	
	2013	2012
Compra sobre divisas:		
• Derechos	\$ 929.388	\$ 479.984
• Obligaciones	(929.388)	(479.984)
Venta sobre divisas:		
• Derechos	342.397	446.386
• Obligaciones	(342.397)	(446.386)
Compra sobre títulos:		
• Derechos	10.288	-
• Obligaciones	(10.288)	-
Venta sobre títulos:		
• Derechos	25.701	-
• Obligaciones	(25.701)	-
Total futuros	\$ -	\$ -
Total operaciones de contado, aceptaciones y derivados	\$ 129.079	\$ 163.895

La totalidad de operaciones de contado, aceptaciones y derivados con instrumentos financieros para los años 2013 y 2012 fueron efectuadas por el banco en un 100%.

El Banco ha realizado operaciones forward sobre divisas y sobre títulos, contratos de futuros sobre bonos nacionales, a la TRM y forward estandarizados, opciones sobre divisas, swap sobre divisas y swap sobre tasas de interés, las cuales son valoradas de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo XVIII de la CBCF vigente.

Respecto de las operaciones con derivados son cubiertas básicamente con forwards cruzados.

Como política general para operaciones de derivados, el Banco se rige por las normas emitidas por la Superintendencia y tiene en cuenta las restricciones y límites de la posición propia, la posición propia de contado, la posición de apalancamiento, y las tasas de interés establecidas por el Grupo BBVA.

El equipo BBVA lo integran profesionales altamente cualificados cuyo sentido de pertenencia, entrega y atención al cliente le guiarán a través de los productos y servicios que tenemos a su disposición, acompañándole para que lleve a cabo sus proyectos, es esa la filosofía BBVA.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 las operaciones con derivados no presentan cargos, restricciones o gravámenes de índole jurídico o financiero ni pignoraciones, embargos, litigios o cualquier otra limitación al ejercicio de los derechos inherentes a estas operaciones.

A diciembre 31 de 2013, la composición de las operaciones con instrumentos financieros derivados, fue de:

Clase de instrumento	Tipo de operación	Moneda	Vencimiento en días		Cifras en millones de pesos		
			Mínimo	Máximo	Vr derecho	Vr obligación	Neto resultado
• Forward Titulos	Venta	COP	2	14	\$ 284.619	\$ 284.123	\$ 496
		Total forward titulo			284.619	284.123	496
• Futuros	Compra	USD	-	-	939.676	(939.676)	-
	Venta	USD	-	-	420.286	(420.286)	-
		Total futuros			1.359.962	(1.359.962)	-
• Opciones Financieras	Call compra	USD/COP	2	360	8.395	-	8.395
	Call venta	USD/COP	2	360	-	(8.395)	(8.395)
	Put compra	USD/COP	2	360	7.647	-	7.647
	Put venta	USD/COP	2	360	-	(7.647)	(7.647)
		Total opciones financieras			16.042	(16.042)	-
• Contado Divisas	Compra	EUR/COP	2	2	51	(50)	
	Compra	USD/COP	2	2	47.867	(47.823)	44
	Venta	USD/COP	2	2	6.311	(6.310)	2
		Total contado divisas			54.229	(54.183)	46
• Swap Monedas	CCS	USD	79	4378	1.726.734	(1.733.000)	(6.266)
	IRS	USD	254	2555	197.975	(197.895)	80
	IRS	COP	2	3633	841.327	(844.991)	(3.664)
		Total swap			2.766.036	(2.775.886)	(9.850)
• Forward Divisas	Compra	USD/COP	2	699	3.721.711	(3.733.600)	(11.889)
	Venta	USD/COP	2	699	5.122.084	(5.110.311)	11.773
	Compra	EUR/COP	2	120	6.364	(6.299)	65
	Venta	USD/EUR	2	246	8.837	(8.955)	(117)
	Venta	USD/CAD					
	Venta	USD/MXM	8	22	72.839	(73.610)	(771)
	Venta	USD/BRL					
	Venta	COP/EUR	7	715	21.779	(22.401)	(622)
	Compra	EUR/USD	2	715	24.000	(23.305)	695
	Compra	CAD/USD					
	Compra	MXM/USD	8	22	73.626	(72.839)	787
		Total forward divisas			9.051.240	(9.051.320)	(79)
				Total	\$ 13.532.128	\$ (12.973.270)	\$ (9.383)

A 31 de diciembre de 2012, la composición de las operaciones con instrumentos financieros Derivados, fue de:

Clase de instrumento	Tipo de operación	Moneda	Vencimiento en días		Cifras en millones de pesos		
			Minimo	Maximo	Vr derecho	Vr obligacion	Neto resultado
• Forward Titulos	Venta	COP	2	277	\$ 170.834	\$ (177.137)	\$ (6.303)
		Total forward titulo			170.834	(177.137)	(6.303)
• Futuros	Compra	USD	0	0	497.687	(497.687)	-
	Venta	USD	0	0	464.088	(464.088)	-
		Total futuros			961.775	(961.775)	-
• Opciones Financieras	Call compra	USD/COP	4	361	912	-	912
	Call venta	USD/COP	4	361	-	(912)	(912)
	Put compra	USD/COP	4	361	15.754	-	15.754
	Put venta	USD/COP	4	361	-	(15.754)	(15.754)
		Total opciones financieras			16.666	(16.666)	-
• Contado Divisas	Compra	EUR/COP	2	2	118	(113)	5
	Compra	USD/COP	2	2	34.535	(34.565)	(30)
	Venta	USD/COP	2	2	3.651	(3.632)	19
		Total contado divisas			38.304	(38.310)	(6)
• Swap Sobre Monedas	CCS	USD	86	3560	1.278.231	(1.306.413)	(28.182)
	IRS	USD	619	2278	1.796	(2.050)	(254)
	IRS	COP	2	2901	185.748	(185.266)	482
		Total swap			1.465.775	(1.493.729)	(27.954)
• Forward Divisas	Compra	USD/COP	2	1064	3.459.947	(3.561.522)	(101.575)
	Venta	USD/COP	2	1064	4.390.305	(4.270.889)	119.416
	Compra	EUR/COP	57	350	6.030	(5.909)	121
	Venta	USD/EUR	2	324	84.519	(86.552)	(2.033)
	Venta	USD/CAD	28	28	2.858	(2.876)	(18)
	Venta	USD/MXM	29	29	44.152	(44.461)	(309)
	Venta	USD/BRL	9	50	28.056	(28.819)	(763)
	Venta	COP/EUR	10	288	6.181	(6.190)	(9)
	Compra	EUR/USD	2	324	81.006	(78.906)	2.100
	Compra	CAD/USD	28	28	2.876	(2.857)	19
	Compra	MXM/USD	29	29	44.461	(44.152)	309
	Compra	BRL/USD	9	50	28.819	(28.056)	763
		Total forward divisas			8.179.210	(8.161.189)	(18.021)
				Total	\$ 10.832.564	\$ (10.848.804)	\$ (16.240)

13. Cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2013	2012
Intereses de cartera de créditos	\$ 212.041	\$ 211.183
Componente financiero operaciones de leasing	12.080	11.101
Rendimientos de inversiones, comisiones y arrendamientos	2.697	3.485
Cánones de bienes dados en leasing	121	33
Pago por cuenta de clientes	7.973	7.191
Prometientes vendedores	1.716	266
Anticipos de contratos y a proveedores (1)	299.187	277.453
Reclamos a compañías de seguros (2)	2	4.330
Dirección del Tesoro Nacional	17.824	17.684
Cuentas por cobrar a FOGAFIN	18.046	13.739
Uso de red filiales	78	450
Causación seguro Titularizadora	155	205
Otros (3)	8.566	23.537
Subtotal	580.464	570.657
Menos provisión para protección	(33.049)	(33.134)
Total cuentas por cobrar, neto	\$ 547.415	\$ 537.523

(1) El incremento del año 2013 básicamente se origina en desembolsos bajo la modalidad de anticipo para operaciones de leasing en donde los principales clientes son Petroeléctrica de los Llanos SA por \$ 75.652, Biomax sa por \$ 39.793, Patrimonio Autónomo por \$ 14.526, OBS Assens SAS por \$ 12.547, Concretos y Asfalto SA \$10.000.

(2) La disminución se debe a la cancelación de indemnizaciones por parte de compañías aseguradoras por ilícitos durante el 2013, respecto de ilícitos reportados en oficina Unicentro de ccidente por valor de \$1.368, institucional Barranquilla por \$ 1.922 e Institucional Cartagena por \$1.038.

(3) Cancelación de operaciones de mercados con el Banco de Bogotá \$10.048 y Corpbanca \$5.024

La participación en el saldo de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2013 era para el Banco del 99,66%, la Fiduciaria el 0,22% y la Comisionista 0,12%. Al 31 de diciembre de 2012 para el Banco era del 99,45%, la Fiduciaria 0,41% y para la Comisionista el 0,14%.

El movimiento de la cuenta de provisiones para protección de cuentas por cobrar en los años terminados al 31 de diciembre fue el siguiente:

Concepto	2013	2012
Saldo al comienzo del año	\$ 33.134	\$ 33.700
Provisión cargada a gastos en el año	34.028	27.139
Más o menos - Traslado otros rubros	1.072	(1.904)
Menos - Recuperación de provisión	(23.577)	(14.738)
Menos - Castigos y utilizaciones	(11.608)	(11.063)
Saldo al final del año	\$ 33.049	\$ 33.134

En BBVA ponemos a su disposición los medios necesarios para el buen desarrollo de sus actividades de inversión y financiación, con una atención personalizada para la realización de sus proyectos. Renovándonos constantemente y poniendo a su disposición las últimas tecnologías en gestión bancaria, y actualiza su oferta de productos y servicios para ofrecerle el Banco del Futuro.

14 . Bienes realizables, recibidos en pago y bienes restituidos, neto

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2013	2012
Bienes no utilizados en el objeto social:		
• Terrenos	\$ 201	\$ 58
• Oficinas, garajes y locales (1)	2.028	494
Menos - Depreciación	(1.949)	(338)
Subtotal bienes no utilizados en el objeto social	280	214
Bienes realizables		
• Otras mercancías	-	4
Subtotal bienes realizables	-	4
Bienes recibidos en pago:		
• Bienes inmuebles	6.122	7.900
Subtotal bienes recibidos en pago	6.122	7.900
Bienes restituidos contratos leasing:		
• Bienes inmuebles (2)	6.340	122
• Vehículos	381	272
• Bienes muebles	-	430
Subtotal bienes restituidos	6.721	824
Subtotal no utilizados en el objeto social, recibidos en pago y restituidos	13.123	8.942
Menos provisión para protección de:		
• Bienes no utilizados en el objeto social	-	4
• Bienes restituidos	2.063	320
• Bienes recibidos en pago de obligaciones	2.684	3.017
Subtotal provisiones	4.747	3.341
Total bienes no utilizados en el objeto social, recibidos en pago y bienes restituidos, neto	\$ 8.376	\$ 5.601

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la participación del Banco en el saldo neto de la cuenta de bienes realizables, recibidos en pago y bienes restituidos era del 100%.

La Fiduciaria y la Comisionista no registraban bienes recibidos en dación de pago.

La administración de el Banco actualmente adelanta las gestiones necesarias para la realización de estos bienes dentro de los plazos establecidos por la Superintendencia.

El movimiento de la provisión para protección de bienes realizables y recibidos en pago durante los años terminados al 31 de diciembre, fue el siguiente:

Concepto	2013	2012
Saldo al comienzo del año	\$ 3.341	\$ 4.049
Provisión cargada a gastos en el año	3.201	2.773
Traslados	124	-
Menos - castigos o utilizaciones	210	35
Menos - Retiro por ventas y recuperaciones	1.710	3.446
Saldo al final del año	\$ 4.746	\$ 3.341

En cuanto a la metodología implementada para evaluar el nivel de provisión, el Banco aplicó la Circular Externa 034 de 2003 de la Superintendencia que determinó como plazo el 31 de diciembre de 2005, para que las entidades financieras mantuvieran como mínimo provisiones equivalentes al 80% del costo ajustado de los bienes inmuebles recibidos antes del 1 de octubre de 2001.

El Banco calcula y registra las provisiones dentro del marco de lo establecido en las reglas contenidas en el numeral 1.31.2 del Capítulo III de la CBCF de la siguiente manera:

- Mediante partes proporcionales mensuales, se constituirá una provisión equivalente al treinta por ciento (30%) sobre el valor de recepción del bien dentro del año siguiente a la fecha de recibo del mismo. Dicho porcentaje de provisión se incrementará hasta alcanzar un sesenta por ciento (60%) mediante partes proporcionales mensuales dentro del segundo año, contado a partir de la fecha de recepción del BRDP.
- Para los bienes muebles y valores mobiliarios la constitución de las provisiones se efectúa de acuerdo con el numeral 1.3.2 del Capítulo III de la CBCF. No obstante, el Banco por principio de prudencia constituye en algunos casos provisión hasta por el 100% del valor recibido del bien.

Para el Banco los montos, tiempo de permanencia y nivel de provisión de los bienes recibidos en dación de pago al 31 de diciembre de 2013 y 2012 eran:

Tipo de bien	Monto		2013		2012	
	2013	2012	Tiempo de permanencia (3)	Provisión	Tiempo de permanencia (3)	Provisión
Bienes inmuebles	\$ 6.122	\$ 7.900	16	\$ 2.684	11	\$ 3.017
Total	\$ 6.122	\$ 7.900		\$ 2.684		\$ 3.017

El valor comercial de estos bienes se actualiza con base en los avalúos cuya vigencia es de tres años, sin embargo cada vez que se recibe un bien se obliga a realizar una tasación para registrarlo contablemente; si el valor comercial resulta menor al costo en libros, se constituye una provisión por la diferencia.

- (1) Según ACTA No. 1579 del 08 de Abril de 2013, conformada por la Junta Directiva del Banco se aprobó la baja fiscal, venta, dación y/o arriendo de los activos del Banco y traslado a la cuenta contable y centro de costo administrada por Activos no Financieros (GANF) de los siguientes Activos: Local 109 y garajes 15,16 y 17, ubicados en la Cra. 9 No. 12-20 de la Ciudad de Chiquinquirá, Oficina 200 y 208 ubicados en el Centro comercial Colonial Cll. 19 No. 11 - 13 de la Ciudad de Tunja.
- (2) Recepción a título de bien restituido de Bodega ubicado en la Carretera vieja No. 22 120 sector industrial de Arroyo hondo municipio de Yumbo - Valle, proveniente del Cliente INTERCOL.
- (3) Expresado como tiempo promedio de permanencia en meses.



15. Propiedades y equipos, neto

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2013	2012
Terrenos	\$ 55.494	55.637
Construcciones en curso (1)	16.604	6.231
Edificios	284.836	282.359
Muebles, equipos y enseres	193.602	170.388
Equipo de computación	193.464	153.326
Vehículos	3.873	4.115
Bienes dados en leasing operativo (2)	17.025	3.164
Subtotal	764.898	675.220
Menos - Depreciación acumulada	456.027	407.397
Provisión bienes dados en leasing operativo	280	406
Subtotal	456.307	407.803
Total propiedades y equipo, neto	\$ 308.591	\$ 267.417

(1) El incremento para 2013 corresponde a obras pendientes de terminación básicamente sustentadas en el plan estratégico que pretende expansión corporativa a nivel nacional, las principales ciudades que reciben obras en oficina son: Soacha, avenida tercera norte Cali, sucursal la Dorada, Edificio calle 71.

La participación del Banco en el saldo de la cuenta propiedades y equipos al 31 de diciembre de 2013 era del 99,99 %, la Fiduciaria 0,01%, y la Comisionista 0,00% y al 31 de diciembre de 2012 era del 99,97 %, la Fiduciaria 0,03%, y la Comisionista 0,00%

Todas las propiedades y equipo de el Banco y sus subsidiarias se encuentran debidamente amparados contra los riesgos de incendio, corriente débil y otros mediante pólizas de seguros vigentes y no existe restricción de dominio.

La depreciación total cargada a los resultados de los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 fue de \$53.321 y \$45.699, respectivamente (Ver Nota 33).

Para efectos de establecer provisiones o valorizaciones individuales sobre los inmuebles, el Banco y sus Subsidiarias practican avalúos comerciales por parte de firmas independientes inscritas en la Lonja de Propiedad Raíz. La vigencia aplicada para estos avalúos es de 3 años, en el Banco al corte de 31 de diciembre de 2013, se practicaron avalúos sobre el 100% de los inmuebles.

Fecha avalúo	Cantidad	% participación
2013	274	100
Total	274	100

La ventaja que tiene nuestra operación en Latinoamérica es que nos ofrece una diversificación geográfica global que a su vez, tiene una gran diversificación en los países de la región y eso es lo que nos ha permitido mantener el crecimiento año tras año.

Estamos en condiciones de ofrecerle un amplio abanico de soluciones financieras, tanto si es una gran corporación, un gran inversor institucional o un representante del sector público.

Las valorizaciones de propiedades y equipos al 31 de diciembre de 2013 y 2012 fueron de 427.086 y \$329.071, respectivamente (Ver Nota 18).

Los vehículos y equipo de cómputo dados en leasing operativo tienen seguro contra todo riesgo, el cual es asumido por el locatario.

(2) El siguiente es el detalle de bienes dados en leasing operativo:

Concepto	2013	2012
Vehículos	\$ 3.060	\$ 156
Maquinaria y equipo	12.973	1.205
Equipo de computación	992	1.803
Subtotal - Capital	17.025	3.164
Menos - Depreciación acumulada	(5.141)	(1.529)
Subtotal - Capital	11.884	1.635
Provisión bienes dados en leasing operativo	(280)	(39)
Total	\$ 11.604	\$ 1.596

La siguiente es la clasificación de bienes dados en leasing operativo y provisiones por zona geográfica, al 31 de diciembre:

Año 2013

	Capital	Depreciación	Otros	Provisión capital
Bogotá	\$ 8.881	\$ 2.118	\$ 85	\$ 221
Cali	114	74	-	-
Llanos Orientales	554	182	13	4
Eje Cafetero	230	13	2	5
Barranquilla	7.246	2.754	21	50
Total	\$ 17.025	\$ 5.141	\$ 121	\$ 280

Año 2012

	Capital	Depreciación	Otros	Provisión capital
Barranquilla	\$ 526	\$ 444	\$ 2	\$ 1
Bogotá	1.928	944	17	29
Cali	114	50	-	1
Llanos Orientales	555	57	13	8
Medellín	41	34	1	-
Total	\$ 3.164	\$ 1.529	\$ 33	\$ 39

Los bienes dados en leasing operativo al 31 de diciembre se encontraban distribuidos en deudores dedicados a las siguientes actividades económicas:

Actividad	2013	2012
Actividades de asociación - educación - salud	\$ 165	\$ 515
Actividades de esparcimiento - actividad cultural	82	-
Actividades inmobiliarias - empresas - alquiler	217	-
Comercio al por mayor - comisión - contratación	1.875	-
Construcción - acondicionamiento - acabados	413	562
Explotación administración pública y defensa	4.132	-
Fabricación productos metálicos - maquinaria	-	7
Hoteles y restaurantes	438	550
Actividades de servicios comunitarios	4.562	-
Total	\$ 11.884	\$ 1.634



16. Gastos pagados por anticipado, activos intangibles y cargos diferidos

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2013	2012
Gastos pagados por anticipado:		
• Seguros	\$ 1.433	\$ 1.432
• Mantenimiento, arriendo y otros	3.568	2.611
Subtotal	5.001	4.043
Cargos diferidos:		
• Impuesto de renta diferido	4.949	4.967
• Programas para computador	48.617	41.191
• Mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento	11.769	4.112
• Remodelaciones de oficinas	3.510	6.768
• Bonificación plan de retiro (1)	2.165	10.257
• CDT regalo	1.785	1.317
• Impuesto al patrimonio	33.581	67.161
• Resultados valoración primer día swap (2)	-	22.272
• Otros	9.944	8.365
Subtotal	116.320	166.410
Activos intangibles		
• Crédito mercantil (3)	192.203	312.065
Subtotal	\$ 192.203	\$ 312.065
Total gastos pagados por anticipado, activos intangibles y cargos diferidos	\$ 313.524	\$ 482.518

La importancia de Colombia para los resultados del grupo no es una casualidad, pues en 2013 la entidad logró avanzar en su cuota de mercado gracias a la expansión en las distintas modalidades de crédito.

El movimiento de los gastos pagados por anticipado, cargos diferidos e intangibles durante el año 2013 fue el siguiente:

Concepto	2012	Adición	Amortización o retiro	2013
Seguros	\$ 1.432	\$ 91.170	\$ 91.170	\$ 1.433
Mantenimiento, arriendo y otros	2.611	22.533	21.576	3.568
OR remodelaciones de oficinas	6.768	3.898	7.156	3.510
Programas para computador	41.191	32.493	25.067	48.617
Mejoras a propiedades tomadas en arriendo	4.112	11.317	3.660	11.769
Impuesto de renta diferido	4.949	-	-	4.949
Bonificación plan de retiro (1)	10.257	6.991	15.083	2.165
CDT regalo	1.317	3.027	2.559	1.785
Impuesto al patrimonio	67.162	-	33.581	33.581
Crédito mercantil (3)	312.065	-	119.862	192.203
Resultados valoración primer día Swap (2)	22.272	-	22.272	-
Otros	8.382	3.118	1.556	9.944
Total	\$ 482.518	\$ 174.548	\$ 343.542	\$ 313.524

(1) En el Banco los gastos por bonificaciones reconocidas al personal en cumplimiento de programas de retiro voluntario se amortizan acorde a las autorizaciones individuales recibidas por la Superintendencia cumpliendo todos los requisitos legales y de presentación previos para tal fin

El detalle de las autorizaciones que ha recibido el Banco respecto de programas de retiro es el siguiente:

Fecha autorización	No. Radicado	Plazo	Valor aprobado
Agosto 10 de 2010	2010052985-000-000	36	\$ 30.576
Marzo 5 de 2009	2009008425-001-000	36	41.761
Abril 30 de 2008	2008013322-003-000	36	30.033
Agosto 8 de 2007	2007043968-002-000	36	32.612
Septiembre 13 de 2006	2006044885-000-000	21	29.450
Febrero 20 de 2006	2006007367-001-000	24	8.300
Agosto 31 de 2005	2005040550-001-000	36	12.576

La siguiente tabla refleja el detalle de los saldos del diferido para plan de retiro y amortizaciones realizadas en el período 2013, así como los pagos realizados durante el mismo período:

Concepto	Importe
Saldo del diferido autorizaciones anteriores al 2013	\$ 10.257
• Pagos realizados durante el 2013	6.991
• Amortizaciones realizadas durante el 2013	(15.083)
Total saldo pendiente de amortizar	\$ 2.165

(2) De acuerdo con la Circular Externa No.002 de Febrero 5 de 2013 de la Superfinanciera de Colombia establece modificar el subnumeral 2.1 de la Circular Externa 006 de 2012, el cual quedará así: "2.1 El diferimiento de las utilidades y/o las pérdidas debe realizarse individualmente por cada una de las inversiones y no podrán compensarse o establecerse un neto entre éstas. Dichas utilidades y/o

El plan estratégico en los tres países que tenemos más expectativa de crecimiento, Colombia, Perú y Chile, se centra en la apertura de nuevas oficinas y el avance tecnológico para seguir ganando cuota de mercado.

pérdidas deberán contemplar el desmonte de las provisiones constituidas sobre los títulos y/o valores participativos con baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, y el diferido por amortizar de los instrumentos financieros derivados 'swaps'. Adicionalmente, Modificar la instrucción Séptima de la Circular Externa 006 de 2012, la cual quedará así: "Séptima: El término señalado por la Circular Externa 041 de 2011 se prorroga hasta el 30 de septiembre de 2012. La Bolsa de Valores de Colombia - Infoval deberá continuar suministrando los precios para valoración de inversiones en los términos y condiciones que les ha sido autorizado hasta el tres (3) de marzo de 2013. La aplicación de la Normativa anterior, origino en el mes de marzo de 2013, un cargo al resultado por valor de \$20.646, proveniente de operaciones IRS por \$336 y CCS por \$20.310.

- (3) La compra de Banco Granahorrar, lo cual dio lugar a la creación de un crédito mercantil en el balance de BBVA Colombia y cuyo valor ascendió a \$514.415 a septiembre 30 de 2006. Las líneas de negocio determinadas al momento de la fusión con el Banco Comercial Granahorrar S.A. fueron: consumo, hipotecario y tarjetas de crédito con distribución de \$270.824, \$952.419 y \$61.831 respectivamente. Las valorizaciones de las líneas de negocio, para efectos de comparar frente al saldo del crédito mercantil se realizaron empleando el método del flujo de utilidades generado por cada línea de negocio.

La siguiente tabla refleja el detalle de los saldos del diferido para plan de retiro y amortizaciones realizadas en el período 2012 así como los pagos realizados durante el mismo período:

Concepto	Importe
Saldo del diferido autorizaciones anteriores al 2012	\$ 25.766
• Amortizaciones realizadas durante 2012	(15.509)
• Total pendiente de amortizar anteriores al 2012	10.257
• Pagos realizados durante el 2012	4.957
• Amortizaciones realizadas durante 2012	(4.957)
Saldo pendiente de amortizar 2012	-
Total saldo pendiente de amortizar	\$ 10.257

El Banco por disposición propia decidió a partir de enero de 2012 acelerar la amortización del crédito mercantil en alícuotas mensuales de \$9.989 y la proyección de agotamiento total de dicho activo se planea para agosto de 2015, tal y como se muestra en la siguiente tabla:

Periodo	Amortización Anual	Saldo
2011	\$ 18.053	\$ 431.927
2012	\$ 119.862	\$ 312.065
2013	\$ 119.862	\$ 192.203
2014	\$ 119.862	\$ 72.341
2015	\$ 72.341	\$ -

La distribución correspondiente al crédito mercantil fue la siguiente:

Línea de negocio	Adquirido	Participación %	Saldo
Consumo	\$ 270.824	21,07	\$ 40.506
Hipotecario	952.419	74,11	142.449
Tarjetas de crédito	61.831	4,82	9.248
	\$ 1.285.074	100,00	\$ 192.203

Atendiendo las disposiciones del Capítulo XVII de la CBCF, en donde se declara que la permanencia del experto que lleve a cabo la valoración no podrá superar los cinco años, para el período 2012, BBVA Colombia contrató a la firma Valor en Finanzas - Valfinanzas para que llevara a cabo dicha valoración. El informe final y la presentación del experto fueron remitidos a la Superintendencia en el mes de diciembre de 2013.



BBVA se fija en dos factores, el precio y el control para lanzarnos a hacer una compra y en Colombia, hemos evaluado unas cuatro o cinco opciones en los últimos años. Estamos atentos, pero nuestra prioridad es el crecimiento orgánico.

En aras de realizar una valoración de las líneas de negocio de manera robusta y consecuente con el comportamiento de la economía, en general, y las metas de el Banco, se utilizaron parámetros que resultan clave para efectos de proyectar los flujos de utilidades y los cuales fueron obtenidos de fuentes confiables. En este sentido, se incorporaron al modelo de proyección variables macroeconómicas obtenidas del Marco Fiscal de Mediano Plazo, tales como:

Supuestos macroeconómicos: Uno de los parámetros fundamentales para el ejercicio de proyección es la tasa de inflación. Esta tasa se estimó conforme a las políticas del Marco Fiscal de Mediano Plazo del 2012, establecido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. De esta manera, durante el término de proyección se utilizó una tasa del 3% anual.

En relación al impuesto de renta, se utilizó la tasa impositiva efectiva definida en el Estatuto Tributario en 34% para los años 2013, 2014 y 2015 y 33% para los años 2016, 2017 y 2018.

Tasa de descuento: Para la construcción del costo del capital, se tuvieron en cuenta los siguientes parámetros:

- 1) Se estimó la tasa libre de riesgo como la tasa de rendimiento de los bonos del tesoro americano a 10 años, en la medida en que ésta tiende a ser menos volátil y tiene una mayor liquidez que las emisiones del Estado de mayor plazo. Esta cifra se obtuvo el día 03 de diciembre de 2013 de la base de datos que ofrece el Departamento del Tesoro de Estados Unidos.
- 2) La prima del mercado ($R_m - R_f$) corresponde al promedio geométrico del rendimiento del índice S&P 500 desde el año 1928 hasta el año 2012/9 menos el promedio geométrico de la tasa de rendimiento de los bonos del tesoro americano a 10 años para el mismo periodo.
- 3) Para el coeficiente beta apalancado se estimó de acuerdo con la última actualización de la cifra relacionada para la industria de Bancos en Estados Unidos, con un valor de 0,77.
- 4) El riesgo país es medido por el EMBI+, éste corresponde al diferencial del costo promedio de la deuda pública de Colombia en dólares americanos con el de la deuda soberana de Estados Unidos.
- 5) La devaluación implícita corresponde a la devaluación esperada del peso colombiano frente al dólar americano, estimado como el diferencial entre los rendimientos de los bonos emitidos en dólares (Yankee)/13 y los bonos emitidos en pesos (TES)/14 a largo plazo.

Ingresos Financieros: Se calcularon los ingresos financieros para cada línea de negocio evaluada tomando como insumo los saldos medios de la cartera bruta proyectados para los años 2013 a 2017 y las tasas de colocación respectivas.

El valor total de las líneas de negocio evaluadas de BBVA, el valor de las líneas adquiridas de Granahorrar y el saldo en millones de pesos del crédito mercantil según informe de valoración realizado por Valfinanzas Banca de Inversión, al corte de octubre del 2013, fue:

Línea de negocio	Valor total	Valor por línea	Saldo crédito mercantil
Consumo	\$ 4.864.095	\$ 738.370	\$ 44.716
Hipotecario	2.069.796	1.425.262	157.255
Tarjetas de crédito	991.895	232.996	10.290
	\$ 7.925.786	\$ 2.396.628	\$ 212.261

Las amortizaciones históricas del crédito mercantil en el Banco al corte del 31 diciembre de 2013, ascendían a \$ 322.249 millones y se desagregaban de la siguiente forma:

Período	Amortización anual	Saldo crédito mercantil
Saldo inicial crédito mercantil	\$ -	\$ 514.451
Año 2006	3.174	511.277
Año 2007	13.828	497.449
Año 2008	14.781	482.668
Año 2009	15.800	466.868
Año 2010	16.889	449.980
Año 2011	18.053	431.927
Año 2012	119.862	312.065
Año 2013	119.862	192.203
	\$ 322.249	\$ 192.203

La participación en el rubro de gastos pagados por anticipado, intangibles y cargos diferidos para el año 2013 fue del 99,59% para el Banco, 0,34% para la Fiduciaria y 0,08% para la Comisionista. Para el año 2012 fue del 99,50% para el Banco, 0,41% para la Fiduciaria y 0,09% para la Comisionista.



17. Otros activos, neto

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2013	2012
Muebles y enseres en almacén	\$ 809	\$ 578
Derechos en fideicomisos (1)	197	197
Cartas de crédito de pago diferido	1.034	3.839
Aportes permanentes	579	579
Depósitos (2)	4.125	3.448
Consortio	1.840	4.251
Retención en la fuente	2	-
Sobrantes de anticipos y retenciones	13	1
Bienes de arte y cultura	455	456
Bienes por colocar en contrato de leasing	59.531	13.800
Pago dinero express giros del exterior	13	185
Telegiros emitidos y recibidos de extranjero	926	422
Otros	4.520	7.861
Subtotal otros activos	74.044	35.617
Menos provisión otros activos	(7.917)	(10.341)
Total otros activos, neto	\$ 66.127	\$ 25.276
Préstamos a empleados (3)	124.952	116.119
Menos provisión préstamos a empleados	(1.513)	(1.364)
Total préstamos a empleados, neto	\$ 123.439	\$ 114.755
Movimiento de provisiones		
Saldo inicial	11.705	12.544
• Provisión cargada a gastos	1.834	2.126
• Reclasificación otras cuentas	(161)	(1.674)
• Recuperaciones	(3.949)	(1.291)
Saldo final provisión para protección	9.430	11.705
Total otros activos y préstamos empleados, neto	\$ 189.565	\$ 140.031

La participación en el saldo de la cuenta otros activos al 31 de diciembre de 2013 era para el Banco el 98,49%, la Fiduciaria el 1,00 % y la Comisionista el 0,51%. Al 31 de diciembre de 2012 era para el Banco el 93,72%, la Fiduciaria el 6,24% y la Comisionista el 0,04%.

(1) En el Banco los derechos en fideicomisos por \$197 corresponden a inversiones: Inca Fruehauf y Concepción Molinas Vivas, con participación del 71,7% y 4,73% respectivamente, los cuales se encuentran provisionadas al 100%.

(2) Depósitos realizados por BBVA Colombia con garantía entregada en contrato de colateralización por operaciones con productos derivados, así:

Contraparte	2013	2012
Morgan Stanley Capital Service	\$ 597	\$ 495
Total	\$ 597	\$ 495

(3) Los préstamos a empleados son otorgados para adquirir vivienda, a una baja tasa de interés (entre 3% y 10% anual) y por términos limitados (no superior a 15 años). Para Mayo del 2013 el Banco lanzó al mercado una nueva línea de crédito para financiar la adquisición de vehículo nuevo por la modalidad de Leasing a una tasa preferencial para los empleados entre el 6.50% y 12.50% efectiva anual, en plazos no superiores a 20 años.

18. Valorización y desvalorización del activo, neto

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2013	2012
Valorización de inversiones (1)	\$ 43.488	\$ 33.096
Valorización de propiedades y equipo (2)	427.086	329.071
Desvalorización de inversiones (3)	(278)	(194)
Total	\$ 470.296	\$ 361.973

(1) El detalle de las valorizaciones sobre inversiones de renta variable es:

Entidad	2013	2012
Almagrario S.A.	\$ 21.246	\$ 16.020
Finagro	8.994	6.711
Deceval S.A.	3.669	3.901
ACH Sistema Electrónico	1.797	1.422
Redeban	4.338	3.944
Cámara de Compensación de Divisas de Colombia	56	48
Bolsa de Valores de Colombia S.A.	1.054	1.050
Cifin	2.334	-
Total	\$ 43.488	\$ 33.096

(2) El Banco durante el período 2013 actualizó el 100% de los avalúos técnicos de sus activos fijos, lo que generó un incremento en el rubro de valorizaciones del orden del 29,79%.

(3) Las desvalorizaciones sobre inversiones de renta variable corresponden en su totalidad a la inversión en la Cámara de Riesgo Central de Contraparte.

La participación en el saldo de la cuenta de valorización y desvalorización de activos era al 31 de diciembre de 2013 para el Banco el 99,75%, para la Fiduciaria 0,04% y para la Comisionista 0,21%. Al 31 de diciembre de 2012 era para el Banco el 99,68%, para la Fiduciaria 0,06% y para la Comisionista 0,26%.

19. Depósitos y exigibilidades

El portafolio pasivo de BBVA Colombia a 31 de diciembre de 2013 y 2012, estaba conformado de la siguiente manera:

La aspiración que tenemos con nuestro plan de inversión es ganar cuota de mercado en la región y pasar a ser, antes de 2016, los más recomendados por nuestros clientes

	Año 2013	%	Año 2012	%
Depósitos de ahorro	\$ 15.468.012	54,9	\$ 13.855.004	57,1
CDTS pesos	7.596.774	26,9	6.437.772	26,5
Cuenta corriente	4.687.283	16,6	3.595.490	14,8
Exigibilidades servicios bancarios	308.511	1,1	274.050	1,1
CDTS UVR	32.917	0,1	33.013	0,2
Depósitos especiales	55.093	0,2	29.034	0,1
Bancos y corresponsales	2.432	0,0	16.889	0,1
Cuentas ahorro especial	14.738	0,1	16.483	0,1
Deposito simple	7.345	0,1	4.248	0,0
Total depósitos	\$ 28.173.105	100	\$ 24.261.983	100



El detalle de depósitos y exigibilidades al 31 de diciembre de 2013 es:

Cuenta corriente	Moneda Local	Moneda Extranjera	Total Moneda
Sector privado	\$ 2.304.288	\$ 37.932	\$ 2.342.220
Sector oficial	2.325.825	19.238	2.345.063
Total cuenta corriente	\$ 4.630.113	\$ 57.170	\$ 4.687.283

Depósito simple	Moneda local	Moneda extranjera	Total Moneda
Sector privado	\$ 7.345	-	\$ 7.345
Total depósito simple	\$ 7.345	\$ -	\$ 7.345

CDT-Pesos	Moneda local	Moneda extranjera	Total moneda
Sector privado	\$ 6.912.369	-	\$ 6.912.369
Sector oficial	684.405	-	684.405
Total CDT-Pesos	\$ 7.596.774	\$ -	\$ 7.596.774

Depósitos ahorro	Moneda local	Moneda extranjera	Total moneda
Depósitos:			
• Sector privado	\$ 10.347.907	-	\$ 10.347.907
• Sector oficial	5.120.105	-	5.120.105
• Ahorro especial:			
• Sector privado	14.738	-	14.738
Total depósitos ahorro	\$ 15.482.750	\$ -	\$ 15.482.750

CDT-UVR	Moneda local	Moneda extranjera	Total moneda
Sector privado	\$ 32.917	-	\$ 32.917
Total CDT-UVR	\$ 32.917	\$ -	\$ 32.917

Otros depósitos	Moneda local	Moneda extranjera	Total moneda
Bancos y corresponsales	\$ 2.381	\$ 51	\$ 2.432
Depósitos especiales	54.033	1.060	55.093
Servicios bancarios	265.929	42.582	308.511
Total otros depósitos	\$ 322.343	\$ 43.693	\$ 366.036
Total depósitos y exigibilidades	\$ 28.072.242	\$ 100.863	\$ 28.173.105

El detalle de depósitos y exigibilidades al 31 de Diciembre de 2012 es:

Cuenta corriente	Moneda Local	Moneda Extranjera	Total Moneda
Sector privado	\$ 1.924.408	\$ 1.582	1.925.990
Sector oficial	1.651.802	17.698	1.669.500
Total cuenta corriente	\$ 3.576.210	\$ 19.280	\$ 3.595.490

Depósito simple	Moneda local	Moneda extranjera	Total Moneda
Sector privado	\$ 4.248	\$ -	\$ 4.248
Total depósito simple	\$ 4.248	\$ -	\$ 4.248

CDT-Pesos	Moneda local	Moneda extranjera	Total moneda
Sector privado	\$ 5.378.162	\$ -	\$ 5.378.162
Sector oficial	1.059.610	-	1.059.610
Total CDT-Pesos	\$ 6.437.772	\$ -	\$ 6.437.772

Depósitos ahorro	Moneda local	Moneda extranjera	Total moneda
Depósitos:			
• Sector privado	\$ 9.981.730	\$ -	\$ 9.981.730
• Sector oficial	3.873.274	-	3.873.274
• Ahorro especial:			
• Sector privado	16.483	-	16.483
Total depósitos ahorro	\$ 13.871.487	\$ -	\$ 13.871.487

CDT-UVR	Moneda local	Moneda extranjera	Total moneda
Sector privado	\$ 33.013	\$ -	\$ 33.013
Total CDT-UVR	\$ 33.013	\$ -	\$ 33.013

Otros depósitos	Moneda local	Moneda extranjera	Total moneda
Bancos y corresponsales	\$ 11.295	\$ 5.594	\$ 16.889
Depósitos especiales	29.034	-	29.034
Servicios bancarios	240.143	33.907	274.050
Total otros depósitos	280.472	39.501	319.973
Total depósitos y exigibilidades	\$ 24.203.202	\$ 58.781	\$ 24.261.983

El incremento de los depósitos y exigibilidades para el año 2013 tuvo el siguiente impacto en los resultados:

Depósitos ahorro	2013	2012	Variación absoluta
Costo depósitos de ahorro	\$ 504.491	\$ 453.982	\$ 50.510
Costo CDTs	393.481	313.381	80.100
Costo otros intereses ahorros	427	287	141
Total depósitos	\$ 898.400	\$ 767.650	\$ 130.751

La participación del Banco en el saldo de la cuenta de depósitos y exigibilidades era al 31 de diciembre de 2013 y 2012 del 100%.

20. Posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario y relacionadas

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Descripción	Tasa % 2013	Tasa % 2012	2013	2012
Fondos interbancarios comprados ordinarios:				
• Bancos	3.12%	4.57	\$ 39.000	\$ -
Total interbancarios comprados			39.000	-
Comisiones de transferencia en operaciones repo cerrados:				
• Bancos	3.15%	-	305.054	-
Total operaciones repo cerrado			305.054	-
• Compromisos de transferencia en operaciones simultáneas:				
Bancos	-	4,51	\$ -	\$ -
Total posiciones simultáneas			-	-
Compromisos originados en posiciones en corto por simultáneas			8.220	54.614
Total posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario			\$ 352.274	54.614

Al 31 de diciembre de 2013 las operaciones en corto se realizaron con títulos de tesorería en UVR y en COP, de varias emisiones. Los montos no están sujetos a restricciones o limitaciones.

La participación del Banco en el saldo de las posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario y relacionadas al 31 de diciembre de 2013 y 2012, fue del 100%.



21. Aceptaciones bancarias en circulación e instrumentos financieros derivados

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Contratos forward	Vencimiento en días		Importe	
	2013	2012	2013	2012
Compra sobre divisas:	2-699	2-1064		
• Derechos			\$ (2.853.238)	\$ (3.312.351)
• Obligaciones			2.875.946	3.414.038
Venta sobre divisas:	2-120	2-324		
• Derechos			(1.568.856)	(395.797)
• Obligaciones			1.589.040	405.412
Total contratos forward			\$ 42.892	\$ 111.302

Aceptaciones bancarias	Importe	
	2013	2012
En plazo	\$ 5.138	\$ 3.413
Total aceptaciones bancarias	\$ 5.138	\$ 3.413

Opciones	Importe	
	2013	2012
Opciones sobre divisas emitidas put:		
• Obligaciones	\$ 531.080	\$ 370.080
• Precio justo de intercambio	7.648	15.754
Opciones sobre divisas emitidas call:		
• Obligaciones	(476.812)	(429.27)
• Precio justo de intercambio	8.394	912
Total precio justo de intercambio	\$ 16.042	\$ 16.666

Swaps	Importe	
	2013	2012
Sobretasas de interés:		
• Derechos	\$ (374.440)	\$ (38.356)
• Obligaciones	400.814	45.184
• Sobre divisas:		
• Derechos	(818.167)	(819.569)
• Obligaciones	866.186	861.495
Total swaps	\$ 74.393	\$ 48.754
Total operaciones de contado, aceptaciones y derivados	\$ 138.466	\$ 180.135

El análisis de las operaciones monetarias de mercado está revelado en la Nota 12, toda vez que los instrumentos financieros derivados deben ser vistos en forma conjunta, aunque por normativa contable vigente, la contabilidad sea registrada de manera separada dependiendo del resultado de la valoración, entendiéndose así que el resultado positivo en este tipo de operaciones se registra en el activo y la pérdida en el pasivo, esto atendiendo los lineamientos de la Resolución 1420 de 2008, de la Superintendencia.

La participación del Banco en el saldo de las aceptaciones bancarias en circulación y operaciones de instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012 fue del 100%.

Las perspectivas para 2014 han mejorado significativamente y en BBVA estamos en una posición inmejorable para responder al crecimiento de la demanda solvente de nuevo crédito

22. Créditos en bancos y otras obligaciones financieras

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Moneda extranjera	2013	2012
• Banco de Comercio Exterior S.A. - Bancoldex	\$ 140.101	\$ 98.066
• Mercantil Commerce Bank Miami	37.762	-
• Commerzbank AG Frankfurt	19.268	-
• Findeter	-	23.280
• Bank of America N.A. San Francisco	28.955	53.047
• Citibank N.A.	92.304	188.305
• Corporación Andina de Fomento - CAF	67.439	88.411
• Bladex - Panamá	86.707	79.570
• Standard Chartered Bank	-	12.378
• Wells Fargo Bank N.A.	110.539	135.723
• Bank of Nova Scotia	-	29.661
• Toronto Dominion Bank - Houston AG	39.469	-
Total moneda extranjera	622.544	708.441

Moneda legal	2013	2012
• Fondo para el Fomento del Sector Agropecuario - FINAGRO	\$ 95.929	\$ 105.996
• Banco de Comercio Exterior S.A. - BANCOLDEX	38.417	33.396
• Financiera de Desarrollo Territorial - FINDETER	46.838	19.526
Total moneda legal	181.184	158.918
Total créditos en bancos y otras obligaciones financieras	\$ 803.728	\$ 867.359

La participación del Banco en el saldo de la cuenta al 31 de diciembre de 2013 y 2012 era del 100%.

Las obligaciones financieras en moneda extranjera fueron contraídas para mantener la liquidez del Banco y se adquirieron sin garantía real.

Los promedios de las tasas de interés de las obligaciones en moneda extranjera fueron Libor +0,78% y 1,25% para las obligaciones corto plazo, con vencimiento hasta un año, y Libor +1,49% y 2,46% para las obligaciones de mediano plazo, con vencimiento desde un año hasta 5 años, al corte del 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente.

El Gobierno colombiano ha establecido programas para promover el desarrollo de ciertos sectores de la economía. Estos sectores incluyen comercio exterior, agricultura, ganadería, turismo y otras industrias. Dichos programas están bajo la administración del Banco de la República y de entidades del Gobierno.

Estos préstamos generalmente pagan intereses entre el 10% y el 13%. El vencimiento de los préstamos varía de acuerdo con el programa (normalmente entre uno y diez años), y los fondos provistos directamente por el Banco varían del 0% al 40% del total del préstamo en tanto que el saldo es provisto por las entidades del Gobierno. Las obligaciones son garantizadas por los correspondientes préstamos hechos a los clientes.

La composición por plazo de estas obligaciones al 31 de diciembre era:

Obligaciones en moneda extranjera

Año 2013

2013	Intereses	Capital			Total
		Corto Plazo	Mediano plazo	Largo plazo	
Banco de Comercio Exterior S.A. - Bancoldex	\$ 442	\$ 107.526	\$ 32.576	\$ -	\$ 140.101
Bank of America N.A. San Francisco	25	28.955	-	-	28.955
Bladex - Panamá	78	86.707	-	-	86.707
Citibank N.A.	84	92.304	-	-	92.304
Corporación Andina de Fomento - CAF	215	67.439	-	-	67.439
The Toronto Dominion Bank	73	39.469	-	-	39.469
Commerzbank AG Frankfurt	40	19.268	-	-	19.268
Mercantil Commerce Bank Miami	49	32.756	5.006	-	37.762
Wells Fargo Bank N.A.	46	110.538	-	-	110.538
Total	\$ 1.052	\$ 584.962	\$ 37.582	\$ -	\$ 622.544

Obligaciones en moneda extranjera

Año 2012

2012	Intereses	Capital			Total
		Corto Plazo	Mediano plazo	Largo plazo	
Banco de Comercio Exterior S.A. - Bancoldex	\$ 545	\$ 42.509	\$ 41.411	\$ 14.146	\$ 98.066
Bank of America N.A. San Francisco	228	53.047	-	-	53.047
Bladex - Panamá	1.219	79.570	-	-	79.570
Citibank N.A.	190	188.305	-	-	188.305
Corporación Andina de Fomento - CAF	83	88.411	-	-	88.411
Bank of Nova Scotia	36	29.661	-	-	29.661
Findeter	103	23.280	-	-	23.280
Mercantil Commerce Bank Miami	14	12.378	-	-	12.378
Wells Fargo Bank N.A.	180	135.723	-	-	135.723
Total	\$ 2.598	\$ 652.884	\$ 41.411	\$ 14.146	\$ 708.441



Obligaciones en modena legal

Año 2013

	Intereses	Capital			Total
		Corto Plazo	Mediano plazo	Largo plazo	
Fondo para el Fomento del Sector Agropecuario - FINAGRO	\$ 886.267	\$ 26.565	\$ 40.155	\$ 29.209	\$ 95.929
Banco de Comercio Exterior S.A. - BANCOLDEX	44.508	1.731	17.382	19.304	38.417
Financiera de Desarrollo Territorial - FINDETER	12.413	291	3.735	42.812	46.838
Total	\$ 943.188	\$ 28.587	\$ 61.272	\$ 91.325	\$ 181.185

Obligaciones en modena legal

Año 2012

	Intereses	Capital			Total
		Corto Plazo	Mediano plazo	Largo plazo	
Fondo para el Fomento del Sector Agropecuario - FINAGRO	\$ 1.376	\$ 22.548	\$ 22.767	\$ 60.679	\$ 105.996
Banco de Comercio Exterior S.A. -BANCOLDEX	118	28.067	3.788	1.541	33.396
Financiera de Desarrollo Territorial FINDETER	70	14.137	1.132	4.257	19.526
Total	\$ 1.564	\$ 64.752	\$ 27.687	\$ 66.477	\$ 158.918

23. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2013	2012
Intereses depósitos y exigibilidades	\$ 71.477	\$ 69.477
Operaciones de mercado monetario y relacionadas	11	-
Intereses créditos bancos y obligaciones financieras	2.193	4.161
Títulos de inversión en circulación (1)	4.608	12.087
Comisiones y honorarios	663	598
Impuestos por pagar (2)	100.691	160.619
Dividendos y excedentes por pagar	33.765	28.261
Contribuciones sobre transacción (3)	14.006	8.999
Impuesto a las ventas por pagar	3.749	3.964
Prometientes compradores (4)	12.267	4.686
Proveedores (5)	25.235	36.842
Retenciones en la fuente (6)	53.124	30.780
Retención empleados	21	85
Cheques girados no cobrados	12.992	16.415
Recaudos realizados	24.068	27.300
Nación Ley 546 de 1999	29.389	29.474
Compra inmuebles leasing habitacional (7)	93.056	16.763
Proveedores leasing (8)	11.387	11.576
Pago por embargos a clientes por procesos	2.116	1.237
Capital bonos de seguridad	3.098	4.812
Sobrantes operaciones M.E.	21.479	17.255
Cuenta espera efipagos	3.975	4.038
Seguro de depósito FOGAFIN	77.957	69.993
Intereses bonos de seguridad	598	783
Nóminas convenio ISS (9)	825	885
Pago pendiente de facturas (10)	19.449	32.599
Total	\$ 622.199	\$ 593.689

(1) La variación entre períodos básicamente obedece al pago de interés por cancelación total y parcial de los Bonos BBVAIPCO913 por valor de \$5.236 y BBVAIPCO917 por \$ 2.157.

(2) La disminución obedece a un mayor anticipo de impuesto del 2013, pagado en la declaración de renta del año 2012 y por autoretenencias creadas por el Gobierno Nacional y establecidas por la ley 607 de 2012 que entro en vigencia para el año 2013. La fiduciaria realizó la provisión para impuesto sobre la renta para los años 2013 y 2012 se calculó con base en la renta ordinaria; para el impuesto sobre la renta. La tarifa de impuesto sobre la renta para el año 2012 fue del 33%, para el año 2013 y siguientes será del 25%.

Este rubro incluye el impuesto al patrimonio liquidado por valor de \$104.081 tomando como base el patrimonio líquido poseído al 1 de enero de 2011 a una tarifa del 4,8% más el 25% de la sobretasa. La declaración se presentó en el mes de mayo de 2011 y su pago se efectuará en ocho cuotas iguales en los meses de mayo y septiembre durante los años 2011, 2012, 2013 y 2014. En mayo de 2011, el banco, la fiduciaria y la comisionista causaron y contabilizaron el 100% del impuesto al patrimonio y su sobretasa y su saldo por pagar del impuesto al patrimonio a 31 de diciembre de 2013 era de \$32.525, \$872 y \$184 respectivamente. Al 31 de diciembre de 2013 el saldo consolidado por pagar era de \$ 33.581.

- (3) Cuenta por pagar de gravamen a los movimientos financieros semana 53 de 2013, la cual se cancela el segundo día hábil del mes de enero de 2014.
- (4) Corresponde a cuotas iniciales o abonos parciales recibidos por venta de activos no financieros; su disminución se verá reflejada una vez cancelado el pago total de los mismos. Para el caso de las operaciones de Leasing, se reciben los cánones extras requeridos para la formalización de crédito de leasing habitacional.
- (5) Corresponde a pagos de operaciones leasing, los cuales se cancelaran una vez constituido o activado el contrato con el cliente.
- (6) El aumento del saldo de retenciones en la fuente por pagar obedece a conceptos de auto retenciones CREE, auto retención por intereses de cartera de crédito (incluye corrección monetaria, y una mayor auto retención por comisiones. La fiduciaria para el impuesto sobre la renta para la equidad CREE se calculó sobre los ingresos menos los costos y deducciones indicados en forma expresa por la Ley 1607 de 2012.
- (7) Registra el valor neto de la compra de los inmuebles que se van a colocar en leasing habitacional. Recursos a pagar de proveedores originadas por operaciones leasing al realizar el desembolso de los créditos, en donde se destacan las principales operaciones CONVAGS y CIA \$2.000, Valencia y Soto SA \$2.000, VIPI SAS \$1.717, Jorge Cortes \$629, VISUM y CIA LTDA \$629, Fiduciaria Alianza \$586, COMPROLAB \$460. Corresponde a pagos pendientes por realizar a proveedores respecto de adquisición de hardware y software, los principales proveedores son IBM Colombia \$8.226, MUREX \$4.256, ETEK Internacional \$1.284, Value Added Solution \$885, DESCA Colombia \$834, Tecnomcom Colombia \$726, Diseño Interior \$605, JIMPA LTDA \$577, VAITS \$503.
- (8) Corresponde al servicio ofrecido por el Banco a clientela empresarial que desee realizar el pago de la nómina de sus empleados en forma automática; el servicio se suscribe mediante un convenio previamente establecido, entre la entidad y el Banco. El saldo acreedor de \$77957 corresponde a recurso de empresas cuyo destino final será el abono en cuenta de terceros.

La participación en el saldo de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2013, era el siguiente: 99,27% de el Banco, 0,57% de la Fiduciaria y el 0,16% de la Comisionista. Al 31 de diciembre de 2012 era el siguiente: 98,60% de el Banco, 1,06% de la Fiduciaria y 0,35% de la Comisionista.



24. Títulos de inversión en circulación

Al 31 de diciembre, el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2013	2012
Bonos:		
• Bonos ordinarios serie A y B - 2008	\$ 198.110	\$ 337.110
• Bonos ordinarios serie A y B - 2009	167.650	561.780
• Bonos Subordinados serie G-2011	364.000	364.000
• Bonos Subordinados serie G-2013	365.000	-
Total bonos	\$ 1.094.760	\$ 1.262.890

La segunda emisión de bonos ordinarios serie A de 2008 por \$198.110, indexados al IPC, se realizó el 4 de agosto de 2009 con un plazo de redención entre 6 y 11 años, con rendimiento de una tasa variable máxima de IPC + 4,58% E.A. y de IPC + 5,69% respectivamente. De la primera emisión de la serie A no hay deuda vigente.

Los bonos serie A y B - 2009 son ordinarios denominados en pesos con una primera emisión el 29 de septiembre de 2010 por \$561.780, indexados a DTF e IPC, tienen un plazo de redención entre tres (3) (bonos vencidos) y siete (7) años, con rendimiento de tasa variable máxima de DTF+1,15 para Tres (3) años, IPC +2,80% E.A. para tres (3) años, IPC +3,05% E.A. para cinco (5) años, e IPC +3,70% E.A. para siete (7) años.

La primera emisión de bonos subordinados serie G de 2009 por \$364.000 se realizó el 19 de septiembre de 2011 con un plazo de redención entre 7 y 15 años, con rendimiento de tasa variable máxima de IPC + 4,28% para 7 años, y de IPC + 4,45% para 10 años y de IPC + 4,70% para 15 años.

La segunda emisión de bonos subordinados serie G de 2009 por \$365.000 se realizó el 19 de febrero de 2013 con un plazo de redención entre 10 y 15 años, con rendimiento de tasa variable máxima de IPC + 3,60% para 10 años, y de IPC + 3,89% para 15 años.

Se trata de sólidas cifras, mejores a las previstas a nivel de margen de intereses y quizá algo peor que el consenso a nivel operativo debido a unos ingresos por resultado de operaciones financieras inferiores a las previstas.

Los prospectos de emisión contemplan las siguientes características:

Prospecto Bonos Ordinarios 2008

- *Subordinación de las obligaciones:* Al tratarse de bonos ordinarios no hay subordinación de las obligaciones.
- *Forma de amortización de capital, prepagos y eventos de readquisición:* El capital de los bonos ordinarios se amortizará bajo las modalidades de mes vencido, trimestre vencido, semestre vencido, año vencido un solo pago en la fecha de vencimiento de los mismos, según se determinó en el aviso de oferta pública. En ésta emisión no se contemplan prepagos.

El Emisor podrá recomprar sus propios bonos a través de la Bolsa de Valores de Colombia, siempre y cuando se cumpla el plazo mínimo de vencimiento, establecido en el numeral 5 del artículo 1.2.4.2 de la Resolución 400 de 1995 Superintendencia o por las normas que la modifiquen o adicionen. Esta operación es voluntaria para los tenedores de los títulos. En caso de que el emisor adquiriera sus propios títulos operará el principio de confusión sin necesidad que se tenga que esperar hasta el vencimiento de los títulos.

Garantías con que cuenta la emisión: Por tratarse de bonos ordinarios, de una obligación directa e incondicional de la institución, no es necesario establecer garantías específicas, constituyéndose el patrimonio del Emisor en la garantía general ante los acreedores.

La presente emisión no está amparada por el Seguro de Depósitos del Fondo de Garantías de las Instituciones Financieras (FOGAFIN).

Bonos Ordinarios 2009

- *Subordinación de las obligaciones:* Al tratarse de bonos subordinados, en el evento de liquidación del emisor, la redención del capital suscrito está subordinado al previo pago del pasivo externo, siendo esta una obligación de carácter irrevocable.
- *Forma de amortización de capital, prepagos y eventos de readquisición:* El capital de los bonos se amortizará bajo las modalidades mes vencido, trimestre vencido, semestre vencido y/o año vencido y/o un solo pago en la fecha de vencimiento de los mismos, según se determine en el correspondiente aviso de oferta pública. Podrán emitirse Bonos prepagables, lo cual se determina en el aviso de oferta pública respectivo. La emisión de bonos ordinarios realizada bajo este Programa en 2010 no contempla el prepagos de los mismos.

El emisor podrá recomprar sus propios bonos subordinados. La recompra se realizará a través de la Bolsa de Valores de Colombia siempre y cuando haya transcurrido un año desde la emisión de los bonos. Esta operación es voluntaria para los tenedores de los Bonos. En caso de que el emisor adquiriera sus propios bonos, operará el principio de la confusión sin necesidad que se tenga que esperar hasta el vencimiento de los títulos.

Adelante es el nuevo modelo de actividad bancaria y estilo de comportamiento de BBVA, enfocado esencialmente a la satisfacción de nuestros clientes y colaboradores. Para BBVA, adelante es una nueva forma de pensar y de hacer, es crear productos y servicios para hacer sus sueños realidad, es hablar y escuchar, es avanzar. Adelante es futuro y queremos compartirlo con nuestro principal protagonista: el cliente.

Garantías con que cuentan las emisiones de bonos ordinarios: Al tratarse de bonos ordinarios no hay subordinación de las obligaciones. En este sentido, todos los titulares de los bonos que se emitan en el marco del presente programa tendrán el mismo rango (pari passu) y sin preferencia entre ellos, así como el mismo rango (pari passu) respecto de todas las demás obligaciones por deudas de dinero no garantizadas y no subordinadas asumidas por el emisor, que se encuentren pendientes de pago.

La presente emisión no está amparada por el Seguro de Depósitos del Fondo de Garantías de las Instituciones Financieras (FOGAFIN).

Bonos Subordinados 2009 (emisiones realizadas en Sep/2011 y Feb/2013)

- *Subordinación de las obligaciones:* Al tratarse de bonos subordinados, en el evento de liquidación del emisor, la redención del capital suscrito está subordinado al previo pago del pasivo externo, siendo esta una obligación de carácter irrevocable.
- *Forma de amortización de capital, prepagos y eventos de readquisición:* El capital de los bonos se amortizará bajo las modalidades mes vencido, trimestre vencido, semestre vencido y/o año vencido y/o un solo pago en la fecha de vencimiento de los mismos, según se determine en el correspondiente aviso de oferta pública. Podrán emitirse Bonos prepagables, lo cual se determina en el aviso de oferta pública respectivo. La emisión de bonos ordinarios realizada bajo este Programa en 2010 no contempla el prepagos de los mismos.

El emisor podrá recomprar sus propios bonos subordinados. La recompra se realizará a través de la Bolsa de Valores de Colombia siempre y cuando haya transcurrido un año desde la emisión de los bonos. Esta operación es voluntaria para los tenedores de los Bonos. En caso de que el emisor adquiera sus propios bonos, operará el principio de la confusión sin necesidad que se tenga que esperar hasta el vencimiento de los títulos.

La presente emisión no está amparada por el seguro de depósitos del Fondo de Garantías de las Instituciones Financieras (FOGAFIN).

El detalle de las emisiones y bonos se muestra en el cuadro anexo:

Emisión bonos	Monto autorizado	Plazo años	Tasa	Cupón	Monto emisión	Fecha emisión	Fecha vencimiento
Ordinarios 2008	500.000	11	IPC+5,69%	TV	\$ 155.000	26/08/2008	26/08/2019
		6	IPC+4,58%	TV	43.110	26/08/2008	26/08/2014
Ordinarios 2009		5	IPS+3,05%	TV	33.600	29/09/2010	29/09/2015
		7	IPC+3,70%	TV	134.050	29/09/2010	29/09/2017
Subordinados 2011	2.000.000	7	IPC+4,28%	TV	102.000	19/09/2011	19/09/2018
		10	IPC+4,45%	TV	106.000	19/09/2011	19/09/2021
		15	IPC+4,70%	TV	156.000	19/09/2011	19/09/2026
Subordinados 2013		10	IPC+3,60%	TV	200.000	19/02/2013	19/02/2023
		15	IPC+3,89%	TV	165.000	19/02/2013	19/02/2028
Total bonos	\$ 2.500.000				\$ 1.094.760		

La participación de el Banco en el saldo de los títulos de inversión en circulación al 31 de diciembre de 2013 y 2012 era del 100%.

25. Otros pasivos

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2013	2012
Ingresos recibidos por anticipado	\$ 1.418	\$ 1.049
Obligaciones laborales (1)	46.953	42.481
Pensiones de jubilación (2)	51.130	51.896
Abonos diferidos (3)	8.207	6.258
Cartas de crédito de pago diferido	1.034	3.839
Cuentas canceladas (4)	437	500
Salvo buen cobro	27.654	25.178
Resultado valoración primer día SWAP (5)	-	16.166
Saldos a favor a terceros M.E.	881	559
Saldos para aplicar a obligaciones	17.726	21.108
Incidencias C.D.T	21.374	22.812
Sobrantes pagos tarjetas de crédito	4.081	3.544
Sobrantes en canje	62	170
Operaciones en tarjeta debito en ATM y otros	19.651	17.293
Uniones temporales	706	467
Remesas pendientes de Confirmar	1.231	783
Otros	9.113	5.989
Total otros pasivos	\$ 211.658	\$ 220.092

(1) Las partidas que componen el saldo de obligaciones laborales de los años terminados al 31 de diciembre eran:

Obligaciones laborales	2013	2012
Cesantías	\$ 10.320	\$ 9.237
Intereses de cesantías	1.190	1.088
Vacaciones	9.831	8.076
Prima de antigüedad	17.841	16.388
Aportes para seguridad social	7.771	7.692
Total	\$ 46.953	\$ 42.481

(2) *Pensiones de jubilación* - Para los trabajadores privados, el reconocimiento y pago de las pensiones era responsabilidad directa de ciertos empresarios, ya que la jubilación, conforme a la legislación laboral, en especial al artículo 260 del Código Sustantivo del Trabajo y a las leyes 6 de 1945 y 65 de 1946, era una prestación especial únicamente para ciertos patronos, a saber para las empresas con capital mayor a \$800.000 mil pesos. Posteriormente, a partir de 1967, el ISS empezó a asumir el reconocimiento y pago de las pensiones de trabajadores privados, fecha a partir de la cual el Banco subrogó el riesgo pensional de aquellas personas que se encontraban laborando en las diferentes seccionales del país en donde el Seguro Social tenía cobertura, asumiendo únicamente aquellas pensiones de los trabajadores que no fueron afiliados al Seguro Social por no cobertura.

A partir del 1 de abril de 1994 el Sistema Pensional Colombiano administrado por el Régimen de Prima Media y el Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad son las entidades autorizadas para administrar y asumir la responsabilidad pensional.

El cálculo actuarial cubre a un total de 279 personas, con una serie de beneficios establecidos en las normas legales y el ajuste de la Circular 039 del 21 de octubre de 2009, en la cual se calculan las reservas para los beneficios extralegales que ofrece la Empresa a sus jubilados y beneficiarios.

La Superintendencia emitió la Resolución 1555 de julio 30 de 2010 mediante la cual actualizó la Tabla de Mortalidad de Rentista Validados Hombres y Mujeres que son de uso obligatoria para generar los cálculos actuariales de los pasivos pensionales.

El pasivo que asume directamente el Banco, de acuerdo con la ley, por concepto de pensiones se resume así:

Concepto	Pasivo por pensiones	Costo diferido	Neto
Saldos al 31 de diciembre de 2012	\$ 51.896	\$ -	\$ 51.896
Más - Ajuste según cálculo actuarial cargada a gastos	3.360		3.360
Menos:			
• Pago de pensiones	(4.126)	-	(4.126)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	\$ 51.130	\$ -	\$ 51.130

Los valores de la obligación por concepto de pensiones al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se determinaron con base en cálculos actuariales ceñidos a las disposiciones legales.

Colombia ha empezado poco a poco a ser partícipe de éste fenómeno de armonización, gracias a todos los proyectos realizados y planeados para el crecimiento de la economía y por ende el desarrollo del país. Sin embargo, Colombia ha estado configurada en cuanto a regulación por estándares de manejo muy diferentes a los internacionales, lo que le impide una eficaz relación con los países en los cuales adelanta negocios.

Al 31 de diciembre de 2013, el impacto en el resultado para BBVA Colombia presento ingreso por disminución de la reserva pensional que fue de (\$766) y por pagos de pensiones \$4.126

Los principales factores utilizados en los cálculos actuariales de los años terminados el 31 de diciembre fueron los siguientes:

Concepto	2013	2012
Amortización acumulada	100%	100%
Tasa de interés anual	4,80%	4,80%
Incremento anual futuro de pensiones	2,99%	3,26%

Para la evaluación de la reserva matemática de jubilación, bonos y títulos pensionales, se utilizaron las metodologías y bases actuariales ajustadas a las normas vigentes para la elaboración de cálculos actuariales (Decreto 2738 de 2001 y Decreto 2984 de 2009).

Bases técnicas para el cálculo actuarial

- a. Tabla de mortalidad de rentistas valida hombres y mujeres "experiencia 2005 - 2008", según resolución 1555 de 2010 de la Superintendencia.
- b. Ajuste pensional y salarial: 2,99% anual.
- c. Interés técnico: 4,8 % anual.

En lo que hace referencia a los aspectos de orden tributario se realiza de acuerdo con el Decreto No. 2783 de diciembre 20 de 2001.

Beneficiarios cubiertos - El pasivo actuarial de jubilación cubre las prestaciones de Ley del personal:

- a. Reserva de Jubilación:
 - Jubilado a cargo de la empresa.
 - Jubilado con pensión compartida con el ISS.
 - Jubilado por la empresa y en expectativa del ISS.
 - Jubilado cuya pensión es cargo de la empresa es una cuota parte de la pensión.
 - Personal con renta vitalicia a cargo de la empresa.
 - Personal con renta vitalicia compartida con el ISS.
 - Personal con renta vitalicia a cargo de la empresa es una cuota parte de la pensión.
 - Personal activo en expectativa empresa e ISS.
 - Personal retirado voluntariamente con más de 20 años de servicio.
 - Personal retirado voluntariamente con menos de 20 y más de 15 años de servicio.
 - Personal retirado sin justa causa con más de 10 y menos de 15 años de servicio.
- b. Bonos y títulos pensionales:
 - Bono pensional - validación de tiempo de servicio.
 - Bono pensional - diferencia de salario.
 - Título pensional.

(3) *Abonos diferidos* - Las partidas que componen el saldo de abonos diferidos de los años terminados al 31 de diciembre eran:

Abonos diferidos	2013	2012
Utilidad diferida en venta de bienes recibidos en pago	\$ 732	\$ 582
Ingresos créditos reestructurados	7.475	5.676
Total abonos diferidos	\$ 8.207	\$ 6.258

Las utilidades diferidas en la venta de bienes recibidos en pago se generan como consecuencia de la celebración de operaciones de ventas a plazo, las cuales se diferencian en el plazo en el que la operación haya sido pactada; su amortización se debe realizar contra el estado de resultados en la medida en que sea efectivo su recaudo.

En cuanto a los ingresos diferidos generados en operaciones de créditos reestructurados, establece la norma que cuando se contemple la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas de orden o de los saldos de cartera castigada incluidos capital, intereses y otros conceptos, éstos se contabilizarán como abono diferido y su amortización al estado de resultados se hará en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

(4) *Cuentas canceladas* - En lo que hace referencia a las cuentas canceladas, la cancelación unilateral de los contratos de cuenta corriente por parte del banco, en el contrato que firma con los clientes en el numeral II "Reglamento Cuenta Corriente", en el numeral 7 dispone que si la decisión es adoptada por el banco, deberá dejarse constancia de los motivos que determinaron la disolución del contrato.

Para el caso de cuentas de ahorro, el artículo 29 "Cancelación de la Cuenta", que el Banco en caso de tomar esta decisión, transferirá los depósitos existentes en las cuentas a un rubro contable de cuentas por pagar, en donde estarán a disposición del cuentahabiente, expresados en pesos a la fecha de cancelación de la cuenta.

Con respecto a las cuentas inactivas, se está realizando el traslado con base en la regulación emitida por la SFC, Circular Externa 001 del 5 de enero de 1999, en la cual indica que los saldos de las cuentas corrientes y de ahorros que hayan permanecido inactivas por un periodo mayor de un año y no superen los 32155 UVR, serán transferido sus saldos a la Dirección del Tesoro Nacional (Ministerio de Hacienda y Crédito Público).

(5) *Valoración swap primer día* - De acuerdo con la Circular Externa No.002 de Febrero 5 de 2013 de la Superfinanciera de Colombia establece modificar el subnumeral 2.1 de la Circular Externa 006 de 2012, el cual quedará así: "2.1 El diferimiento de las utilidades y/o las pérdidas debe realizarse individualmente por cada una de las inversiones y no podrán compensarse o establecerse un neto entre éstas. Dichas utilidades y/o pérdidas deberán contemplar el desmonte de las provisiones constituidas sobre los títulos y/o valores participativos con baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, y el diferido por amortizar de los instrumentos financieros derivados 'swaps'. Adicionalmente, Modificar la instrucción Séptima de la Circular Externa 006 de 2012, la cual quedará así: "Séptima: El término señalado por la Circular Externa 041 de 2011 se proroga hasta el 30 de septiembre de 2012. La Bolsa de Valores de Colombia - Infoval deberá continuar suministrando los precios para valoración de inversiones en los términos y condiciones que les ha sido autorizado hasta el tres (3) de marzo de 2013. La aplicación de la Normativa descrita con antelación, origina un abono al resultado por valor de \$15.258 proveniente de operaciones IRS por \$4.587 y CCS por \$10.671.

(6) *Consortios y uniones temporales* - La Ley 80 de 1993 regula este tipo de acuerdo en virtud de los cuales de manera conjunta la Fiduciaria participa en las propuestas para la adjudicación, celebración y ejecución de contratos, respondiendo solidariamente por el cumplimiento de los mismos.

En este entendido la Fiduciaria siguiendo los lineamientos de la Circular Externa 029 de 2002 de la Superintendencia registra mensualmente en sus estados financieros el valor total correspondiente a su participación en los pasivos de los consortios o uniones temporales en los que hagan parte.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 estos son los saldos registrados en el estado financiero consolidado:

Nombre	2013	2012
Unión Temporal Horizonte Fidugan	\$ 7	\$ 19
Consortio E.P.M Une	34	34
Consortio FIA	661	369
Consortio Fimproex 2009	4	28
U.T.Horizonte Pensiones Fidugan / Fonpet 2006	-	5
Consortio Pensiones Ecopetrol 2011	-	12
	\$ 706	\$ 467

La participación en el saldo de la cuenta de otros pasivos al 31 de diciembre de 2013 era de el Banco en el 99,43%, la Fiduciaria en el 0,53% y la Comisionista en el 0,04%. Al 31 de diciembre de 2012 era de el Banco en el 99,60%, la Fiduciaria en el 0,37% y la Comisionista en el 0,03%.

Ambición:
Tengamos mayores niveles
de exigencia personal.



26. Pasivos estimados y provisiones

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2013	2012
Intereses	\$ 7.792	\$ 7.792
Bonificaciones	38.132	31.629
Otras prestaciones	11.494	4.427
Multas y sanciones, litigios, e indemnizaciones (1)	80.755	77.983
Gastos estimados por pagar (2)	92.737	109.703
Otros	720	4.044
Total pasivos estimados y provisiones sin interés minoritario	231.630	235.578
Interés minoritario	5.336	5.510
Total pasivos estimados, provisiones e interés minoritario	\$ 236.966	\$ 241.088

(1) Corresponde a las provisiones contabilizadas por los procesos civiles, penales, tributarios y laborales que cursan en contra del Banco.

(2) Para el Banco corresponden a gastos estimados por pagar como proveedores, servicios públicos y otros servicios prestados durante el año 2013, los cuales serán facturados durante el año 2014, para la Fiduciaria corresponde a honorarios de Revisoría Fiscal, desarrollos tecnológicos, proyecto de educación financiera en fondos de inversión - Asofiduciaria, implementación nuevo software, para BBVA Valores corresponde al registro de los gastos estimados correspondientes a mensajería, transporte, servicios públicos, servicios informáticos y la administración y custodia de los títulos. Los anteriores fueron estimados con un promedio de las facturas allegadas de los últimos tres meses del año.

La participación en el saldo de la cuenta pasivos estimados y provisiones al 31 de diciembre de 2013 era para el Banco el 98,68 %, la Fiduciaria el 1,12%, y la Comisionista el 0,20%. Para el 31 de diciembre de 2012 era para el Banco el 98,63 %, la Fiduciaria el 0,99%, y la Comisionista el 0,25%.

Contingencias judiciales

El Banco está involucrado en 1.125 procedimientos judiciales de naturaleza civil, penal, administrativa, tributaria y laboral, derivados del curso normal de su actividad y negocios, por un valor aproximado de \$232.121 cuyo importe, se encuentra registrado en cuentas contingentes.

Para las contingencias judiciales se tienen constituidas provisiones por \$53.489. Además, para los procesos garantizados por Fogafín se cuenta con una cobertura entre el 85% y el 95% del efecto económico neto, de acuerdo con los términos de la garantía de contingencias otorgada por el Fondo en desarrollo del proceso de privatización del Banco Granahorrar.

El Grupo BBVA cerró el año con resultados muy sólidos, a pesar de la complejidad del entorno, todo gracias a la diversificación geográfica del grupo, el dinamismo de América del Sur y las positivas dinámicas de los negocios impulsaron los beneficios.

En opinión de los directivos, después de consultar con sus asesores jurídicos internos y externos, estos procesos no tendrían razonablemente un efecto material adverso en la condición financiera del Banco o en los resultados de sus operaciones y se encuentran adecuadamente provisionados.

Los principales procesos que cursan contra la entidad son los siguientes:

Procesos Civiles

a) *Ordinario de Servientrega S.A.*: Pretende la sociedad demandante que se declare la responsabilidad civil extracontractual de BBVA Colombia por su actuar aparentemente negligente en la elaboración del estudio de debida diligencia sobre el Banco de Caldas, que se presentó a Fenalco, para fijar la estructura, términos y condiciones en que se ejecutaría la compra de ese Banco por parte de Fenalco y su posterior democratización entre los comerciantes afiliados a dicho gremio. Así mismo, declarar la responsabilidad civil extracontractual de Fenalco como consecuencia de la implementación del negocio propuesto por el Banco Ganadero, porque no contó con un due diligence para promover la vinculación de sus afiliados al proyecto de democratización del Banco de Caldas, que luego cambio su denominación por la de Banco Nacional del Comercio (BNC).

Consecuentemente, se pide la indemnización de perjuicios a favor de Servientrega por haber comprado un paquete accionario sin haber derivado beneficio alguno, debiéndose precisar que el BNC se fusionó con el Banco Ganadero en 1998. La demandante también invoca su condición de cesionaria de Telegiros, entidad que igualmente adquirió acciones del Banco de Caldas.

La demanda se notificó al Banco el 26 de septiembre de 2013, acto seguido, se interpuso recurso de reposición contra el auto admisorio de la demanda el cual está pendiente de decisión. Las pretensiones de la demanda ascienden a \$26.895.

b) *Ordinario de Prounida y Coloca*: En el año 1982 las sociedades Prounida y Coloca como prometientes compradores y antiguos accionistas del Banco Caldas como prometientes vendedores, celebraron dos contratos de promesa sobre acciones del Banco de Caldas. Convinieron como arras \$265M, con los cuales Coloca y Prounida constituyeron dos CDT's en el Banco de Caldas, con instrucciones para entregarlos a los vendedores o restituirlos a los constituyentes, al cumplirse algunas condiciones. En agosto de 1982 el Banco de Caldas, entendiendo cumplidas las condiciones, entregó los CDT's a los prometientes vendedores. En abril de 1983 Prounida y Coloca, inconformes con la entrega de los CDT's, presentaron demanda contra el Banco y otros demandados, pretendiendo, entre otras cosas, la nulidad o la resolución de los contratos junto con la restitución de los dineros. Igualmente se solicitó la declaración de responsabilidad del Banco de Caldas por el pago de los CDT's.

El Juzgado Décimo Civil del Circuito de Bogotá, en abril de 2001, resolvió condenar al Banco a pagar \$265 de capital más intereses al 34% desde mayo a septiembre de 1982 y sobre esta base, todos los intereses moratorios, de acuerdo con las normas legales pertinentes, causados desde octubre de 1982 y hasta el día en que el pago se realice. La sentencia de primera instancia fue apelada por el BBVA y otros demandados. El Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá Sala Civil, en el año 2007, decidió condenar al Banco a pagar \$12.460, que corresponde a capital del año 1982 más IPC.

Se encuentra en trámite el recurso extraordinario de casación ante la Corte Suprema de Justicia, presentado por las partes. La contingencia está provisionada con \$16.137.

c) *Acciones Populares y de Grupo*: Iniciadas por clientes o usuarios del Banco o del Granahorrar, sobre préstamos de vivienda y de otro tipo, terminación de procesos ejecutivos, revisión de tarifas, comisiones, intereses en préstamos de vivienda y tarjetas de crédito, deterioro de inmuebles dados en garantía. Estos procesos, de cuantía indeterminada, están calificados como contingencia remota.

d) *Ordinario de Kachina*: Proceso que inició en el año 1999 en la República Bolivariana de Venezuela, relacionada con Telegán, sociedad de Telecomunicaciones que tenía el Grupo Ganadero. En el año 2002 se falló un primer recurso de casación y se ordenó rehacer la sentencia. Como demandado también figura Banco de Crédito, no obstante, de acuerdo con los antecedentes el Banco Ganadero le vendió en 1988 los activos y pasivos de la sucursal de Caracas con una garantía de contingencias por actos o hechos anteriores a la venta.

Mediante sentencia de segunda instancia del 14 de diciembre de 2012 el Juez Octavo Superior de Caracas - Venezuela resolvió, en sede de reenvío, condenar a BBVA Colombia a pagar una suma que alcanza los \$8.330M, monto que se encuentra debidamente provisionado. Frente a la precitada sentencia se interpuso recurso de casación.

e) *Incidente de regulación de perjuicios de Melian Ltda. y otros*: Se pretende la indemnización de supuestos perjuicios valorados en la suma inicial de \$10.500M. Los reclamantes afirman que sufrieron daños con las medidas cautelares practicadas dentro de un proceso ejecutivo hipotecario donde prosperaron sus excepciones. El proceso está en primera instancia y cuenta con garantía de Fogafín.

f) *Ordinario de Sandra Patricia Galvis y otros*: Se demanda por la entrega de unos inmuebles en un proyecto desarrollado por Provisoc denominado "Ciudadela Paseo Real de Soacha", financiado por Granahorrar. La contingencia está calificada como remota, sin provisión y garantizada por Fogafín. Proceso pendiente de sentencia de primera instancia.

g) *Ejecutivo del IFI contra Corfigán*: Se pretende el cobro de la liquidación final de un contrato de refinería de sal en el que intervino Corfigán dentro de una unión temporal. Cursa contra el Banco un proceso ejecutivo en el Consejo de Estado y paralelamente uno de nulidad en el Tribunal de Distrito Judicial. El mandamiento de pago se dictó por \$6.000M de capital más intereses. Está constituida provisión por \$10.800M.

Procesos laborales

El Banco es parte en 200 procesos laborales, en 191 como demandado y en los 9 restantes actúa como demandante, con pretensiones estimadas en \$22.198 y provisiones de \$10.745. Las principales razones de las demandas son: reintegro legal y convencional, salarización, indemnizaciones por supuestos despidos injustos, debates acerca de la naturaleza jurídica de las primas convencionales de vacaciones y de antigüedad y temas pensionales. Estos procesos se encuentran adecuadamente provisionados según las normas legales, los procedimientos establecidos por el Banco y las orientaciones de la Superintendencia.

Procesos tributarios

El Banco atiende en vía gubernativa y ante la jurisdicción contencioso administrativo, procesos tributarios por valor de \$1.551 millones, que corresponden a cinco (5) acciones populares por retención del gravamen a los movimientos financieros; y a procesos por impuestos territoriales, en esencia por impuesto de industria y comercio e impuesto predial.

BBVA Valores Colombia S.A.No presenta demandas de tipo tributario

BBVA Fiduciaria atiende en vía Gubernativa requerimiento especial por valor de \$541 millones que corresponde al mayor impuesto por pagar y sanción de inexactitud en la declaración de impuesto al patrimonio del año 2011 pretendido por la autoridad tributaria, quien considera que existen diferencias en el cálculo de la base gravable. El Banco y sus asesores han calificado esta contingencia como eventual.

BBVA Valores Colombia S.A. y BBVA Asset Management S.A. ; No presentan demandas de tipo laboral, civil u ordinario.

Impuesto sobre la renta

Para el año 2012 la tarifa aplicable para impuesto de renta era del 33%. Con la Ley 1607 del 26 de diciembre de 2012, a partir del año gravable 2013 la tarifa del impuesto sobre la renta es del 25%, y se creó el impuesto sobre la renta para la equidad (CREE) con una tarifa del 8%, sin embargo para los periodos 2013 a 2015 la tarifa es del 9%.



Para efectos del cálculo de la obligación por impuesto sobre la renta y para la equidad CREE, la misma se determina aplicando la tarifa a la cifra que resulte mayor entre 3% del patrimonio líquido a diciembre 31 del año anterior y la renta efectivamente percibida.

Se presentan a continuación las conciliaciones entre utilidad antes de impuestos y la renta gravable, así como la determinación del gasto por impuesto sobre la renta y para la equidad CREE:

Descripción	2013	2012
Utilidad antes del gasto para impuesto sobre la renta y para la equidad CREE	\$ 744.609	\$ 635.222
Eliminación de partidas recíprocas en proceso de consolidación	16.890	17.769
Ingresos no constitutivos de renta o exentos de impuestos	(29.257)	(25.087)
Ingresos reconocidos contablemente pero no fiscalmente	(242.668)	(193.886)
Ingresos reconocidos fiscalmente pero no contablemente	17.825	2.337
Costos y gastos reconocidos contablemente pero no fiscalmente	207.218	224.673
Costos y gastos reconocidos fiscalmente no contabilizados	(74.364)	(110.823)
Utilidad (pérdida) fiscal, base para calcular Impuesto de renta	640.253	550.205
Mas: Ingresos reconocidos contablemente pero no fiscalmente para CREE (1)	27.541	-
Utilidad (pérdida) fiscal, base para calcular Impuesto de renta CREE	667.794	550.205
Tasa impositiva Impuesto de Renta	25%	33%
Tasa impositiva Impuesto de Renta CREE	9%	0%
Gasto Impuesto sobre la renta	160.063	181.568
Gasto Impuesto sobre la renta para la equidad CREE	60.101	-
Gasto Impuesto sobre la renta años anteriores	723	-
Total Gasto Impuesto Sobre la Renta	\$ 220.887	\$ 181.568

(1) Corresponde a ingresos obtenidos por operaciones de Leasing que se toman como rentas gravadas en el cálculo del Impuesto sobre la renta CREE.

El Banco BBVA, BBVAValores y BBVA Fiduciaria calcularon sus impuestos sobre renta ordinaria.

La declaración de renta y complementarios del año gravable 2012 del Banco BBVA Colombia, está dentro del término de revisión por parte de la autoridad tributaria. La administración del Banco y sus asesores legales consideran que no se presentarán diferencias de importancia en relación con las sumas ya canceladas por dicha vigencia.

Las declaraciones de renta de los años 2011, 2009 y 2008 de BBVA Fiduciaria, están sujetas a revisión y aceptación por parte de las autoridades fiscales. Los directivos de la Fiduciaria y sus asesores legales consideran que no se presentarán diferencias de importancia en relación con las sumas ya canceladas por dichas vigencias.

Tenemos dos objetivos estratégicos en otras geografías. Primero, ser el banco más recomendado por nuestros clientes y segundo, ser el número uno en cada nación. Entendiendo siempre que uno de los atributos que más valora el mercado sobre el grupo es la sostenibilidad de sus resultados, que se deben a la diversificación.

Las declaraciones de renta para los años 2011 y 2012 de BBVA Valores, están abiertas para revisión por parte de la Dirección de impuestos y aduanas nacionales.

El patrimonio contable al 31 de diciembre de 2013 y 2012 difiere del patrimonio fiscal por lo siguiente:

Descripción	2013	2012
Patrimonio contable	\$ 3.240.493	\$ 2.857.240
Más o (menos) partidas que afectan el patrimonio para efectos fiscales:		
Eliminación de partidas recíprocas en proceso de consolidación	97.101	100.216
Ajustes y reajustes fiscales de activos	95.164	124.775
Provisiones de activos que no constituyen disminución fiscal de éstos	67.526	116.889
Ingresos diferidos	2.225	2.283
Pasivos estimados y provisiones	151.183	166.231
Valorizaciones contables de Activos	(427.086)	(330.121)
Amortización en cargos diferidos	(216.010)	(256.627)
Otros (Incluye impuesto al patrimonio valores)	(144)	(253)
Patrimonio fiscal	\$ 3.010.452	\$ 2.780.633



27. Capital suscrito y pagado

El capital suscrito y pagado del Banco está dividido en acciones ordinarias y acciones con dividendo preferencial sin derecho a voto. Estas últimas no pueden representar más del 50% del capital suscrito. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 estaban suscritas y pagadas 13.907.929.071 acciones ordinarias y 479.760.000 acciones preferenciales; con valor nominal de \$6,24 pesos, para un total de capital de \$ 89.779.

El capital suscrito y pagado de la Fiduciaria al 31 de diciembre de 2013 y 2012, esta representado por \$55.089 de acciones comunes con un valor nominal de \$1.000 (en pesos) cada una, las cuales estaban suscritas y pagadas a estas fechas.

El capital suscrito y pagado de la Comisionista al 31 de diciembre de 2013 y 2012, esta representado por \$ 3.882.

28. Utilidades retenidas apropiadas

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2013	2012
Reserva legal	\$ 1.681.400	\$ 1.436.940
Reservas ocasionales:		
• Fortalecimiento patrimonial	294.444	425.202
• Por disposiciones fiscales y otros	163.654	48.061
Total reservas	\$ 2.139.498	\$ 1.910.203

Reserva Legal - De acuerdo con disposiciones legales, el 10% de la ganancia neta del Banco en cada año debe ser apropiado con abono a un "fondo de reserva" hasta que el saldo de éste sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. Como consecuencia la reserva legal no podrá ser reducida a menos de este último porcentaje sino para atender pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. Las primas sobre colocación de acciones también son abonadas a la reserva legal.

Reserva para fortalecimiento patrimonial - En la asamblea General de Accionistas celebrada el 20 de marzo de 2013 se determinó destinar \$294.444 millones de pesos con permanencia mínima de 5 años y con carácter irrevocable atendiendo lo dispuesto en el Decreto 1771 de 2012.

A disposición de la Junta Directiva y Otras - Reservas que pueden ser utilizadas para futuras distribuciones, las cuales comprenden:

- No gravadas a disposición de la Junta Directiva el saldo por 130.757 millones de pesos.
- Para protección de inversiones el saldo por 532 millones de pesos.

Dividendos decretados - Durante los años terminados en 31 de diciembre de 2013 y 2012, se decretaron dividendos pagaderos en la forma detallada a continuación:

Concepto	2013	2012
Utilidad del año anterior	\$ 444.272	\$ 483.915
• Acciones preferenciales en circulación	479.760.000	479.760.000
• Dividendos preferenciales por acción (en pesos)	15,44 por acción	16,82 por acción
Total dividendos decretados	7.407	2.874
• Acciones ordinarias en circulación	13.907.929.071	13.907.929.071
• Dividendos ordinarios por acción (en pesos)	15,44 por acción	16,82 por acción
Total dividendos decretados	\$ 214.738	\$ 233.931
Dividendos por pagar en 31 de diciembre	\$ 33.762	\$ 28.259

Los dividendos preferenciales y ordinarios del ejercicio del año 2012 fueron cancelados en efectivo en dos cuotas iguales los días 14 de junio y 3 de octubre de 2013.

La Fiduciaria en el año 2013 y 2012 se pagaron dividendos en efectivo a los accionistas por valor de

\$13.396 y \$ 6.831, respectivamente, y en acciones \$ 0 y \$8.539. Además, en el año 2013 se distribuyó a los accionistas la reserva del Decreto 2336 de 1995 correspondiente a los años 1997, 1998 y 2010 por \$386. La Fiduciaria realizó capitalización de 8.539.009 acciones con un valor nominal de \$1.000 pesos cada una en junio de 2012 y 7.547.784 acciones con un valor nominal de \$1.000 pesos cada una en mayo de 2011.

La comisionista en su reunión ordinaria de de 19 de marzo del 2013 y marzo 16 de 2012 aprobó un dividendo de \$1.118.42 y \$377.59 pesos, respectivamente, por acción suscrita y pagada, cuyo monto total ascendió a \$4.341, y \$1.466, a esas mismas fechas.

BBVA es un grupo financiero global, con un negocio diversificado que ofrece servicios financieros en más de 30 países a 53 millones de clientes. Tiene una sólida posición en España; es la primera entidad financiera de México; cuenta con franquicias líderes en América del Sur y en la región del Sunbelt en Estados Unidos, país en el que es uno de los 15 mayores bancos; y una presencia relevante en China y Turquía a través de alianzas con CITIC Group y Garanti Bank, respectivamente. Es uno de los primeros bancos de la eurozona en Rentabilidad de Recursos Propios (ROE) y eficiencia.



BBVA apuesta por un crecimiento del modelo tradicional con 60 oficinas nuevas, con lo cual acumularíamos 100 oficinas al final del año próximo, con inversiones fuertes en tecnología.

29. Controles de ley

El Banco y sus Subsidiarias durante los años 2013 y 2012 cumplió todas las normas sobre Controles de Ley establecidos por la Superintendencia referentes a límite de posición propia en moneda extranjera, encaje mínimo requerido sobre depósitos en moneda legal e inversiones obligatorias en TDA.

El patrimonio técnico de los bancos en Colombia no puede ser inferior al 9% del total de sus activos y contingencias de crédito ponderados por niveles de riesgo, calculado en forma mensual sobre estados financieros sin consolidar de los bancos y trimestralmente calculado sobre estados financieros consolidados con subsidiarias del sector financiero locales y del exterior, esta última periodicidad a partir del mes de junio de 2013, para el año 2012 el reporte se realizaba semestralmente.

Los cambios en períodos de transmisión surgen como cumplimiento al Decreto 1771 del 2012 del Gobierno Nacional y la circular externa O20 de 2013 de la Superintendencia Financiera de Colombia, en donde se modifican las definiciones y cálculo de capital regulatorio para Establecimientos de Crédito.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el patrimonio técnico del Banco representaba el 11,37% y 11,27% respectivamente, de sus activos y contingencias de crédito ponderados por nivel de riesgo calculado sobre estados financieros no consolidados.

De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 1797 de 1999, el numeral 5º, artículo 208 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y el artículo 31.3.1.2 del Decreto 2555 de 2010, el monto total de los recursos manejados en desarrollo de la actividad de administración de la carteras colectivas, no podrá exceder de cien (100) veces el monto del capital pagado, la reserva legal, ambos saneados y la prima en colocación de acciones, de la respectiva sociedad administradora, menos el último valor registrado de las inversiones participativas mantenidas en sociedades que puedan gestionar recursos de terceros bajo las modalidades de administración de valores, administración de portafolios de terceros ó en administración de carteras colectivas o fondos. Esta relación al 31 de diciembre 2013 y 2012 fue de 27,45% y 30,86%, respectivamente, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1885 del 11 de septiembre de 2012, siendo la relación mínima del 9%.

La Fiduciaria durante los años 2013 y 2012 cumplió con los demás controles de ley establecidos por los organismos de control para las sociedades fiduciarias, así como para los negocios fiduciarios que administra, como lo son capital mínimo de funcionamiento, límites de concentración por adherente, límite de inversión por emisor y por clase de activos, calificación de los activos aceptables y política de inversión.

En la Comisionista se debe cumplir con una relación mínima de solvencia del 9%. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se cumplió adecuadamente con el requerimiento legal, ya que su margen de solvencia era del 141,43% y 91,35%, respectivamente.



30. Cuentas contingentes y de orden

En desarrollo de su giro normal de operaciones, el Banco tenía al 31 de diciembre las siguientes responsabilidades contingentes y compromisos contabilizados como cuentas de orden:

Concepto	2013	2012
Cuentas contingentes deudoras:		
• Intereses de cartera de créditos	\$ 53.234	\$ 49.692
• Derechos en opciones (1)	1.007.893	799.350
• Títulos en garantía operaciones repo y simultaneas(2)	331.881	-
• Opciones de compra por recibir	81.319	67.569
• Alivio Ley 546 de 1999	17.940	17.940
• Corrección monetaria cartera de crédito	528	1.026
• Exceso renta presuntiva sobre ordinaria	-	-
• Cánones por recibir (3)	1.373.699	1.172.642
• Otras	15.292	15.021
Total cuentas contingentes deudoras	2.881.786	2.123.240
Cuentas contingentes acreedoras:		
• Avaes	400	41
• Garantías bancarias otorgadas (4)	925.171	729.153
• Valores recibidos en operaciones simultáneas	95.203	582.104
• Cartas de crédito emitidas y no utilizadas	293.068	342.088
• Créditos aprobados no desembolsados moneda legal	721.247	718.843
• Apertura de créditos (5)	1.747.895	1.399.209
• Obligaciones en opciones de especulación (6)	1.007.893	799.350
• Cuentas por pagar nación Ley 546 de 1999	21.708	21.708
• Litigios	193.454	174.839
• Otras obligaciones acreedoras	98.594	88.020
Total cuentas contingentes acreedoras	5.104.633	4.855.355
Cuentas de orden deudoras:		
• Bienes y valores entregados en custodia y garantía	4.557.659	3.151.401
• Activos castigados	856.383	846.051
• Créditos a favor no utilizados	1.195.911	1.330.446
• Ajuste por inflación de activos	42.896	42.897
• Distribución del capital suscrito	89.779	89.779
• Dividendos por revalorización del patrimonio	161	161
• Cuentas por cobrar rendimientos de inversiones	68.226	63.758
• Nuevos préstamos cartera agropecuaria	4.496	3.448
• Propiedades y equipo totalmente depreciados	233.282	203.649
• Valor fiscal de los activos (7)	30.183.827	21.922.695
• Provisión personas en situación concordataria	1.956	1.965
• Operaciones recíprocas activas	1.349	8.874
• Operaciones recíprocas gastos y costos	9.524	15.441
• Inversiones	35.008	62.323
• Derechos de compra spot - forward (8)	24.974.920	17.229.830

Concepto	2013	2012
• Partidas castigadas oficinas	101.966	101.966
• Provisión de cartera individual Formato 477	-	205.711
• Control cifras Formato 110 (9)	16.233.396	11.803.196
• Condonaciones	73.922	71.913
• Operaciones de compra moneda extranjera, forex, forward y futuros	925.703	484.945
• Valor asignado bienes en fideicomiso	310	310
• Operaciones cartas de crédito por exportaciones, stand by y cobranza en moneda extranjera	12.750	66.301
• Base de impuestos (10)	26.095.744	21.790.824
• Valorización bienes recibidos en pago	2.889	2.855
• Cheques impagados		
• Cartera titularizada emisiones E5 y E9	161.032	347.048
• Liquidación de intereses después de castigos	522.613	659.600
• Créditos aprobados no desembolsados	721.247	718.843
• Delta de opciones compradas	317.549	155.174
• Otras cuentas de orden deudoras	721.939	414.663
Total cuentas de orden deudoras	108.146.437	81.796.067
Cuentas de orden acreedoras:		
• Bienes y valores recibidos en custodia	62.586	63.371
• Bienes y valores recibidos en garantía (11)	51.706.667	46.351.665
• Recuperación activos castigados	74.861	88.928
• Cobranzas recibidas	412	378
• Ajuste por inflación patrimonio	532.144	532.144
• Capitalización por revalorización del patrimonio	532.144	532.144
• Rendimiento inversiones negociables	190.776	175.908
• Valor fiscal del patrimonio	2.902.701	2.375.433
• Calificación cartera, intereses y cuentas cobrar(12)	26.307.686	21.588.015
• Operaciones recíprocas pasivas	92.091	242.294
• Operaciones recíprocas ingresos	50.715	51.785
• Delta opciones emitidas	317.549	155.174
• Operaciones cartas de crédito por importaciones, stand by y cobranza en moneda extranjera (13)	9.170.471	5.948.046
• Cartera titularizada, intereses, cuentas por cobrar e intereses financieros	189.695	296.252
• Operaciones de venta moneda extranjera, forex, forward y futuros	393.097	452.769
• Obligaciones venta spot, forward y swap	6.360.987	5.457.396
• Fondos comunes	2.006.663	1.911.562
• Cheques devueltos	167.722	127.145
• Cartera administrada (otras diferente a FOGAFÍN)	678	510
• Utilidad en venta de títulos emitidos	-	-
• Otras cuentas de orden acreedoras (14)	3.743.962	3.363.660
Total cuentas de orden acreedoras	104.803.607	89.714.579
Total cuentas contingentes y de orden	\$ 220.936.463	\$ 178.489.241

(1) Corresponde a derechos celebrados por el banco, en la compra de opciones con propósitos de especulación, definidos en el capítulo XVIII de la Circular Básica Contable y Financiera

(2) Registro de la entrega del valor a precios de mercado por el enajenamiento en la fecha inicial de las operaciones repo y simultaneas.

(3) Cánones de créditos de Leasing que han suspendido causación

- (4) Registra la obligación adquirida por el banco en un contrato de garantías en el cual BBVA responde pecuniariamente de presentarse incumplimientos de la contraparte.
- (5) Registra la disponibilidad a favor de los clientes de conformidad con el contrato de apertura del crédito, aceptado por el cliente y otorgado por BBVA Colombia
- (6) Registro de las obligaciones derivadas de contratos celebrados por el banco en la emisión o venta de opciones de especulación
- (7) Registro de valores patrimoniales (fiscales) de los activos, incluido su ajuste por inflación.
- (8) Registro de valores por derechos de compra swaps y forward
- (9) Registro para control de importes relacionados en Formato 110 - NO PUC
- (10) Cuentas de control utilizadas para extracción de información utilizada en certificaciones de retefuente, reteiva y reteica.
- (11) Registro de importes de bienes inmuebles, valores mobiliarios y otros bienes muebles, así como los valores equiparables a garantía idónea, que han sido recibidos en respaldo de operaciones futuras de crédito; las que se encuentren pendientes o en trámite de cancelación; las recibidas en garantía de operaciones activas de crédito y respaldadas con otra garantía.
- (12) Registro de inversión crediticia por altura de mora respecto de capital, intereses y otros conceptos, derivadas de la evaluación realizada por el Banco.
- (13) Registro de operaciones de cartas de crédito por importaciones, Stand by y cobranzas en moneda extranjera
- (14) El importe básicamente está compuesto del registro en cuentas de orden diversas del valor del patrimonio técnico que asciende a \$ 3.081.638, el cual se encuentra calculado con base en los estándares de relación de solvencia y que es tomado como base para elaboración del formato NO PUC 110-Patrimonio Adecuado.

Se pone más complejo de manejar un programa con estrechos márgenes, y si la FED encarece las tasas de interés, se hace un poco más retador. Pero se puede manejar, y se hace más fácil cuando hay demanda creciente. La ventaja es que cuando hay tasas muy estrechas, se genera más demanda del producto y suscita un efecto masa.

31. Contingencias

El Banco y Subsidiarias tenían las siguientes contingencias al 31 de diciembre de 2013:

El Banco tenía las siguientes contingencias al 31 de diciembre de 2013:

Compromisos de crédito - En el curso normal de las operaciones, el Banco emite instrumentos financieros los cuales son registrados en cuentas contingentes. La administración del Banco no espera pérdidas materiales como resultado de estas transacciones. El siguiente es un resumen de los compromisos más importantes:

Cartas de crédito emitidas y no utilizadas - Las cartas de crédito son generalmente emitidas para que sean utilizadas en un plazo que no excede de 90 días. Cuando se trata de cartas de créditos con corresponsales que no pertenecen al Grupo BBVA, para las cartas de importación se cobra una comisión de apertura de 1%, sobre el valor de la carta de crédito, con una mínima de USD\$130+IVA, más USD\$35 comisión por mensaje swift + IVA, más \$5.300 (en pesos) de papelería; para las cartas de exportación se cobra por aviso apertura USD\$50, para confirmación se cobra 0,225% sobre el valor de la carta de crédito, con una mínima de USD\$50 y comisión negociación, 0,15% mínima USD\$50. Cuando se trata de cartas de créditos aperturadas con bancos del Grupo BBVA, para importación se cobra una comisión de apertura de 0,70%, mínima USD\$80+IVA más USD\$20 comisión por mensaje swift + IVA; para las cartas de exportación se cobra por aviso apertura USD\$30, para confirmación de 0,15%, mínima USD\$35 y comisión negociación 0,10% mínima USD\$35.

Avales y garantías de obligaciones - El Banco emite avales y garantías para garantizar contratos y obligaciones de clientes especiales. Estas garantías tienen vencimientos entre uno y quince años, y por este servicio se cobran comisiones con bancos corresponsales no pertenecientes al Grupo BBVA del 0,30%, sobre el valor del aval o garantía, con una mínima USD\$100 dólares trimestre anticipado. Con bancos del Grupo BBVA se cobra una comisión del 0.20% con una mínima de USD\$80.

Cupos de tarjetas de crédito sin utilizar - En el momento de entregar a los clientes tarjetas de crédito se autoriza un cupo de crédito que éste puede usar en cualquier momento, por ello debe estar disponible. Las tarjetas por política interna del Banco son expedidas por períodos de ocho años. La tasa máxima efectiva de interés anual promedio del año para tarjetas de crédito fue de 30,54% EA en el año 2013. El riesgo de pérdida para el Banco en caso de incumplimiento de los clientes en los compromisos para otorgar créditos, cartas de crédito y garantías está representado por los valores nominales de los instrumentos financieros respectivos; sin embargo, debido a que los compromisos de crédito pueden expirar sin que hayan sido utilizados, el monto total del compromiso no representa necesariamente requerimientos futuros de efectivo. El Banco usa las mismas políticas de crédito para otorgar préstamos cuando asume compromisos y obligaciones condicionales de crédito. En general para el otorgamiento de estos instrumentos financieros el Banco evalúa la capacidad financiera del cliente y obtiene las garantías consideradas necesarias. Las garantías obtenidas, si lo considera pertinente el Banco, se basa en la evaluación del riesgo crediticio. Los tipos de garantías varían pero pueden incluir cuentas por cobrar, inventarios, propiedades y equipo, inversiones financieras, entre otras.

Adicionalmente, la Fiduciaria y la Comisionista tenían registradas las siguientes cuentas de orden fiduciarias las cuales no se incluyen dentro del balance consolidado:

Concepto	2013	2012
En la Fiduciaria:		
• Fiduciarias de inversión	\$ 67.284	\$ 65.206
• Fiduciarias inmobiliarias	101.196	101.610
• Fiduciarias de administración y pagos	3.217.983	3.076.033
• Fiduciarias en garantía	422.733	325.324
• Recursos del sistema general de seguridad social y otros relacionados fondos de pensiones de jubilación e invalidez	4.463.013	4.513.252
• Carteras Colectivas - Carteras colectivas de tipo general	1.721.306	1.593.746
	9.993.515	9.675.171
En la Comisionista:		
• Otros	7.424	6.589
• Títulos recibidos en administración	112.773	758.602
Total	\$ 10.113.712	\$ 10.440.362



32. Ingresos diferentes de intereses

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2013	2012
Comisiones y honorarios	\$ 363.023	\$ 345.581
Venta de chequeras	17.245	17.371
Utilidad en cambio (1)	575.167	190.855
Cuota de financiación VISA	5.922	4.568
Cables y portes	1.478	422
Utilidad en venta de inversiones (2)	57.577	49.358
Ingresos en consorcios	3.155	17.687
Recuperación de provisiones otros pasivos estimados (3)	12.522	18
Recuperación de la provisión para bienes recibidos en pago	1.710	3.446
Recuperación de la provisión para cuentas por cobrar	22.949	14.904
Recuperación de la provisión para cartera de créditos y operaciones de leasing financiero (4)	348.918	295.435
Recuperación de la provisión para cartera de operaciones leasing financiero	8.612	6.867
Recuperación de la provisión componente contracíclico (5)	104.808	82.679
Reintegro provisión otros activos	22.044	26.639
Utilidad en venta de cartera	-	7.170
Utilidad en venta de bienes recibidos en pago y restituidos	991	1.155
Utilidad en venta de propiedades y equipos	277	1.290
Utilidad en posiciones en corto de repo, simultáneas y transferencia temporal de valores	9.921	7.462
Utilidad en el valor de mercado de inversiones (6)	573.934	388.517
Arrendamientos	973	720
Recuperación de préstamos castigados (7)	74.861	88.961
Ingresos por derivados (8)	1.413.553	1.549.744
Ingresos operacionales leasing (9)	133.992	103.166
Ingresos diversos (10)	55.549	40.538
Total	\$ 3.809.181	\$ 3.244.553

(1) El 92% fue generado por la reexpresión de activos en moneda extranjera, el 8% por la compra de venta de divisas y el restante por la reexpresión de los pasivos que componen el balance en moneda extranjera.

(2) Corresponde a la negociación de títulos de renta fija, básicamente por títulos de tesorería TES.

(3) Reintegro de pasivos estimados de ejercicios anteriores correspondientes a GMF, legales y fiscales contabilizados en el 2012.

(4) La recuperación en las provisiones de inversión crediticia obedece básicamente al resultado de campañas de cobranza que se adelantaron a lo largo de año 2013, donde la recuperación de provisiones producto del pago de la clientela por las líneas de crédito comercial, consumo, microcrédito, tarjeta de crédito, vivienda y contra cíclicas.

(5) La recuperación en las provisiones de inversión crediticia obedece básicamente al resultado de campañas de cobranza que se adelantaron a lo largo de año 2013 sobre los créditos de leasing financiero.

(6) Por valoración de inversiones corresponde al 83% de las Negociables, 13% de las Disponibles para la Venta y el resto de las del Vencimiento.

(7) Disminución con respecto al año anterior en la recuperación de la cartera castigada para las líneas de consumo y vivienda.

- (8) La contratación de instrumentos financieros derivados, como forward y swap, y la volatilidad en las tasas de cambio generaron en el resultado: por liquidación 82% y por valoración el 18%
- (9) El incremento se da por el aumento en el volumen de operaciones de leasing habitacional, el cual creció durante el año en un 108% respecto al año anterior.
- (10) Devolución seguro de depósito con Fogafin y reintegro de provisiones respecto de diferencia en curvas de valoración On - Off, operaciones singulares de tesorería con la Institución Financiera Multireal CAF contabilizadas en el 2012, de las sinergias por servicios prestados a Horizonte y abono acuerdo regional de Visa con la casa matriz.

La participación en el saldo de la cuenta de ingresos diferentes a intereses al 31 de diciembre de 2013 era para el Banco el 98,83%, la Fiduciaria el 1,01% y la Comisionista el 0,16%. Al 31 de diciembre de 2012 la participación para el Banco era el 98,16%, la Fiduciaria el 1,47% y la Comisionista el 0,37%.



33. Gastos diferentes de intereses

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2013	2012
Gastos de personal	\$ 442.279	\$ 403.908
Depreciaciones	53.321	45.699
Contribuciones y afiliaciones	12.110	8.813
Comisiones (1)	176.532	150.983
Servicios públicos	24.584	25.100
Provisiones inversiones, BRDP, activos fijos y otros	15.178	21.366
Provisiones TES Ley 546 de 1999	-	-
Transporte	38.508	34.531
Seguros (2)	91.770	72.403
Servicio, aseo y vigilancia	13.819	12.674
Impuestos diferentes de renta	108.559	100.967
Útiles y papelería	6.274	5.775
Consortio	2.442	2.321
Mantenimiento y reparaciones	21.576	19.889
Procesamiento electrónico de datos	56.612	53.686
Pérdida en venta de inversiones (3)	42.538	29.032
Servicios temporales	28.939	23.445
Amortización cargos diferidos	156.362	154.830
Honorarios	24.513	27.223
Arrendamientos	20.468	14.272
Publicidad y propaganda	20.188	21.155
Gastos de viaje	10.796	9.823
Valoración de inversiones (4)	340.099	180.600
Corrección monetaria	587	985
Relaciones públicas	2.184	3.317
Adecuación e instalación de oficinas	3.067	2.826
Pérdida en venta de cartera (5)	24.995	5.763
Pérdida por derivados (6)	1.475.340	1.539.881
Administración de edificios	5.756	4.855
Condonaciones de cartera	12	307
Premios CDT y nómina libretón	2.559	3.802
Retiros ATM uso de red y otros	11	10
Gastos de alimentación empleados	730	521
Administración archivo de documentos	1.261	1.180
Custodia y transporte de garantías	6.734	5.784
Consultas centrales de riesgo call center	16.073	14.203
Desarrollos registro software CDR y soporte técnico	7.478	6.898
Pérdida en cambios (7)	447.004	147.770

Concepto	2013	2012
Programa Puntos Millas (8)	17.444	13.884
Pérdida en venta de bienes recibidos en pago	235	261
Gastos bienes recibidos en pago y restituidos	947	1.687
Donaciones	71	2.662
Multas, sanciones, costos y litigios e indemnizaciones	5.191	5.437
Responsabilidad social corporativa	1.842	4.839
Riesgo operativo	4.864	9.995
Gastos diversos (9)	44.295	53.393
Total	\$ 3.776.147	\$ 3.248.755

- (1) Comisiones de la fuerza de ventas por colocación de los productos del banco al público, transaccionalidad efectuada a través de las redes de servicios interbancarios.
- (2) Seguro de depósito de Fogafin efectuado sobre las captaciones de los clientes en el banco
- (3) El 96% de la pérdida originada por las inversiones Negociables, básicamente por la enajenación títulos de tesorería TES
- (4) La pérdida en valoración de inversiones renta fija ocasionado por la fluctuación constante en las curvas y precios
- (5) Se da básicamente por las ventas de carteras realizadas durante el año 2013 de cartera de préstamos de consumo y tarjetas de créditos.
- (6) La volatilidad en las tasas de cambio y tasa de interés, generaron una disminución en el resultado por liquidación el 82% y por valoración el 18% de operaciones con instrumentos financieros derivados. La pérdida generada por ventas en corto y operaciones de liquidez, Repo y Simultaneas se disminuyó en un 30%, ocasionada por la reducción de esta operativa en los saldos medios del año.
- (7) El 96% fue generado por la reexpresión de pasivos en moneda extranjera y el 4% por la reexpresión de los activos que componen el balance en moneda extranjera.
- (8) Mayor número de usuarios inscritos en el programa puntos milla.
- (9) Operaciones singulares de tesorería y por diferencia en curvas de valoración ON - OFF.

La participación en el saldo de la cuenta de gastos diferentes a intereses al 31 de diciembre de 2013 era para el Banco 99,48%, la Fiduciaria 0,41% y la Comisionista 0,11%. Al 31 de diciembre de 2012 era para el Banco del 99,39%, la Fiduciaria del 0,46% y la Comisionista del 0,15%.

En cumplimiento a lo requerido en el artículo 446 del Código de Comercio, numeral 3, literales a), b), c) y d) informamos que las erogaciones realizadas por los siguientes conceptos durante los años 2013 y 2012 fueron:

Concepto	2013	2012
Pagos a directivos:		
• Salarios	\$ 7.024	\$ 6.273
• Auxilios	2.379	2.175
• Otros	3.060	3.677
Gastos de propaganda y relaciones públicas:		
• Publicidad	\$ 20.188	\$ 21.155
• Relaciones públicas	2.184	3.317
Otros pagos:		
• Honorarios	\$ 24.513	\$ 27.723
• Donaciones	71	2.662

La relación de detalle se encuentra en los documentos que se presentan a la Asamblea General de Accionistas.

34. Transacciones con partes relacionadas

Adjunto detallamos principales operaciones de accionistas cuya participación supera el 10% en BBVA Colombia, fueron:

Año 2013

Activo

Concepto	Importe	Descripción
Cuentas por Cobrar	\$ 2.455	Bancos Corresponsales
Otros activos	1.392	Depositorios de valores operaciones forward
TOTAL	\$ 3.847	

Pasivo

Concepto	Importe	Descripción
Cuenta por pagar	\$ 1.246	Vencimiento operación forward BBVA Madrid
TOTAL	\$ 1.246	

Ingreso

Concepto	Importe	Descripción
Cuenta por pagar	\$ 56.827	Operación forward y swaps BBVA Madrid.
TOTAL	\$ 56.827	

Gasto

Concepto	Importe	Descripción
Perdida valoración derivados	\$ 70.220	Operación forward y swaps BBVA Madrid.
Honorarios asesoría y consultaría	2.274	Asesoría aplicativos corporativos BBVA Madrid.
Servicios aplicaciones corporativas	8.052	Mantenimiento aplicaciones corporativo BBVA Madrid.
TOTAL	\$ 80.546	



BBVA es uno de los principales operadores en materia hipotecaria y tiene una cuota del 20%. En el momento en el que la FED anunciaba que retiraba los estímulos monetarios, las tasas de interés a largo plazo rápidamente subieron. Eso hace que el panorama sea más complejo de manejar y por lo tanto hay que hacer un mayor sacrificio por parte de las entidades financieras. Al final el compromiso de la banca es total.

Año 2012

Activo

Concepto	Importe	Descripción
Cuentas por Cobrar	\$ 775	Depositorios de valores operaciones forward.
Otros activos	211	Cartas de crédito de exportación.
TOTAL	\$ 986	

Pasivo

Concepto	Importe	Descripción
Cuenta por pagar	\$ 1.049	Vencimiento operación forward BBVA Madrid
TOTAL	\$ 1.049	

Ingreso

Concepto	Importe	Descripción
Cuenta por pagar	\$ 92.780	Operación forward y swaps BBVA Madrid.
TOTAL	\$ 92.780	

Gasto

Concepto	Importe	Descripción
Perdida valoración derivados	\$ 43.036	Operación forward y swaps BBVA Madrid.
Honorarios asesoría y consultaría	2.086	Asesoría aplicativos corporativos BBVA Madrid.
Servicios aplicaciones corporativas	5.507	Mantenimiento aplicaciones corporativo BBVA Madrid.
TOTAL	\$ 50.629	

Al 31 de diciembre el detalle era el siguiente:

Año 2013

2013	Accionistas participación superior 10%	Miembros de Junta Directiva	Representantes legales y vicepresidentes en la oficina principal	Otras empresas del grupo BBVA no subordinadas de BBVA Colombia	
				BBVA Seguros	BBVA Seguros de Vida
Activos:					
Cartera de préstamos	\$ -	\$ 176	\$ 2.694	\$ -	\$ -
Bancos y otras Entidades Financieras	2.455	-	-	-	-
Cuentas por cobrar	1.392	-	-	-	2
Gastos anticipados	-	-	-	1.035	201
Otros Activos	-	-	-	-	-
Total	\$ 3.847	\$ 176	\$ 2.694	\$ 1.035	\$ 203
Pasivos:					
Depósitos	\$ -	\$ 598	\$ 58.187	\$ 8.456	\$ 83.540
Cuentas pagar	1.246	-	-	-	95
Total	\$ 1.246	\$ 598	\$ 58.187	\$ 8.456	\$ 83.635
Ingresos:					
Dividendos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Intereses y/o rendimiento de inversiones	56.827	23	386	-	-
Comisiones	-	6	14	10.385	40.255
Arrendamientos	-	-	-	8	68
Total	\$ 56.827	\$ 29	\$ 400	\$ 10.393	\$ 40.323
Gastos:					
Intereses	\$ -	\$ 1	\$ 175	\$ 387	\$ 3.819
Sueldos	-	-	10.576	-	-
Operaciones de derivados	70.220	-	-	-	-
Seguros	-	-	-	4.869	449
Honorarios asesoría consultoría	2.274	322	-	-	-
Servicios aplicaciones corporativas	8.052	-	-	-	-
Total	\$ 80.546	\$ 323	\$ 10.751	\$ 5.256	\$ 4.268
Otros - Dividendos pagados acciones preferenciales y ordinarias	\$ 211.995	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Las anteriores operaciones fueron realizadas en condiciones generales de mercado vigentes para transacciones similares con terceros, excepto en los casos de préstamos para atender necesidades de salud, educación, vivienda y transporte hechos a funcionarios de el Banco, los cuales se realizaron de acuerdo con las políticas de la entidad, conforme a lo permitido expresamente por las disposiciones legales que regulan la materia.

Al 31 de diciembre el detalle era el siguiente:

Año 2012

2012	Accionistas participación superior 10%	Empresas subordinadas		Miembros de Junta Directiva	Representante legal y vicepresidentes en la oficina principal	Otras Empresas del grupo BBVA no Subordinadas de BBVA Colombia		
		BBVA Valores	BBVA Fiduciaria			BBVA Horizonte	BBVA seguros	BBVA seguros Vida
Activos:								
Inversiones	\$ -	\$ 6.061	\$ 53.652	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Cartera de préstamos	-	-	-	12	5.430	-	-	-
Cuentas por cobrar	775	-	76	-	-	374	4.329	2
Gastos anticipados	-	-	-	-	-	-	1.042	141
Otros Activos	211	-	-	-	-	-	-	-
Valorización de inversiones	-	7.490	27.503	-	-	-	-	-
Total	\$ 986	\$ 13.551	\$ 81.231	\$ 12	\$ 5.430	\$ 374	\$ 5.371	\$ 143
Pasivos:								
Depósitos	\$ -	\$ 294	\$ 19.421	\$ 13	\$ 3.858	\$ 152.716	\$ 8.895	\$ 80.395
Cuentas por pagar	1.049	-	-	-	-	-	-	288
Total	\$1.049	\$ 294	\$ 19.421	\$ 13	\$ 3.858	\$ 152.716	\$ 8.895	\$ 80.683
Ingresos:								
Dividendos	\$ -	\$ 1.384	\$ 14.892	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Intereses y/o rendimiento de inversiones	92.780	-	-	4	500	-	-	-
Comisiones	-	32	718	2	19	7.270	9.153	32.244
Recuperaciones	-	-	-	-	-	-	2.960	-
Arrendamientos	-	-	128	-	-	84	7	67
Total	\$ 92.780	\$ 1.416	\$ 15.738	\$ 6	\$ 519	\$ 7.354	\$ 12.120	\$ 32.311
Gastos:								
Intereses	\$ -	\$ 4	\$ 699	\$ -	\$ 46	\$ 7.090	\$ 414	\$ 2.980
Comisiones	-	5	-	-	-	-	-	-
Sueldos	-	-	-	-	10.172	-	-	-
Operaciones de derivados	43.036	-	-	-	-	-	-	-
Seguros	-	-	-	-	-	-	4.753	204
Otros	-	-	6	-	-	-	-	-
Honorarios asesoría consultoría	2.086	-	-	282	-	-	-	-
Servicios aplicaciones corporativas	5.507	-	-	-	-	-	-	-
Total	\$ 50.629	\$ 9	\$ 705	\$ 282	\$ 10.218	\$ 7.090	\$ 5.167	\$ 3.184
Otros - Dividendos pagados acciones preferenciales y ordinarias	\$ 230.942	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Las anteriores operaciones fueron realizadas en condiciones generales de mercado vigentes para transacciones similares con terceros, excepto en los casos de préstamos para atender necesidades de salud, educación, vivienda y transporte hechos a funcionarios del Banco, los cuales se realizaron de acuerdo con las políticas de la entidad, conforme a lo permitido expresamente por las disposiciones legales que regulan la materia. Con la formalización de la venta de la AFP Horizonte realizada el 18 de Abril de 2013, el Banco registro operaciones recíprocas con la AFP hasta el mes de Marzo de 2013.

Transacciones con partes relacionadas entre empresas subordinadas y no subordinadas BBVA Colombia y otras empresas del grupo BBVA

Al 31 de diciembre de 2013 el detalle era el siguiente:

2013	BBVA Fiduciaria con otras empresas del Grupo BBVA			BBVA Valores con otras empresas del Grupo BBVA		
	BBVA Valores	BBVA Seguros Generales	BBVA Seguros Vida	BBVA Fiduciaria	BBVA Seguros Generales	BBVA Seguros de Vida
Activos:						
Cuentas por cobrar	\$ 1	\$ 1	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Gastos anticipados	-	148	6	-	46	-
Total	\$ 1	\$ 149	\$ 6	\$ -	\$ 46	\$ -
Pasivos:						
Cuentas por pagar	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Total	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Ingresos:						
Dividendos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Intereses y/o rendimiento de inversiones	-	-	-	-	-	-
Comisiones	-	1	-	33	-	-
Arrendamientos	-	-	-	-	-	-
Total	\$ -	\$ 1	\$ -	\$ 33	\$ -	\$ -
Gastos:						
Comisiones	\$ 31	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Seguros	-	291	13	-	34	-
Arrendamientos	-	-	-	-	-	-
Total	\$ 31	\$ 291	\$ 13	\$ -	\$ 34	\$ -



BBVA Seguros Vida con otras empresas del Grupo BBVA			BBVA Seguros Generales con otras empresas del Grupo BBVA		
BBVA Valores	BBVA Fiduciaria	BBVA Seguros Generales	BBVA Valores	BBVA Fiduciaria	BBVA Seguros Vida
\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3	\$ -	\$ -
-	-	-	-	-	-
\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3	\$ -	\$ -
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
\$ 121	\$ 367	\$ -	\$ 121	\$ 367	\$ -
-	20	-	39	305	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
\$ 121	\$ 387	\$ -	\$ 160	\$ 672	\$ -
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1	\$ -
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1	\$ -

Colombia tiene una gran ventaja con relación con otros países de la región y es que tenemos nuestro propio modelo de crecimiento y somos poco vulnerables a lo que está pasando. Sabemos que la Alianza del Pacífico es un catalizador de crecimiento bastante singular y esto va a traer muchas inversiones.

Transacciones con partes relacionadas entre empresas subordinadas y no subordinadas BBVA Colombia y otras empresas del grupo BBVA

Al 31 de diciembre de 2012 el detalle era el siguiente:

2012	BBVA Fiduciaria con otras empresas del Grupo BBVA				BBVA Valores con otras empresas del Grupo BBVA			
	BBVA Valores	BBVA Horizonte	BBVA Seguros Generales	BBVA Seguros Vida	BBVA Fiduciaria	BBVA Horizonte	BBVA Seguros Generales	BBVA Seguros de Vida
<i>Activos:</i>								
Cuentas por cobrar	\$ -	\$ 2	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Gastos anticipados	-	-	132	-	-	-	-	-
Total	\$ -	\$ 2	\$ 132	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<i>Pasivos:</i>								
Cuentas por pagar	\$ -	\$ -	\$ 56	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Total	\$ -	\$ -	\$ 56	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<i>Ingresos:</i>								
Dividendos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Intereses y/o rendimiento de Inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-
Comisiones	1	3	1	1	-	-	-	-
Arrendamientos	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	\$ 1	\$ 3	\$ 1	\$ 1	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<i>Gastos:</i>								
Comisiones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1	\$ -	\$ -	\$ -
Seguros	-	-	280	12	-	-	22	-
Arrendamientos	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	\$ -	\$ -	\$ 280	\$ 12	\$ 1	\$ -	\$ 22	\$ -

La ventaja que se tiene en las economías de America Latina es que se sabe que lo más volátil e incierto es el tipo de cambio, y en la gestión de divisas BBVA tiene mucha experiencia, por lo que normalmente se cubre en el consolidado del grupo y en los balances locales para proteger el patrimonio.

BBVA Seguros Vida con otras empresas del Grupo BBVA				BBVA Seguros Generales con otras empresas del Grupo BBVA				BBVA Horizonte con otras empresas del Grupo BBVA			
BBVA Valores	BBVA Fiduciaria	BBVA Horizonte	BBVA Seguros Generales	BBVA Valores	BBVA Fiduciaria	BBVA Horizonte	BBVA Seguros Vida	BBVA Valores	BBVA Fiduciaria	BBVA Seguros Generales	BBVA Seguros Vida
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	90	58
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 90	\$ 58
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
\$ 41	\$ 432	\$ -	\$ -	\$ 41	\$ 432	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
-	15	421	-	53	3	451	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	58
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	71	284
\$ 41	\$ 447	\$ 421	\$ -	\$ 94	\$ 435	\$ 451	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 71	\$ 342
\$ -	\$ -	58	\$ -	\$ -	\$ 1	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2	\$ -	\$ 34
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	313	112
-	-	284	-	-	-	71	-	-	-	-	-
\$ -	\$ -	\$ 342	\$ -	\$ -	\$ 1	\$ 71	\$ -	\$ -	\$ 2	\$ 313	\$ 146



35. Riesgos

Evolución de la exposición y calidad del riesgo de crédito La gestión del área de riesgos durante el 2013 se encaminó hacia el adecuado control y administración del portafolio crediticio contribuyendo al crecimiento rentable, con un aumento superior al 21% en la inversión crediticia, ratio de dudosa por debajo del sector y primas de riesgo con tendencia estable.

A nivel de estructura, se ajustó el organigrama del área de riesgos, fortaleciendo todos los segmentos del mercado. Las áreas de admisión, seguimiento, recuperación minorista, y metodología y herramientas se unificaron, consolidándose como segmento de particulares. También se unifica en el segmento de empresas, todo el proceso de admisión, seguimiento y recuperación del portafolio mayorista. Por otra parte, PyMES surge como área independiente para robustecer este nicho, el cual es uno de los pilares de crecimiento dentro del nuevo plan estratégico.

Finalmente, se continuó con la implementación de herramientas y modelos que facilitan la labor de seguimiento y recuperación para todos los segmentos y de esta manera, poder administrar de una manera efectiva todos los riesgos involucrados (crediticio, mercado y operacional).

Control de gestión de riesgos - A través de las herramientas de gestión corporativa (mapa de capitales y assetallocation) y de buró local, se realiza el monitoreo periódico de portafolios. De igual manera, acorde con las directrices definidas por la Superintendencia Financiera (anexos 3 y 5 del capítulo II de la circular básica contable), continúa el seguimiento de los modelos de referencia para la cartera comercial y de consumo para dar cumplimiento a la regulación en materia de calificaciones y de provisiones.

Riesgo de Empresas

Admisión Riesgos Empresas - Finalizó la implementación de la herramienta Rating Analyst (RA) que en su primera fase se está utilizando en compañías con ingresos superiores a USD 50 millones y que en su carga, incorpora modelos sectoriales diferenciados proporcionando ratings ajustados a los estándares internacionales. Su entrada estuvo acompañada de capacitaciones a los usuarios locales por parte de las respectivas áreas en España y de S&P.

Durante el tercer trimestre, entró en funcionamiento la primera fase del programa financiero digital (formato web para clientes RA y de ámbito GCR), iniciativa corporativa que tiene como objeto la integración y mayor eficiencia de los circuitos de admisión.

Admisión CI&B - Continuó con el apoyo al segmento a través del acompañamiento en visitas a clientes y comités de negocios que permiten profundizar en su conocimiento y estructurar Programas Financieros integrales anticipándose a las necesidades de financiación de los clientes. El mencionado apoyo se reflejó en un destacable incremento del 27% de la inversión en este segmento.

Admisión Banca de empresas - Se enfocaron los esfuerzos en el trabajo en equipo y en el mayor conocimiento del cliente, a través de visitas a los mismos y el acompañamiento y capacitación al área de negocio. El crecimiento de la cartera estuvo acompañado de mayor especialización sectorial e interacción con las áreas de riesgo en España, con el fin de dar a conocer los sectores y clientes de alto valor. Asimismo, en los clientes de mayor tamaño, se autorizaron políticas delegadas a Colombia que permiten dar respuestas rápidas en línea con los requerimientos del sector.

Del mismo modo, como apoyo al área de negocio se realizaron varias campañas (cesantías, clientes prospecto, compra de cartera, cobertura para operaciones de leasing y crédito de largo plazo), todo ello enmarcado dentro de la actualización de las vulnerabilidades sectoriales, y, se dio inicio al producto de factoring con aprobaciones ágiles bajo un circuito fastrack no mayor a 2 días como tiempo de respuesta.

Admisión Banca Institucional - Continúa la evaluación y aprobación de las solicitudes de crédito, bajo un marco de actuación que enmarca el apetito de riesgo en plazos, montos y cuota de mercado y cuya aprobación se llevó a cabo en marzo de 2013 por parte de la holding.

El sector público tuvo durante la vigencia 2013 un mayor dinamismo en el gasto de inversión frente al año anterior, lo cual se tradujo en un efecto positivo en la demanda de créditos para financiar los proyectos contemplados en los planes de gobierno de las diferentes entidades.

Adicionalmente, fue relevante el hecho que las entidades públicas buscaron mejorar el perfil de sus obligaciones permitiéndole al banco aumentar su participación en los niveles de deuda con buena exposición crediticia y excelentes compensaciones. Por otra parte, también se definió un marco de actuación para las entidades correspondientes a los sectores de: cajas de compensación y educación con el ánimo de otorgar una herramienta de trabajo al área comercial para potencializar estos sectores a nivel nacional.

A nivel interno, el área de riesgos resalta el apoyo ofrecido al área comercial con la programación de capacitaciones a gerentes sobre la evaluación de entes territoriales, empresas del sector salud y entidades del sector educación.

En línea con los objetivos de crecimiento de la inversión el apoyo al segmento institucional estuvo dirigido a incrementar techos de riesgos a entes territoriales así como a empresas del sector salud y educación ya vinculados al banco así como brindar acompañamiento en las visitas a clientes potenciales, con el fin de que el banco aumente su participación en la cuota de mercado frente a la banca local.

Admisión Promotor -Se incrementó el nivel de aprobaciones en un 19%, diferenciado un 15% en proyectos inmobiliarios y un 52% en líneas de crédito diferentes (especialmente capitales de trabajo). Asimismo, se superó el billón de pesos en aprobaciones lo cual permitió incrementar la cartera en un 14%.

Seguimiento y recuperación mayorista-Se potenció la herramienta diseñada para la valoración de este riesgo, de conformidad con el marco corporativo de alertas tempranas, partiendo de fundamentos estadísticos que permiten determinar las alertas con mayor predictibilidad para mantener la calidad de la misma, a la vez que se amplió su alcance para lograr la publicación de la herramienta en la intranet con lo que se prevé una interacción más eficiente entre las áreas centrales y la red de oficinas.

De esta manera, se identifican los clientes de acuerdo con su prioridad de gestión, asignando planes de acción sugeridos para cada caso, cuya ejecución es apoyada desde las áreas centrales de seguimiento.

De igual forma, se da continuidad a las acciones de apoyo al crecimiento de la inversión a través de la preselección de colectivos con comportamientos positivos, para el diseño de estrategias comerciales por parte del área de negocio.

Paralelamente, se mantiene el continuo seguimiento al comportamiento general de la cartera y la generación de informes mensuales que son objeto de estudio en el comité de cartera comercial, presidido

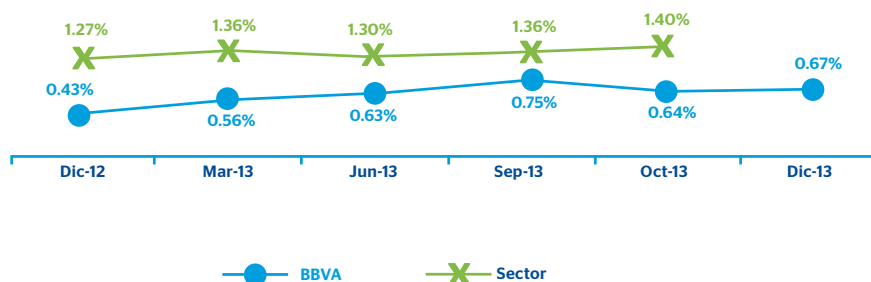
En el caso de Colombia, Perú y Chile, afirma, se espera un crecimiento económico de entre 4.5 y 5.0 por ciento, y dentro de la región de América del Sur son países que cada vez están contribuyendo al grupo financiero y con potencial de seguir ganando cuota de mercado, por lo que tampoco se ve un foco especial o riesgo.

por la vicepresidencia de riesgos y con la participación de las áreas de negocio de los segmentos comercial, empresas, instituciones, corporativa y constructor, el cual emite recomendaciones de actuación o solicitudes para el estudio de colectivos específicos.

En la recuperación de cartera se privilegió estratégicamente la contención de entradas a mora de las obligaciones de alto importe, mediante la gestión especializada del equipo de recuperación mayorista actuando con propuestas innovadoras ante las autoridades administrativas y judiciales con el determinante acompañamiento de las áreas soporte y comerciales, permitiendo mantener el indicador de calidad de cartera por debajo del sector.

En la misma línea, se dio continuidad a la gestión especializada para la cartera leasing aplicando estrategias de reestructuración derivadas de acuerdos privados alcanzados directamente con los clientes o celebrados conjuntamente con las entidades financieras.

Evolución ratio de mora cartera comercial



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia

Riesgo Particulares - En septiembre de 2013 se ha consolidado en una sola Dirección toda la Gestión Integral de Riesgos de Particulares agrupando las áreas de Admisión, Metodologías y Herramientas, Seguimiento y Recuperación Minorista.

Con esta Dirección ejecutiva se alinean, coordinan y mejoran procesos, procedimientos, políticas desde el inicio del riesgo de un particular hasta su fin, mediante la recuperación o venta de cartera permitiendo un flujo de trabajo coordinado entre las áreas.

Admisión minorista -A finales del 2013, el área de admisión tuvo una reestructuración uniéndolo en una sola gerencia la admisión de los canales de la red y la comercializadora y creando (en línea con las estrategias del grupo orientadas a incrementar su posicionamiento en la financiación de autos a nivel mundial) la gerencia de admisión ConsumerFinance.

Teniendo en cuenta que BBVA cuenta delegaciones en cabeza de los gerentes de la red comercial, entró en producción el proyecto organismo decisor bajo la dirección



del área de metodologías y herramientas, el cual permite tener automatizados los controles a tener en cuenta al momento de tomar una decisión de crédito, mejorando así el control de la delegación y sus riesgos inherentes.

Por otra parte, se dio continuidad a la migración de convenio de libranzas por el circuito de fabrica masiva, abarcando el 43% de los convenios que antes estaban bajo la supervisión de la red de oficinas. Éste circuito permite centralizar los procesos operativos y minimizar los riesgos de formalización de la línea libranza. Actualmente, el 85% de la facturación de los convenios están migrados, siendo los convenios migrados los que tienen una mayor participación en la facturación mensual.

BBVA sigue enfocando la admisión minorista hacia mejores perfiles. Así para el año 2013, los pre-aprobados incrementaron su participación representando el 46% de la inversión de libre inversión y 20% del total de consumo (incluyendo libranzas). Se realizaron focos estratégicos en retanqueos para pensionados, fuerzas militares y educadores, estas aprobaciones se caracterizan por tener los mejores indicadores de riesgo con respecto a los demás canales de aprobación del banco.

Seguimiento minorista -Se continúa profundizando el esquema de seguimiento a las atribuciones. Actualmente, este esquema abarca aproximadamente el 23% de los desembolsos mensuales de la red de oficinas en su delegación (admisión reactiva).

Un gran porcentaje de los gerentes certificados tienen atribuciones, redundando en mejores tiempos de respuesta para el cliente y beneficiando el crecimiento de la inversión.

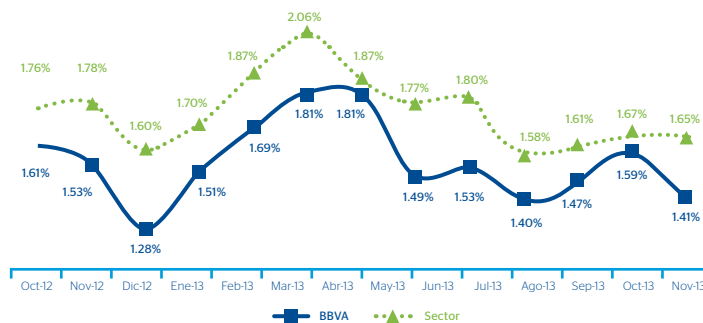
En cuanto a la gestión de capital y riesgo, el Banco persigue el cumplimiento de una doble finalidad: conservar un nivel de capitalización acorde con los objetivos de negocio en todos los países en los que opera y, al mismo tiempo, maximizar la rentabilidad de los recursos de los accionistas a través de la asignación eficiente del capital a las distintas unidades, la buena gestión del balance y la utilización, en las proporciones adecuadas, de los diversos instrumentos que forman la base de recursos propios.

Con el constante seguimiento a las colocaciones realizadas por los gerentes de oficina, directores de zona y gerentes territoriales, se logran identificar los casos que incumplen con las políticas de crédito establecidas. Éstos son expuestos ante los responsables en los comités de riesgo realizados periódicamente, con el fin de mantener buenos índices en calidad de cartera.

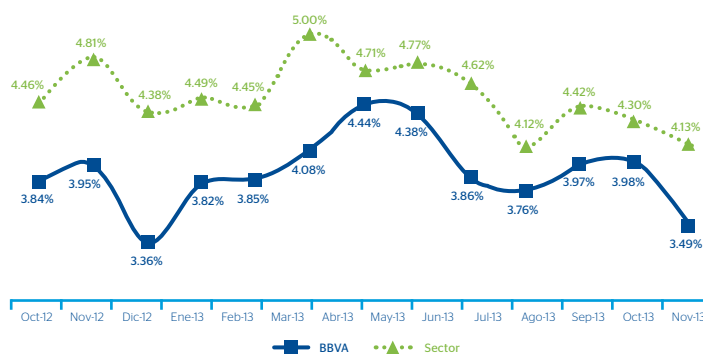
Asimismo, se realizan seguimientos detallados por producto y canal, buscando identificar posibles focos de incumplimiento que permitan alertar oportunamente a las áreas implicadas y así evitar un mayor deterioro; igualmente, se han redefinido políticas de admisión y realizado recomendaciones para ajustar las herramientas que apoyan la decisión.

En 2013 BBVA Colombia continúa con muy buenos indicadores de calidad frente al sector en la cartera minorista:

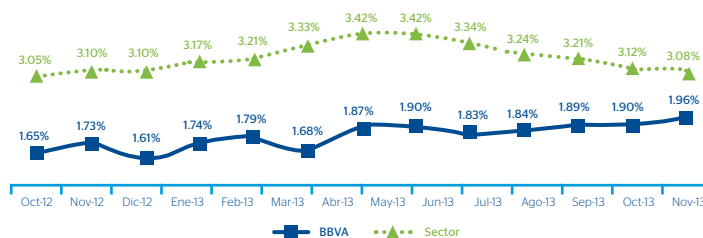
Índice de vencida (31 - 60 días) Consumo



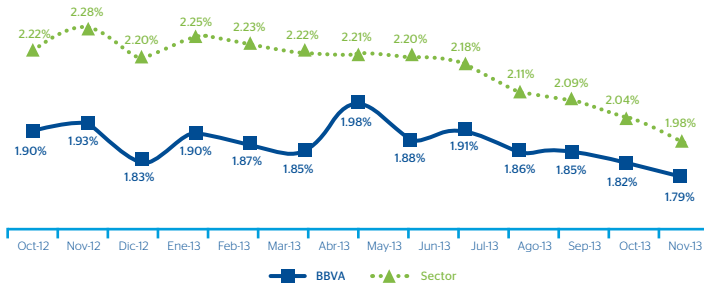
Índice de vencida (31 - 120 días) Hipotecario



Índice de Mora (Más de 60 días) Consumo



Índice de Mora (Más de 120 días) Hipotecario



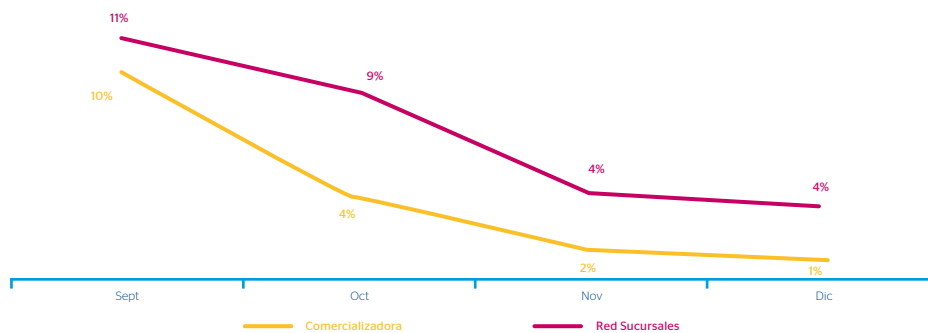
Durante el año 2013 se ha profundizado en el desarrollo de EarlyWarnings, que permiten anticipar de forma rápida y precisa aquellos posibles canales, productos, gerentes o analistas que sufren un deterioro en su cartera, permitiendo poner el foco de la solución en aquellos aspectos relevantes con una premura elevada lo cual redundará en la mejora de los ratios de riesgo.

Recuperación minorista –En el año 2013, se ejecutaron diferentes estrategias para optimizar los resultados en la recuperación, así:

Se instaló en producción el software de cobranza temprana - Tallyman; herramienta de gestión que permite mayor control y seguimiento de la labor de cobranza de los diferentes canales (red de oficinas, casas comercializadora).

Evolución de casos pendientes de gestión en workflow

Desde la puesta en producción de Tallyman



En gestión de cobranza se mantuvo una dinámica de estrategias de normalización a los diferentes segmentos y franjas, dotando a todos los canales de un amplio portafolio de productos de normalización acorde con las necesidades planteadas por los clientes. Se puso en marcha la industrialización de las reestructuraciones a través de la fábrica de masivas; cuyo objetivo es liberar de la carga operativa a la red de oficinas y mejorar significativamente los tiempos en este proceso.

En los grupos de gestión judicial, se efectuaron diseños e iniciaron los desarrollos para la automatización de los procedimientos operativos, incluyendo la implantación de un WorkFlow que controlará el proceso de judicialización de los clientes el cual inicia desde la identificación de colectivos susceptibles de judicialización hasta la culminación de los juicios.

Se profundizó en la capacitación del capital humano, tanto los grupos de gestión de cobranza temprana como tardía obtuvieron en coordinación con recursos humanos certificación en admisión de riesgo minorista (50), recibiendo formación técnica para el manejo de negociaciones y cobranzas asertiva, en este último programa participaron también los coordinadores de las casas de cobranza.

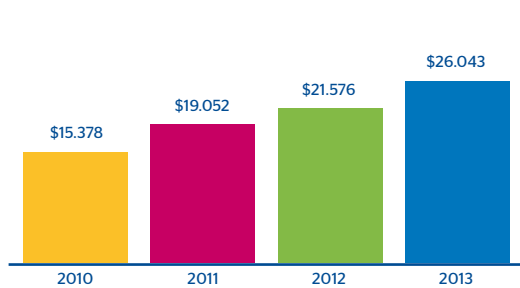
En ventas de cartera se contribuyó acorde a presupuesto en la generación de ingresos para el Banco reflejados en sus indicadores de ROF.

Todo lo anterior permitió mejorar los índices de eficiencia de la recuperación de la cartera y aportar favorablemente al estado de resultados de la entidad en su ejercicio anual.



Inversión Total

Cifras en m.M.



Cartera Dudosa Total



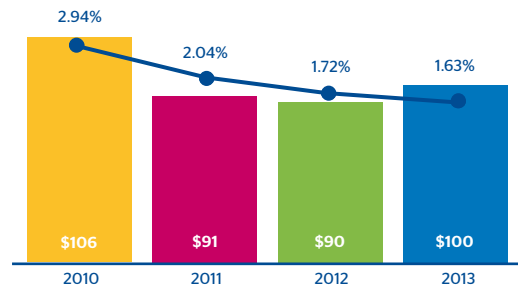
En los productos de banca minorista la inversión presenta tendencias crecientes y se mantienen estables los indicadores de cartera dudosa:

Inversión Cartera Hipotecaria

Cifras en m.M.



Cartera Dudosa Hipotecaria

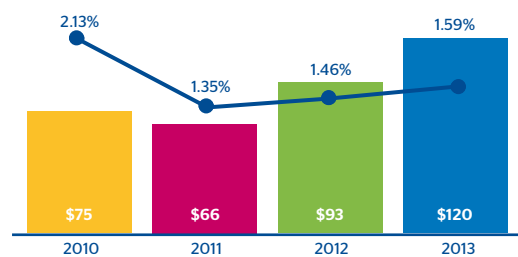


Inversión Cartera Consumo

Cifras en m.M.

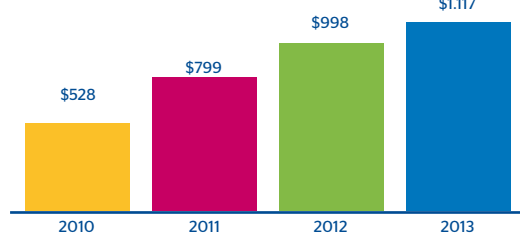


Cartera Dudosa Consumo

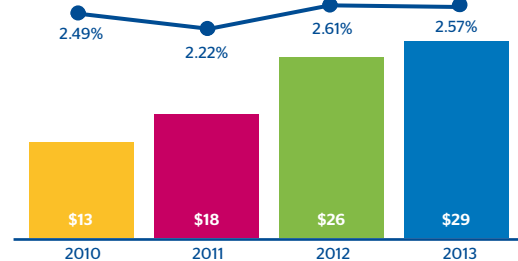


Inversión Cartera Tarjeta de Crédito

Cifras en m.M.



Cartera Dudosa Tarjeta de Crédito



Metodología y herramientas - Se encargó durante todo el año de masificar la herramienta Scoring Web, la cual permite evaluar en el primer contacto con el cliente el perfil de riesgo y genera cartas de pre valoración de los créditos. Esta herramienta le permite al asesor comercial ser más competitivo en el tiempo de respuesta ya que la pre evaluación se realiza en un lapso de entre 5 y 10 minutos.

Se actualizaron todos los modelos de otorgamiento de consumo, tarjeta de crédito e hipotecario mejorando su capacidad discriminante. Se encuentran en producción con la especialización por las diferentes líneas de crédito del banco: libranza, vehículo, libre inversión, tarjeta de crédito e hipotecario. Se espera que estos nuevos modelos permitan profundizar cada nicho de manera controlada.

Dato de Facturación por líneas de producto (mM)

Cartera	2013	2012	2011
TDC	\$ 645	\$ 599	\$ 708
Consumo	4.859	3.868	3.221
Hipotecario	2.099	1.763	1.563
Total	\$ 7.603	\$ 6.230	\$ 5.492

ConsumerFinance - En línea con las estrategias del grupo orientadas a incrementar su posicionamiento en la financiación de autos a nivel mundial, en el 2013 BBVA Colombia conformó la gerencia de admisión ConsumerFinance. Esta nueva estructura nos permite estar alineados para alcanzar los objetivos de crecimiento y posicionamiento en la financiación de autos particulares del sector automotriz colombiano en un entorno cada vez más exigente en calidad y tiempos de respuesta. Estamos preparados para atender alianzas estratégicas con las principales marcas del país, con un equipo humano y procesos especializados desde la venta del producto, la decisión y hasta la formalización. El 2013 se caracterizó por ser un año de grandes logros, la cuota de mercado pasó del 6,49% al 8,41%.

Riesgos PyMes

En el 2013 se continúa con la dinámica de comités con los responsables de centros de negocio de cada territorial lo que genera un volumen importante de operaciones revisadas a través de este proceso. Asimismo, continúa las facultades a los centros de negocio donde se decide casi un 55% del total de las operaciones con clientes menores a 6.000MM y para los clientes con ventas mayores a 6.000MM, se está decidiendo solo un 10% del total de las operaciones.

Para el segundo semestre del año, se crea la dirección de riesgos pymes que agrupa tanto los clientes con ventas menores a 6.000MM que estaban en el ámbito minorista y los clientes con ventas mayores a 6.000MM y hasta 12.000MM que estaban en el portafolio mayorista, con el fin de establecer un solo responsable de un segmento que es pilar estratégico del banco y que asimismo, es un portafolio que ha ganado participación representativa dentro del total de la cartera del Banco.

Se crea el equipo de herramientas y metodología del segmento, con el fin de manejar los proyectos y modelos de decisión. El primer objetivo será la construcción con un proveedor externo del modelo reactivo para clientes con ventas menores a 6.000MM, modelo que se estará implementando en el segundo semestre de 2014. Por otro lado, se realizará la calibración del modelo comportamental, con el fin de mejorar todos los procesos al interior de riesgos pymes (admisión, seguimiento y recuperación).

Además, se incorpora un responsable de seguimiento, quien tendrá la responsabilidad de hacer seguimiento a los principales clientes del portafolio y a su vez realizará las catas a las diferentes oficinas revisando que se cumpla con el 100% de las condiciones de aprobación.

En términos de campañas para el área comercial, con un modelo de comportamiento, se han entregado durante 2013 dos campañas, una para clientes del activo y otra para clientes del pasivo. La primera tuvo una colocación del 11% del total de lo autorizado con una muy buena evolución en términos de desempeño en indicadores de cartera vencida y dudosa.

En Workflows, para clientes menores a 6.000MM se continua trabajando con bonita y a partir del último trimestre, se incorporó el 100% de clientes con ventas mayores a 6.000MM, hecho que permitirá tener un monitoreo en tiempos de respuesta y trazabilidad en cada una de las operaciones.

Por último, se han desarrollado los cuadros de mando y análisis de perfiles para empezar con la revisión políticas de admisión y procesos al interior de las pymes. Se establecen los portafolios de cartera por territorial y por centro decisor, lo que permite llevar un seguimiento más adecuado a las atribuciones de cada uno de los centros de negocios

Control interno y riesgo operacional

Se dio continuidad a los elementos que componen las diferentes metodologías de gestión del riesgo operacional en cumplimiento a las circulares externas O41 de 2007 (sistema de administración de riesgo



operacional) y 038 de 2009 (sistema de control interno) emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Evolucionamos hacia un nuevo modelo de gestión de riesgo establecido corporativamente que se acopla robusteciendo los lineamientos regulatorios locales. En este sentido destacamos:

- La implantación de la figura de los especialistas en el modelo de riesgo operacional quienes apoyan directamente a las áreas en el proceso de identificación de riesgos, definición de posibles controles para mejorar la operación y seguimiento en la mitigación de los riesgos.
- Se consolida de la aplicación STORM (SupportToolforOperationalRisk Management) como una herramienta central y única para documentar y gestionar el riesgo operacional en el grupo.
- La realización periódica de comités de riesgo operacional de las áreas como músculo para desarrollar la gestión y mitigación de los principales riesgos detectados.
- Implantamos el cálculo del indicador de riesgo operacional – IRO como herramienta de anticipación y apoyo a la gestión, con el propósito de evaluar a nivel país la tolerancia a este riesgo.
- Se trabajo en factores de alto riesgo y bajo impacto construyendo escenarios de riesgo operacional los cuales además de ser utilizados para la gestión de riesgo constituyen uno de los inputs exigidos para determinar el cálculo de capital económico por RO en el modelo AMA. Adicionalmente, se efectuó la vinculación de riesgos relacionados permitiendo determinar su grado de mitigación.
- Por otra parte se dio un aporte importante al fortalecimiento de los procesos con el inicio por parte de los especialistas de la incorporación de indicadores de riesgo dentro del modelo de gestión.

En términos generales durante el 2013 se efectuó la revisión al modelo de control interno para los perímetros SOX y NO SOX, basado en la metodología anclada en impacto y probabilidad de ocurrencia, tanto del riesgo inherente y residual, comprobando la adecuada ejecución de los controles y mitigación de los riesgos.



Control interno de riesgos participó activamente en la mejora del modelo de control al interior de la unidad y transversalmente hacia otras dependencias, optimizando los procesos relacionados con el circuito integral de sobregiros, promovió la actualización de las normativas y la implementación de medidas mitigadoras del riesgo operacional.

Se efectuó una revisión sobre el cumplimiento de la política de externalización de servicios en BBVA Colombia, concluyendo que las iniciativas de outsourcing implementadas son apropiadas y fortalecen el marco de control sobre los servicios externalizados. Se efectuó un diagnóstico positivo sobre el 100% de los servicios. De igual forma se actualizó la normativa de outsourcing de acuerdo a las funciones asignadas a control de la operativa, y se fortalecieron los mecanismos de control para el seguimiento de los proveedores en cuanto a la calidad de los servicios prestados.

En cuanto a la generación de cultura para la prevención del riesgo operacional, se participó en la elaboración del boletín de formación legal integral publicado en la página de formación virtual del grupo.

Riesgos de mercado – La gestión del área de riesgos de mercado se enfocó al fortalecimiento de herramientas de apoyo para la consecución de los objetivos del 2013 en lo referente al diseño de estrategias y adecuación de la operativa de tesorería, del balance, para el control y seguimiento de los riesgos de tasa de Interés de las posiciones de tesorería y del balance, el impacto en margen financiero y al riesgo de liquidez en busca de lograr los objetivos presupuestales con una exposición prudente al riesgo. Adicionalmente, las herramientas implementadas sirvieron de soporte para la oportuna toma de decisiones a nivel de la alta dirección.

De esta manera se dio continuidad a los controles diarios por parte del área tales como la medición del VaR de la tesorería con la finalidad de que la gestión diaria mantenga unos niveles de riesgo controlados conformes a los lineamientos anuales y control de pérdidas acumuladas (stop loss). Adicionalmente se realizó seguimiento a otras mediciones como la sensibilidad abierta a los distintos factores de riesgos y plazo.

Por parte del control periódico a la liquidez de la entidad, adicionalmente a los requerimientos normativos se realizó seguimiento a la liquidez de corto plazo mediante el indicador de capacidad básica así como la estructura financiera del balance mediante indicadores adicionales complementarios.

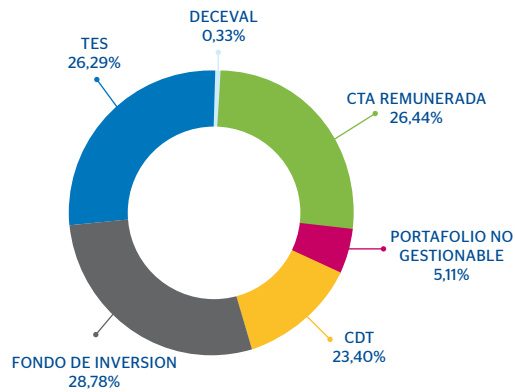
- Informe SARM, SARL: Se informa acerca de las últimas medidas expedidas por los entes de vigilancia y control, acerca del riesgo de mercado y liquidez, así como del riesgo de crédito en tesorería. De igual manera, se presenta el avance correspondiente de los proyectos.
- Informe de posiciones de riesgo: Periódicamente se realiza informes sobre el comportamiento de los mercados, así como las posiciones a riesgo tanto de la operativa de tesorería, así como de la operativa del balance y el seguimiento al límite de las posiciones tomadas.
- Solicitud de cambios a las políticas de riesgos, en aquellos casos en los que la administración no cuente con delegación para su definición.
- Límites de exposición y pérdida: Se informa la evolución de estos indicadores y su desviación frente a los niveles autorizados por la junta directiva. Este informe tiene periodicidad mensual.

Dichos reportes han sido diseñados de tal forma, que muestren la información de manera clara, concisa, ágil y precisa y los mismos contienen las exposiciones por tipo de riesgo, por área de negocio y por portafolio.

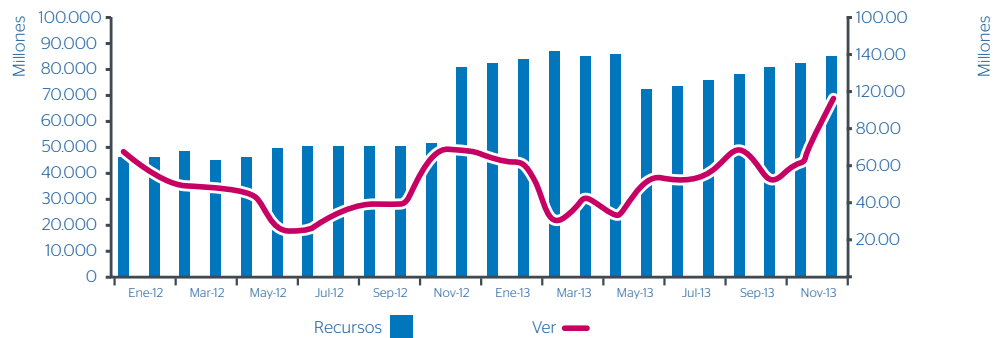
El portafolio de recursos propios de la Fiduciaria, cerró con inversiones por \$88.979,349 con una composición del 26,29% en TES, el 5,11% correspondiente al portafolio no gestionable, CDT un 13,05%, en acciones de Deceval con 0,33%, fondos de inversión con 28,78% y disponible en 26,44%.

Portafolio de Posición Propia

Diciembre de 2013 • \$ 88,979,349 miles



Recursos propios BBVA Fiduciaria



El VeR de acuerdo con la metodología Estándar de la Superintendencia arrojó un Valor en Riesgo a 31 de diciembre de 2013 de \$110,91 millones, correspondiente al 0,12% del valor del portafolio.

El VeR corresponde a una estimación de la exposición al Riesgo de Mercado, o riesgo generado por la variación en las tasas de interés, tasas de cambio, precios de acciones y participación en carteras colectivas. Corresponde a la máxima pérdida probable que se puede tener, en un período de 10 días con una probabilidad de ocurrencia del 1% (99% de nivel de confianza).

El modelo estándar de la Superintendencia para estimar el VeR, considera 17 factores de riesgo: curva cero cupón en pesos (analizada de acuerdo a sus 3 componentes principales que son los choques de tasa paralelo, pendiente y convexidad), curva cero cupón en UVR (3 componentes), curva cero cupón tesoros americanos, DTF (corto y largo plazo), IPC, TRM, Euro/Pesos, IGBC, World Index y carteras colectivas, sin incluir la reserva obligatoria para el negocio de FONPET.

Factores	2013
Tasa de interés CEC pesos - Componente 1	\$ 8.221
Tasa de interés CEC pesos - Componente 2	14.030
Tasa de interés CEC pesos - Componente 3	3.698
Tasa de interés CEC UVR - Componente 1	-
Tasa de interés CEC UVR - Componente 2	-
Tasa de interés CEC UVR - Componente 3	-
Tasa de interés CEC tesoros - Componente 1	-
Tasa de interés CEC tesoros - Componente 2	-
Tasa de interés CEC tesoros - Componente 3	-
Tasa de interés DTF - nodo 1 (corto plazo)	7.974
Tasa de interés DTF - nodo 2 (largo plazo)	-
Tasa de interés IPC	24.370
Tasa de cambio - TRM	-
Tasa de cambio - Euro / Pesos	-
Precio de acciones - IGBC	9.644
Precio de acciones - World Index	-
Carteras colectivas	8.247
Riesgo vega por posiciones en opciones	-
Riesgo gamma por posiciones en opciones	-
Valor en riesgo total	\$ 76.184

A 31 de diciembre de 2013, la concentración en riesgo estaba dada principalmente por la concentración de papeles indexados a tasa fija componentes 1, 2, 3, DTF y carteras colectivas, afectados por las volatilidades publicadas por la superintendencia para la evaluación de estos factores.

El Grupo BBVA cerró el año con resultados muy sólidos, a pesar de la complejidad del entorno. Las ganancias le permitieron un importante crecimiento corriente interanual y la diversificación geográfica del grupo al igual que el dinamismo de América del Sur y las positivas dinámicas de los negocios impulsaron los beneficios

El VaR con el modelo interno de la gestora "histórico" al 31 de diciembre de 2013 nos arroja un valor de \$359,79 millones a un horizonte de tiempo de 90 días el cual equivale a un 0,42% sobre el portafolio que es monitoreado. El límite de VeR/ VaR para el portafolio de la posición propia es del 8,48% al 31 de diciembre cumpliendo los límites establecidos por políticas globales e internas.

Perfil de riesgo de mercado - Sensibilidad (Delta) - La medida básica para estimar la sensibilidad de los portafolios al riesgo de tasa de interés es la denominada Delta, que se estima mediante la duración modificada, la sensibilidad ante un cambio de 100 Pbs. en las tasas de interés.

El siguiente cuadro resume las mediciones calculadas durante el 2013. Los valores mínimos y máximos están determinados por los recursos administrados, y los valores Delta y VeR corresponden a los observados en los momentos en que los recursos alcanzaron dichos valores. Para el caso de las cifras promedio, corresponde al promedio observado de cada uno de los conceptos:

Monto (recursos)	Fecha	Recursos (millones de pesos)	Delta	VeR (millones de pesos)
-	31/12/2013	\$ 88.979	248	\$ 29
Mínimo	30/06/2013	73.601	564	64
Máximo	31/12/2013	88.979	248	29
Promedio	-	-	507	58

Sensibilidad (Duración) - La Fiduciaria establecía como límite máximo de duración para el portafolio de recursos propios una duración de 3 años. Al 31 de diciembre de 2013 el portafolio de la posición propia cierra con una duración de 0,26 años.

Riesgo operacional es aquel que puede provocar pérdidas debido a errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas y como consecuencia de acontecimientos externos; e I Grupo goza de una metodología integrada de control interno y riesgo operacional que supone una evolución de herramientas de autoevaluación, esto le ha permitido identificar los riesgos en las áreas organizativas, generar ejercicios en los que se priorizan los riesgos de acuerdo con su riesgo residual estimado, vincular los riesgos a los procesos y establecer para cada riesgo un nivel objetivo que, por comparación con el riesgo residual, identifica gaps para su gestión.

Para la comisionista durante el 2013 el seguimiento y control de límites en riesgo de mercado, se realiza doble medición: la primera se basa en la metodología VaR paramétrico sin alisado exponencial, utilizado un año de información de los mercados financieros para estimar las volatilidades y correlaciones de los factores de riesgo, y la segunda medición se basa en VaR con alisado exponencial (factor de decaimiento del 94%), el cual da mayor peso a las volatilidades de los últimos diez días.

Sensibilidad (DELTA) - Es otra medida que se utiliza para estimar la pérdida máxima esperada de los recursos de la posición propia, denominada "delta". Esta herramienta estima la sensibilidad en tasa de interés ante una variación en la curva de 100 puntos básicos

Los anteriores consumos se sustentan principalmente por la política de mantener la mayor parte de su portafolio en títulos de alta liquidez en corto plazo, principalmente en los productos de renta fija en los cuales se mayorizan los títulos del estado.

En la medida que la política de inversión de la Comisionista enfatiza que las inversiones deben ser en su mayoría en deuda pública y deuda privada con la más alta calificación, se presenta el portafolio de inversiones a fecha de 31 de diciembre del 2013:

Composición Cuenta Propia

Títulos en el Portafolio Especie	VPN	% del portafolio	Clasificación
ACCS ALTA BVC	\$ 1.525	15,12%	Obligatorias
ACCS BAJA BVC	134	1,33%	Negociable
BANCOLDEX	35	0,35%	Negociable
BONO BCO FALABELLA	71	0,70%	Negociable
BONO DAVIVIENDA	81	0,80%	Negociable
BONO DAVIVIENDA	502	4,98%	Negociable
BONO POPULAR	202	2,00%	Negociable
C.C.A. BBVA GLOBAL	161	1,59%	Negociable
CDT BANCO DE CREDITO	38	0,38%	Negociable
CDT BANCO DE CREDITO	41	0,41%	Negociable
CDT BANCOLOMBIA	74	0,73%	Negociable
CDT BANCOLOMBIA	71	0,70%	Negociable
CDT DAVIVIENDA	28	0,28%	Negociable
CDT OCCIDENTE	50	0,49%	Negociable
FOGACOL	329	3,26%	Negociable
TES CORTO PLAZO	6.372	63,15%	Negociable
TES Tasa Fija vto	264	2,62%	Negociable
TRD	112	1,11 %	Vencimiento
Total	\$ 10.090	100%	



36. Gestión de riesgo de mercado

El Banco gestiona el riesgo de mercado derivado de la actividad de sus operaciones, con el objetivo básico de limitar las posibles pérdidas, cuantificar el capital económico necesario para desarrollar su actividad y optimizar la relación entre el nivel de exposición asumido y los resultados fijados.

Para afrontar con las máximas garantías esta gestión, el Banco ha desarrollado una serie de políticas y sistemas de tipo organizativo, de identificación, medición, información y control de los riesgos inherentes a las operaciones, tanto de tesorería como del balance.

Riesgo de mercado para la operativa de tesorería - La alta gerencia ha designado los siguientes objetivos a la tesorería:

- Gestión de la liquidez de corto plazo del banco; y
- Gestión de los mecanismos y herramientas necesarias para el cubrimiento de riesgos de interés, tipos de cambio y liquidez, tanto en la operativa de recursos propios como en la operativa con clientes.

Por lo anterior, el área de tesorería realiza actuaciones por cuenta propia para atender sus necesidades de liquidez y las de clientes externos y participando activamente como creador de mercado en renta fija, en operaciones de divisa en contado y plazo, así como operaciones de mercado monetario. Para esto cuenta con una estructura organizativa conformada por mesas de generación (tipos de interés y operativa en divisa), mesas de distribución (necesidades de clientes) y actividad de estructuración.

Teniendo en cuenta los objetivos asignados a la tesorería y en aras de optimizar, gestionar y administrar los riesgos inherentes a los mismos, la alta gerencia ha decidido establecer funciones por áreas, límites cuantificables y herramientas de medición de riesgo, así:

(i) *Segregación* - Dependiendo de la función con que estén relacionadas las acciones de contratación, contabilización, cumplimiento o seguimiento del riesgo, la responsabilidad se asignó a cada una de las siguientes dependencias:

- *Tesorería* - Área encargada de dirigir la aplicación de las políticas y programas establecidos para garantizar un eficiente manejo de los recursos financieros del Banco y así mismo, controlar que exista la liquidez necesaria para el normal desarrollo de las operaciones de la institución, diseñando políticas sobre proyectos y portafolios de inversión que contribuyan con el fortalecimiento de la situación financiera, competitiva y de expansión del grupo en el ámbito nacional e internacional.
- *Administración de mercados* - Área responsable del control de la operativa diaria de la mesa, así como el responsable de confirmar, liquidar y compensar las operaciones de la tesorería. A su vez es el responsable de la custodia de los contratos y de la administración de los depósitos de valores, dependiendo de la Vicepresidencia de Medios.
- *Contabilidad de mercados* - Área responsable de validar y asegurar la incorporación adecuada de las operaciones por la actividad de tesorería al balance general del Banco, además de controlar, calcular y reportar la posición propia de moneda extranjera, dependiendo de la Vicepresidencia Financiera.

- *Riesgos de mercado y estructurales* - Área responsable de cuantificar, valorar e informar oportunamente los riesgos de la operativa de tesorería, así como el de liquidez y del balance estructural dependiendo de la Vicepresidencia de Riesgos.
- *Área jurídica*: - Responsable de analizar y evaluar los riesgos jurídicos que puedan derivarse de los actos o contratos que formalicen las operaciones, de tal manera que no se evidencie ninguna situación de orden legal que afecte jurídicamente la instrumentación o documentación de las mismas. En ejercicio de sus funciones el área Jurídica verifica que se cumpla con las normas legales pertinentes y se ajuste a las políticas y estándares de la entidad. En todos los casos estructura jurídicamente las operaciones sobre la base de las normas legales vigentes a las que está sujeto el Banco, incluyendo la participación en nuevos mercados o productos.
- *Área de control interno y riesgo operacional* - Responsable de analizar, evaluar y gestionar el Control Interno (procesos) junto con los riesgos operacionales que puedan derivarse de la operativa de Tesorería, identificándolos y proponiendo medidas de control mitigadoras, en cumplimiento del modelo corporativo y lineamientos regulatorios locales exigidos para un adecuado mantenimiento del Sistema de Control Interno (SCI) y del Sistema de Administración del Riesgo Operacional (SARO).

(ii) *Límites* - Se establecieron límites a las exposiciones por riesgo de la actividad de tesorería, designado los siguientes:

- *Riesgo de crédito en la actividad de Tesorería* - Se han definido tres tipos de límites: riesgo emisor, contraparte y settlement, los cuales son solicitados anualmente por la unidad de negocio acorde con la operativa a realizar y el presupuesto de resultados, son aprobados por las unidades de admisión de riesgo. El seguimiento y control lo realiza el área de riesgos de mercado en línea a través del sistema de tesorería y administración de riesgo STAR-LAMBDA.
- *Riesgo de mercado para la operativa de tesorería, límite de capital económico* - Para realizar su medición se estima diariamente la máxima pérdida, a través de la metodología - VaR, a las posiciones de tesorería y se realiza seguimiento dentro de un "límite global", que se desagrega a su vez por factores de riesgo, así como por mesas, divisas y productos, en el que se establecen señales de alerta internas cuando el consumo del mismo sea del 80% o 90% según el caso de cada señal de alerta. Un rebasamiento de esta señal de alerta exige una comunicación expresa del responsable del área de tesorería hacia el área de riesgos de mercado y estructurales, informando la estrategia a seguir. El área de riesgos de mercado y estructurales informa a la alta dirección y a global market risk unit quienes indicará hasta que momento permite continuar con dicha estrategia.

Los límites son aprobados por la junta directiva, mientras que la medición, seguimiento y control es realizada por el área de riesgos de mercado y estructurales en forma diaria, emitiendo reportes a la alta gerencia en forma periódica y a la junta directiva de forma mensual.

(iii) *Herramientas de medición y seguimiento* - Dentro de las principales herramientas de medición del riesgo se encuentran el valor en riesgo-VaR y la sensibilidad-delta. Sin embargo se utilizan otras herramientas como el stress testing y el stop loss.

- *Valor en Riesgo -VaR*, esta herramienta de cálculo sigue un modelo paramétrico, basado en una matriz de covarianzas, estimada a partir del análisis del comportamiento histórico de los principales factores de riesgo de mercado, esto es, tipo de interés, tipos de cambio y volatilidades implícitas

de las opciones. Asumiendo que la evolución futura de las variables de mercado se asemeja a la evolución pasada desde un punto de vista estadístico, el modelo obtiene la pérdida máxima que se puede producir en las posiciones de mercado en el peor escenario de variables, que no ocurriría con un nivel de confianza del 99% (sólo ocurriría en el 1% de los casos partiendo de un escenario no crítico).

Para el seguimiento y control de límites para la operativa de tesorería, se realiza una doble medición: La primera, se basa en la metodología "VaR paramétrico sin alisado exponencial", utilizando dos años de información de los mercados financieros para estimar las volatilidades y correlaciones de los factores de riesgo; y la segunda medición se basa en "VaR con alisado exponencial" (factor de decaimiento del 94%) el cual da mayor peso a las volatilidades de los últimos diez días.

- *Stop loss*: la acumulación de pérdidas o stop-loss, que desencadenan la aplicación de una serie de medidas previstas para limitar su impacto negativo en la cuenta de resultados.

Durante el 2013 se realizó seguimiento al stop-loss, mediante un doble mecanismo de control, implantando un límite anual, con el fin de controlar posibles pérdidas en la cuenta de resultados, acompañado por el límite mensual con el objetivo de minimizar el impacto en la cuenta de resultados total.

Sensibilidad (Delta). Es otra medida que se utiliza en el BBVA para estimar la pérdida máxima esperada de los portafolios de tesorería. Esta herramienta estima la sensibilidad en tasas de interés, ante una variación en la curva de 100 puntos básicos y tiene como objetivo el llamado a alertas internas del riesgo de tasa. Es por ello que se establecen sublímites complementarios por productos.

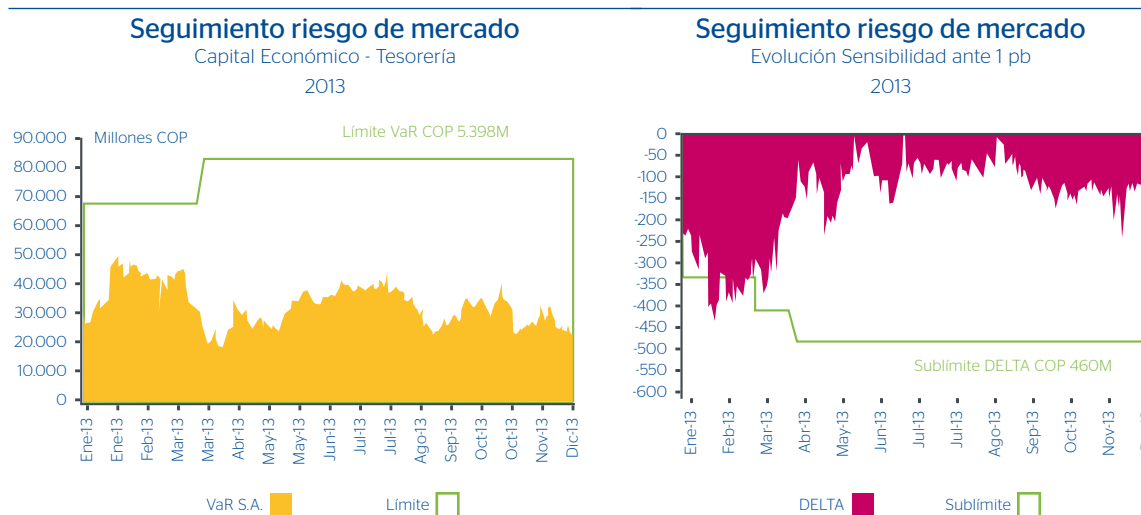
Perfil de riesgo de mercado 2013

Riesgos tesorería	30/12/2013	Promedio	Máximo	Mínimo
VaR tipos de interés	1.729	2.601	3.962	1.434
VaR tipos de cambio	694	279	1.348	16
VaR total	1.830	2.596	3.922	1.447
Consumo límite capital económico	46%	47%	83%	24%
Delta total ante 100 pb	(11.530)	(14.994)	(42.116)	(357)
Consumo sublímite Delta	25%	38%	131%	0.8%
Tipos de interés	2.192	2.719	4.279	822
Tipos de cambio	135	322	2.364	5
VaR total	2.183	2.743	4.588	823
Consumo límite capital económico	40%	48%	85%	9%
Delta total ante 100 pb	(20.648)	(13.067)	(33.589)	(138)
Consumo sublímite Delta	65%	38%	105%	0.3%

Como se puede apreciar durante el año el promedio del consumo de riesgo de mercado de la operativa de tesorería fue de COP 2.601 millones, con un consumo sobre el límite interno de capital económico autorizado del 47%. La sensibilidad media de tasa de interés ante 100 pb (Delta) fue de COP 14.994 millones con un consumo del 38% sobre el límite interno autorizado.

Evolución del riesgo de mercado-tesorería: Durante el 2013 se llevaron a cabo mediciones y control diarios de los niveles de consumo de los límites internos aprobados, informando regularmente a la alta dirección sobre el cumplimiento de los mismos.

Las siguientes gráficas muestran la evolución de los mismos:



Los anteriores consumos se sustentan principalmente por la estrategia de la tesorería de mantener la mayor parte de su portafolio en títulos de alta liquidez en los plazos de corto, medio y largo plazo, el principal riesgo es de tasa de interés en el producto renta fija deuda pública cuya posición media del año fue de COP 2.378 miles de millones.

El siguiente es el cuadro comparativo donde se presentan las posiciones de tesorería que fueron tenidas en cuenta para la medición de los riesgos anteriormente descritos.

Posiciones tesorería año 2013

Clasificación	Monto 30/12/2013	Divisa Local		Otras divisas	
		Medio	Máximo	Medio	Máximo
Deuda pública - COP	2.368	2.378	3.001	2.649	10.837
Otros Títulos COP	688	768	936	-	-
FX contado USD	417	-	-	644	820
FX plazo USD	27	-	-	12	64

Posiciones tesorería año 2012

Clasificación	Monto 30/12/2012	Divisa Local		Otras divisas	
		Medio	Máximo	Medio	Máximo
Deuda pública - COP	1.855.135	1.074.684	2.333.450	822	4.067
Otros Títulos COP	492.814	521.854	600.846	-	-
FX contado USD	453,9	-	-	530,9	777,1
FX plazo USD	13,2	-	-	7,3	40,4

- Se complementa el proceso del seguimiento de riesgo de mercado con escenarios de stress testing, estimaciones periódicas de las pérdidas en que incurriría el Banco, en caso de que se produjesen situaciones extremas en los mercados.

Se trata de someter las posiciones mantenidas a fuertes oscilaciones hipotéticas de mercado basadas en situaciones históricas o eventuales, obtenidas mediante la generación de escenarios. De esta forma se cuantifica el efecto de los resultados, con el fin de identificar posibles impactos adversos y superiores a las cifras de VaR, que pudieran potencialmente producirse y diseñar planes de contingencias que se deben aplicar de inmediato en caso de que se produzca una situación anormal.

El BBVA Colombia utiliza escenarios históricos: Consistentes en realizar mediciones de VaR a las posiciones actuales de la tesorería, bajo los peores escenarios de crisis ocurridos en el pasado. Para el caso se utiliza la "Crisis del 11 de septiembre de 2001" y "el doble de la volatilidad máxima" ocurrida en el año inmediatamente anterior.

Seguimiento al Valor en Riesgo VeR Modelo Regulatorio - Modelo Estandar - De acuerdo con la circular externa O9 de 2007 de la Superintendencia, el Banco ha venido realizando la medición de su exposición a los riesgos de mercado (tasa de interés, tipo de cambio) el cual incorpora la medición para las posiciones de tesorería negociables y disponibles para la venta y aquellos valores clasificados al vencimiento que son entregados para constituir garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de determinar el efecto que los posibles cambios en las condiciones de mercado puedan tener sobre el valor económico del patrimonio del Banco cuyo impacto se refleja en el índice de solvencia. Esta medición se realiza diariamente.

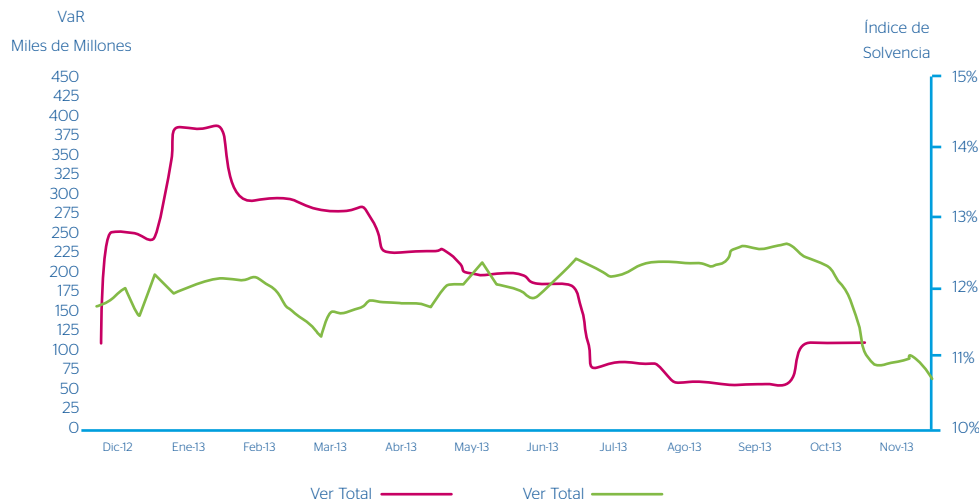
Límite: De acuerdo con lo establecido por el regulador el margen de solvencia de los establecimientos de crédito no puede ser inferior al 9%, motivo por el cual, el Banco ha establecido como límite interno mínimo el 10,0%, el cual sirve como señal de alerta.

La gestión de la liquidez tiene por objetivo financiar el crecimiento recurrente del negocio bancario en condiciones adecuadas de plazo y coste, a través de una amplia gama de instrumentos que permiten acceder a un gran número de fuentes de financiación alternativa. Un principio básico de BBVA en la gestión de la liquidez del Grupo es la independencia financiera de las filiales bancarias en el extranjero. Este principio evita la propagación de una crisis de liquidez entre las distintas áreas del Grupo y garantiza la adecuada transmisión del coste de liquidez al proceso de formación de precios.



La siguiente gráfica muestra la evaluación del valor en riesgo y el margen de solvencia:

Evolución Valor en Riesgo Vs. Índice de Solvencia



*** Los datos de solvencia se encuentran a corte de noviembre de 2013

(iv) Políticas en cuanto a valoración a precios de mercado de las posiciones de tesorería - Como política del BBVA, se ha definido que el responsable de proveer los precios de mercado de fin de día para la valoración de los portafolios de tesorería es el área de riesgos de mercado, adscrita a la Vicepresidencia de Riesgos.

Las fuentes utilizadas para la estimación del cálculo de los precios de mercado en forma diaria son las aprobadas por la Superintendencia.

La herramienta utilizada para la estimación del cálculo de los precios de mercado en forma diaria es asset control que difunde a los diferentes sistemas de gestión, contabilización y medición de riesgos.

(v) Políticas en cuanto control interno con el objeto de prevenir las conductas indebidas de mercado - Como política el BBVA, ha definido para todos los funcionarios del área de tesorería, back office, riesgos de mercado y middle office, en el manejo de sus actividades diarias, de forma que se eviten riesgos y se salvaguarde la rectitud e integridad del Banco en los siguientes códigos:

- Código de conducta del grupo BBVA.
- Código de conducta en el ámbito de mercado de valores.
- Código de conducta y manual de procedimientos para prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo.

Se creó el área de control interno especializada en mercados que se encarga del monitoreo de los procesos ejecutados o que soportan el desarrollo de la operatoria de mercados, destacándose entre otros, el sistemas de grabación de llamadas que proveen la transparencia de las operaciones realizadas en el ámbito de mercados, la relevación y medición de los factores de riesgo operacional de las mesas y de las áreas soporte de las mismas.

Riesgo de mercado para la operativa del balance - Riesgos de mercado, como área independiente respecto a las áreas de negocio, donde se origina el riesgo, se encarga de desarrollar los procedimientos encaminados a la medición y control de los riesgos de mercado de balance, vigila el cumplimiento de los límites vigentes y de las políticas de riesgo e informa a la alta dirección, este se controla mediante el seguimiento a los límites de capital económico e impacto en margen financiero.

De los procedimientos establecidos se originan cuatro indicadores los cuales cuidan de la evolución futura del margen financiero y capital económico. Utilizando movimientos paralelos de las curvas de tipos de interés se estima la sensibilidad al margen financiero y al valor económico. El objetivo de estos indicadores es no sobrepasar el nivel establecido en función del margen financiero del banco proyectado así como del capital económico respectivamente.

Adicionalmente, mediante simulación de montecarlo correlada de las tasas de interés se origina el margen en riesgo y capital en riesgo estructural de la entidad. De estas cuatro medidas mencionadas, la sensibilidad al margen financiero está establecida como límite mientras que las restantes realizan función de alertamiento de la evolución del balance estructural. Durante el año 2013 no se presentaron rebasamiento en los indicadores anteriormente mencionados.

Riesgo de liquidez

Modelo interno - La medición de la liquidez y estructura de financiación, es efectuada en forma diaria a través de tres herramientas definidas así: Seguimiento a la capacidad básica con un horizonte temporal a 360 días; relaciona las necesidades de liquidez frente a los activos de alta calidad y cuyo límite está fijado a 30 días en 100%; la segunda herramienta es el seguimiento a estructura de financiación del balance, ratio de autofinanciación, que contrasta los recursos estables de la clientela frente a la inversión crediticia neta y tiene fijado como límite superior el 125%. El tercer seguimiento se realiza a la financiación neta a corto plazo, la cual para el año 2013 se fijó un límite de COP 5.5 billones. Diariamente se informa al comité de liquidez y a la alta gerencia, la evolución de estos indicadores para la toma oportuna de decisiones.

Las siguientes gráficas muestran la evolución de la liquidez de corto plazo para el año 2013:

Ratio de autofinanciación:

Autofinanciación (ICN/RRCC)				Año 2013	
Alerta Ratio Autofinanciación				119%	
Límite Ratio Autofinanciación				125%	
ene-13	106.2%	may-13	107.2%	sep-13	108.3%
feb-13	101.1%	jun-13	103.4%	oct-13	107.5%
mar-13	103.1%	jul-13	104.0%	nov-13	105.8%
abr-13	104.6%	ago-13	109.1%	dic-13	110.8%

Ratio de financiación mayorista corto plazo:

Financiación Neta Corto Plazo				Año 2013	
Alerta Ratio FM CP				5.225	
Límite FM CP				5.500	
ene-13	3.985	may-13	3.499	sep-13	5.119
feb-13	4.259	jun-13	2.424	oct-13	4.365
mar-13	3.649	jul-13	3.678	nov-13	3.937
abr-13	3.050	ago-13	4.787	dic-13	4.840

Ratio de capacidad básica:

Capacidad básica a 30 días				Año 2013	
Alerta Ratio CB				110%	
Límite CB				100%	
ene-13	Nc	may-13	Nc	sep-13	464%
feb-13	Nc	jun-13	Nc	oct-13	1808%
mar-13	5741%	jul-13	7262%	nov-13	2764%
abr-13	Nc	ago-13	313%	dic-13	401%

La capacidad básica no presenta consumo para algunos cortes de mes lo cual indica que el Banco presenta entrada de flujos neta estimada en un período de referencia de un mes.

Modelo estándar - A partir del mes de enero de 2012 la regulación dictada por la Superintendencia, aplicó modificaciones al modelo de medición de riesgo de liquidez, el cual pretende hacer seguimiento semanal y mensual al indicador de riesgo de liquidez (IRL) con un horizonte temporal de 7 días y 30 días siendo necesario mantener un ratio superior al 100%, equivalente a un monto positivo de los ratios, en ambos indicadores.

Durante el año 2013 la evolución de este indicador a 7 días en promedio fue de COP 5.978 Mm y de COP 3.681 mM a 30 días, lo que indica que para un horizonte de corto plazo, BBVA Colombia presenta liquidez suficiente.

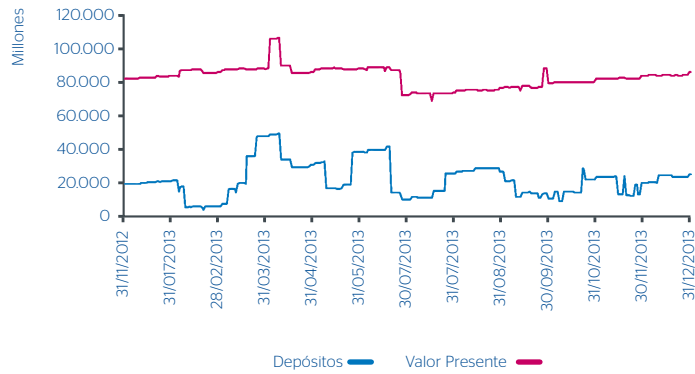
Los límites son aprobados por la junta directiva, mientras que la medición, seguimiento y control es realizada por el área de riesgos de mercado y estructurales de forma semanal y mensual, emitiendo reportes a la alta gerencia en forma periódica y a la junta directiva con periodicidad mensual.



De acuerdo a los modelos sustentados a la Junta Directiva y al ente regulador el modelo que se estimó para el seguimiento y control de la liquidez, es el de la posición propia, dado que este portafolio es administrado por la gestora y se conocen con anticipación las entradas y salidas de recursos, se monitorea a través del seguimiento continuo del disponible, cuya evolución se muestra a continuación:

Evolución Disponible Vs. Valor Portafolio Recursos Propios

a 31 de diciembre de 2013

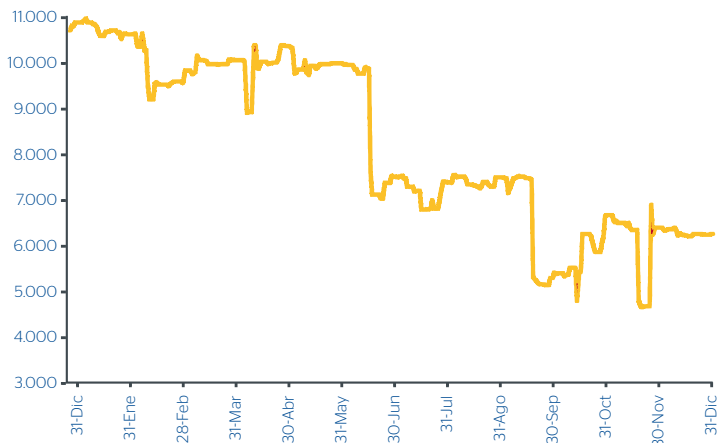


Al cierre del 31 de Diciembre de 2013 y 2012 el indicador fue de \$6.295.932 y \$10.667.325 respectivamente lo que indica que BBVA valores presenta una liquidez holgada.

A continuación presentamos la evolución de este nuevo indicador durante el año 2013.

Indicador de Liquidez

a 31 de diciembre de 2013



37. Gobierno corporativo (no auditado)

El sistema de gobierno corporativo de BBVA Colombia se encuentra en línea con las recomendaciones y tendencias internacionales, corporativas y locales; sus principios y elementos se recogen en el código de gobierno corporativo, el reglamento de la asamblea general de accionistas en el que se regula su funcionamiento, facultades y los derechos de los accionistas; el reglamento de la junta directiva y en los reglamentos de los comités de apoyo a la Junta. Lo anterior, complementado con normas de conducta internas, contenidas en el Código de Conducta del Grupo BBVA, el Código de Conducta en el Ámbito del Mercado de Valores y el Código de Conducta para la Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, que consagran los postulados que rigen las actuaciones de sus directivos, administradores y empleados.

El Sistema de Gobierno Corporativo descansa fundamentalmente en la distribución de funciones entre la Junta Directiva y sus diferentes comités de apoyo, cada uno con funciones específicas: Comité de Auditoría, de Responsabilidad Corporativa; de Gobierno Corporativo y el de Nominaciones y retribuciones, y en un adecuado proceso de toma de decisiones.

Según los Estatutos Sociales del Banco, la Junta Directiva constituye el órgano natural de administración, gestión y vigilancia de la Sociedad y se encuentra conformada por cinco Directores Principales, dos de los cuales son independientes, quienes se encuentran al tanto de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos y conocen de los procesos y la estructura de negocios del banco, permitiéndoles brindar el apoyo y seguimiento debidos.

En materia de riesgos, corresponde a la Junta Directiva del Banco aprobar la política de control y gestión de riesgos, definir el perfil de riesgo deseado para la entidad, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control. Para el mejor ejercicio de esta función la Junta cuenta con sus Comités de apoyo, los Comités de Riesgos (Comité Central de Riesgos - CCR y el Comité Técnico de Operaciones - CTO) y otros actores principales en la gestión de riesgos, como las Unidades de Riesgos de las áreas de negocio, cada una de ellas con roles y responsabilidades bien definidos.

En cada sesión ordinaria de Junta Directiva se reporta las posiciones de riesgos de la entidad de forma clara, concisa, ágil y precisa, indicando las exposiciones por tipo de riesgo, por área de negocio y por portafolio y las operaciones con empresas o personas vinculadas con el Banco.

La función de riesgos de la entidad es única e independiente, cuyos principios son: los riesgos asumidos deben ser compatibles con el nivel de solvencia objetivo, tienen que estar identificados, medidos y valorados y deben existir procedimientos para su seguimiento y gestión, además de sólidos mecanismos de control y mitigación; todos los riesgos deben ser gestionados de forma integrada durante su ciclo de vida, dándoles un tratamiento diferenciado en función de su tipología, el modelo de integración de riesgos reconoce la diversificación entre los distintos tipos de riesgos, crédito, mercado,

BBVA Colombia asume la importancia que para las grandes instituciones tiene contar con un sistema de Gobierno Corporativo que oriente la estructura y funcionamiento de sus órganos sociales en interés de la sociedad y de sus accionistas. El Sistema de Gobierno Corporativo de BBVA Colombia se concibe como un proceso dinámico en función de la evolución de la sociedad.

liquidez, operacional, etc; las áreas de negocio son responsables por proponer y mantener el perfil de riesgo dentro de su autonomía y del marco de actuación(definido como el conjunto de políticas y procedimientos de riesgos). La infraestructura de riesgos es adecuada en términos de Recurso Humano, herramientas y tecnología, sistemas de información, metodologías para la medición de los diferentes tipos de riesgos y procedimientos, lo que facilita la definición clara de roles y responsabilidades, asegurando la independencia entre las áreas de negociación, control de riesgos y contabilización, así como la asignación eficiente de recursos.

El Sistema de gestión integral de los riesgos se estructura sobre tres ejes: i) un conjunto de herramientas, circuitos y procedimientos que configuran los esquemas de gestión diferenciados; ii) un sistema de controles internos y, iii) un esquema corporativo de gobierno de riesgo, con separación de funciones y responsabilidades.

La gestión del riesgo evoluciona hacia un nuevo modelo establecido corporativamente, con la implantación los especialistas en el modelo de riesgo operacional, la consolidación de la aplicación corporativa STORM (Support Tool for Operational Risk Management) y el cálculo del Indicador de Riesgo Operacional - IRO, que evalúa la tolerancia a este riesgo, destacando que tanto las áreas de negocio o como de soporte tienen, a su vez, gestores de riesgo operacional, que son los encargados de implantar el modelo en el día a día de las áreas. De esta forma se dispone de una visión a pie de proceso, que es donde se identifican y priorizan los riesgos y toman las decisiones de mitigación oportuna.

El Comité de Auditoría y Cumplimiento de BBVA Colombia, integrado por tres miembros de la Junta Directiva, dos de los cuales tienen la calidad de independientes, durante el 2013 apoyaron dentro de su competencia la gestión de la Junta Directiva, pudiendo verificar que tanto la auditoría interna, como la Revisoría fiscal, monitorearon que tanto las operaciones con terceros y con vinculadas del Banco, se realizaron dentro de los límites, en condiciones de mercado

Reconocimiento IR (Investor Relations) Mejorando estándares de Gobierno Corporativo, el pasado 29 de agosto de 2013, BBVA Colombia obtuvo el Reconocimiento IR (Investor Relations) otorgado por la Bolsa de Valores de Colombia (BVC), con el objetivo es promover entre los emisores del mercado de valores colombiano la adopción voluntaria de prácticas que optimicen la relación con sus inversionistas.

Como consecuencia de las medidas adoptadas, BBVA Colombia cuenta al día de hoy con un canal de comunicación directa con los inversores como grupo de interés, el cual le permite posicionarse como el principal Banco extranjero en el país y reiterar su compromiso con la implementación de buenas prácticas en materia de revelación de información y gobierno corporativo, fortaleciendo la seguridad, confianza y credibilidad entre la comunidad inversionista nacional e internacional.

Encuesta código País 2012 - Superintendencia Financiera de Colombia, la Superintendencia Financiera de Colombia emitió el sexto informe anual sobre el grado de asunción de las recomendaciones del Código de Mejores Prácticas Corporativas, el cual constituye una herramienta para el logro de un adecuado gobierno corporativo y contribuye al cumplimiento de los objetivos de estabilidad, seguridad y confianza, promoción y desarrollo del mercado de valores colombiano, y protección de los inversionistas y ahorradores. Este informe muestra un análisis cuantitativo de los emisores respecto de la adopción a las recomendaciones para el periodo enero - diciembre 2012.

De los resultados del informe se destaca que BBVA Colombia cuenta con 36 medidas implementadas (una más que el año anterior), ubicándose dentro de las cuatro entidades financieras que reportan más medidas implementadas.



38. Otros aspectos de interés

Normas Internacionales de Información Financiera NIIF - Las Normas Internacionales de Contabilidad, son un conjunto de postulados generales de Contabilidad, que tienen como fin estandarizar a nivel mundial las normas con las que cada país, lleva la Contabilidad en sus empresas.

Las NIIF determinan los requerimientos para reconocer, medir, presentar y revelar la información financiera que es importante en los estados financieros de propósito general, los cuales satisfacen las necesidades de usuarios como accionistas, empleados, acreedores y el público en general

Dichas normas, fueron creadas por el International Accounting Standards Committee, IASC, organismo que fue conformado en 1973 por profesionales de Contabilidad representantes de países como: Alemania, Australia, Canadá, Francia, Países Bajos, Japón, México, Reino Unido/Irlanda y Estados Unidos. Ahora bien, sustituyendo el antiguo IASC en la emisión de normas contables, en abril de 2001 fue creado el IASB, International Accounting Standards Board, a través de una reestructura que tuvo. 2001, el IASB es el único organismo profesional que se encarga de emitir las NIC-NIIF,

La contabilidad bajo estándares internacionales, surge a raíz del comercio internacional, obligada por la globalización económica que crea la necesidad de aplicar normas contables homogéneas y por ende, se hace indispensable para el mercado, poder manejar información financiera que cumpla con las características de comparabilidad, transparencia y confiabilidad.

Es por esto que aplicar NIIF hoy es una necesidad, para los países y compañías que quieren participar en mercados globales, realizando transacciones importantes en cualquier geografía bajo un modelo de total competitividad.

Es por esto que la globalización económica crea la necesidad de aplicar normas internacionales y por ende, de hacer parte del proceso de armonización sea cual sea el camino que se prefiera: adopción, adaptación u otros, dado el caso de que los haya.

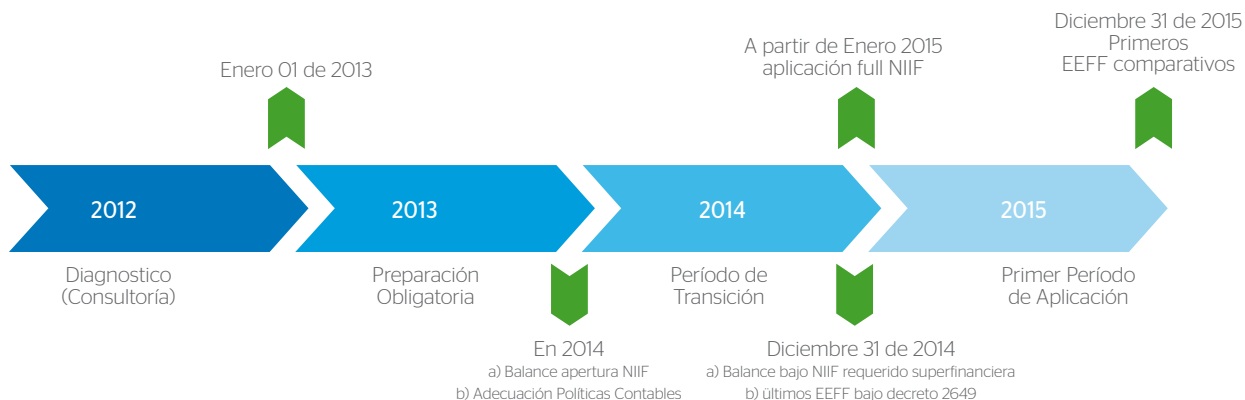
Esa tendencia hacia las NIIF, hace que Colombia actualmente como integrante de acuerdos de comercio internacional, adquiera el compromiso y una necesidad por adherirse a dicha normatividad. Es por eso que las principales Compañías de este país han empezado poco a poco a ser partícipes de éste fenómeno de armonización.

Su aplicación en Colombia permitirá a las empresas facilitar el acceso a los mercados de capitales, reducirá costos de emisión y facilitará el posicionamiento comparativo de las compañías a nivel global.

En esta vía, el Congreso de la República emitió en el año 2009 la Ley N° 1314 con el fin de regular los Principios y Normas de Contabilidad e Información Financiera (NIIF)

Por su parte, el Consejo Técnico de la Contaduría Pública CTCP en sus recomendaciones para la implementación de NIIF clasificó las empresas en tres grupos con base al tipo de negocio y al volumen de ventas. El Banco por ser emisor de valores y entidad de interés público se clasificó dentro del Grupo I.

El Decreto 2784 de 2012 se reglamenta en la ley 1314 de 2009 sobre el Marco Técnico Normativo para los preparadores de información financiera que conforman el grupo 1. Donde se establece el siguiente cronograma:



Para efectos fiscales se requiere preparación de información con base en normatividad local hasta el año 2018 (Art. 165 de la Reforma Tributaria)

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2784 de 2012, modificado por el Decreto 3024 de 2013, se establece la obligación de preparar un estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2014 bajo la nueva normatividad, de modo que durante todo el año 2014 se lleve a cabo la transición, con la aplicación simultánea de la actual y la nueva normatividad contable.

Los últimos estados financieros oficiales conforme a los Decretos 2649 y 2650 de 1993 serán con corte al 31 de diciembre del 2014 y los primeros estados financieros bajo la nueva normatividad serán los del año 2015 que requieren su comparación con la información de transición del año 2014, bajo el marco técnico normativo establecido en el Decreto 2784 de 2012 y modificado por el Decreto 3023 de 2013.

Para las entidades Colombianas hay que entender bien ese proceso de aceptación y adopción de las NIIF como una necesidad que debe ser satisfecha de forma acelerada pero cauta, porque se trata de un entorno económico donde las prioridades son la información y la globalización.

En este sentido, se encuentra la necesidad de actualizar las normas contables a nivel interno con las Normas Internacionales de Información Financiera, para poder orientar los procesos contables hacia un camino en donde la normatividad esté totalmente acorde a las exigencias y características vigentes.

Dicho lo anterior, el Banco desde el año 2012 esta inmerso en este proceso, para lo cual inicialmente con el acompañamiento de la firma de usdatoria Deloitte realizo un primer trabajo de diagnostico que le permitió recibir sesiones de capacitación y vislumbrar los principales impactos financieros, operativos y tecnológicos.

En el periodo 2013, comunico al interior de la organizacion el cambio normativo que se avecinaba y realizo sesiones de capacitacion con los owner de los procesos para alertarlos de la magnitud de los cambios que originaba la convergencia hacia NIIF.

Durante el mismo periodo, un equipo al interior del Banco se encargo de estudiar las nuevas normas e identificar exactamente el impacto que su aplicación suponía para el Banco; fue así como al finalizar el periodo 2013, se presento a la Alta Direccion el resultado del análisis realizado, estio con el objetivo de afinar políticas y conseguir la autorización de las mismas.

En paralelo durante el periodo 2013, se desarrollo una herramienta informática de simulación, que le permite al Banco durante el periodo de transición obtener los primeros estados financieros bajo NIIF (balance de apertura) y adicionalmente mantener la dualidad de información contable respecto de NIIF y COLGAAP.

Ahora bien, para el periodo 2014 el Banco estructurará un proyecto robusto que le permita desarrollar una solución informática capaz de respetar la trazabilidad de las operaciones y que adicionalmente mediante interfaces reatrolimente el CORE tecnologico del Banco. Esto le permitirá a BBVA Colombia soportar el fuerte impacto que supone adecuar sus sistemas nativos de informacion y procesamiento.

Es importante anotar que la herramienta que se desarrollará, generara los informes contables y financieros en formato XBRL, adelantándonos a los requerimientos de información del ente regulador.

Las etapas del proyecto atrás enunciadas son las siguientes:



Diagnostico: Se llevara a cabo la revisión, análisis y desarrollo del documento Proyec del proyecto, el cual contiene todas las definiciones requeridas para la implementación de Corvus Financial. Algunas de las definiciones que contiene el documento BBP son:

- Definiciones de Planes de Cuentas, Centros de Costos, Proyectos,
- Monedas, tipos de cambio, empresas, entre otras.
- Método de valorización de Inventarios (FIFO o PPP).
- Carga de Saldos e Inventarios de apertura.
- Definición del equipo de trabajo.
- Definición de Hitos del proyecto.
- Consideraciones extras.

Implantación: Fase segmentada en los siguientes sub procesos.

- Parametrización de Planes de cuentas, centros de costos, monedas, valores de cambio y configuración de sistemas de seguridad y respaldo.
- Capacitación a usuarios operativos, entrega de Manual de Usuario.
- Puesta en Marcha carga de Saldos Iniciales de las cuentas IFRS, Carga de Inventario y valorizaciones IFRS.

Migración a ambiente productivo: Es la fase final del proceso y pretende llevar a los ambientes productivos del Banco la herramienta, en este punto la herramienta tendrá lista la reporteria en el modulo XBRL como resultado de las definiciones previas realizadas.

La globalización económica crea la necesidad de aplicar normas internacionales y por ende, de hacer parte del proceso de armonización sea cual sea el camino que se prefiera: adopción, adaptación u otros. La razón fundamental para que este proceso se de, es que se hace indispensable para el mercado poder manejar información financiera que cumpla con las características de comparabilidad, transparencia y confiabilidad. Es por esto que aplicar las Normas Internaciones de Información Financiera – NIIF hoy, para los países que quieren participar de la globalización y seguir siendo o ser competitivos, es un tema clave.

BBVA

Coordinación General:

Área de Comunicación e Imagen

mauricio.floresmarin@bbva.com • josealberto.rodriguez@bbva.com • lilliana.corrales@bbva.com

Área de Contabilidad General

william.londono@bbva.com • oscar.rodriguez@bbva.com

Área de Gestión y Planificación Financiera

germanenrique.rodriguez@bbva.com • libia.fernandez@bbva.com • paula.contreras@bbva.com

Diseño:

BBVA
www.bbva.com

Diagramación y Armada Electrónica:

Marketing Group D+C Ltda. / Alvaro Molina P.
www.mgcreativos.com • info@mgcreativos.com

Fotografía:

Banco de Imágenes BBVA / Alberto Jiménez

Impresión:

Editora Géminis Ltda.

BBVA

adelante.